LA PRENSA
BUENOS AIRES, JULIO 5 DE 1890

LA PENA DE MUERTE

Siempre es oportuna la iniciacion de una idea noble y generosa, y mucho más si esa iniciativa envuelve una reforma legislativa que viene debatiéndose hace más de un siglo en el mundo; que es ya una conquista inalterable del derecho público en varias naciones, una tendencia constante y progresiva de la humanidad y la civilizacion.

El proyecto que acaba de presentar el Dr. Manuel Gomez, en la Cámara de Diputados de que forma parte, aboliendo en la República la pena de muerte por crímenes comunes y sustituyéndola por la reclusion perpétua, merece todas nuestras simpatías. El autor ha hecho bien en aprovechar el momento en que el cadalso se levanta de nuevo en la República vecina, para iniciar esa gran reforma que tiende á incorporar á la legislacion un principio humano que está en la conciencia y en el alma de la sociedad.

Tenemos convicciones arraigadas á ese respecto, fundadas, no solo en la teoría filosófica de la penalidad y en el exámen científico de sus condiciones esenciales, sino en la observacion comparada de sus resultados, en la historia y en la experiencia universal.

A diferencia de la justicia absoluta que invade el órden espiritual, la justicia humana tiene por objeto garantir el órden social. Sus fines son, por lo tanto, exteriores y limitados, y su accion debe ajustarse, por lo mismo, á la índole de la institucion, á la insuficiencia de sus medios y á la imperfeccion y fatalidad de sus resortes.

Los primeros abolicionistas de la pena capital se han basado en esa distincion esencial para negar á la sociedad la facultad de privar al individuo de derechos y beneficios que no ha recibido de ella ni de ningun poder humano: derechos naturales que constituyen la persona, el hombre mismo, elemento y base de la sociedad civil. La pena de muerte aparece así como una extralimitacion del poder social. La justicia humana, al imponerla, sale de su órbita y desconoce sus propios fundamentos.

Pero la inviolabilidad de la vida humana no se defiende únicamente con esa vaga filosofía. La razon y la ciencia, la historia y el derecho, la estadística, la sociología, han alzado monumentos de sabiduría para abonar los principios humanitarios de Beccaria. Todo ha sido investigado y consultado. Se ha penetrado en las profundidades del cerebro y se ha seguido la evolucion de las leyes y de los fenómenos sociales, afirmando á cada paso, con nuevas observaciones, el principio que abonan á un tiempo la ciencia y la humanidad.

En la pena de muerte falta la *personalidad*. ¿Quien la sufre? Si la pena no consiste en la angustia que puede esperimentar el condenado en los instantes que preceden á la ejecucion, no hay pena propiamente, porque no hay paciente. El golpe del verdugo suprime á la vez, con la vida, todo dolor y todo remordimiento. La pena trasciende á la familia con efectos irreparables.

No hay en la pena *igualdad*. El reo la afronta con más ó menos debilidad ó energía. Hay naturalezas pusilánimes que desfallecen en presencia del cadalso. Hay demonios del crimen que provocan la muerte con desden y fiereza.

No es *divisible*. No admite gradaciones. El reo de uno ó de diez homicidios sufre la misma pena, que se aplica tambien cualquiera que sea el grado de ferocidad ó ensañamiento con que puede presentarse el crímen. El tormento, la mutilacion, tenian su horrible lógica.

No hay *analogía*. Examinando los caracteres morales ó materiales que acompañan el hecho criminal, ó que distinguen el castigo social, se nota la profunda diversidad que separa el homicidio de la ejecucion legal.

No hay *certidumbre*. El criminal no tiene ni puede tener la seguridad de que será castigado con la pena de muerte. En todo caso, abriga la esperanza de sustraerse á ella.

Es *impopular*. Cada vez que se trata de una ejecucion, la sociedad se conmueve, y el jefe del Estado se ve asediado por millares de peticiones en favor del reo. Es la protesta de la conciencia humana que vale más que las teorías de los partidarios del cadalso.

No es *conmensurable*. El criminal que, delante de sus víctimas, blandiendo el arma homicida, ha sacrificado á una de ellas, no puede detenerse ya por temor á la ley. ¿Acaso no le espera igual castigo, derramando la sangre de uno solo, que adquiriendo la celebridad siniestra de Troppman?

Es *irreparable*. Los anales judiciales han revelado numerosos y fatales errores. Muchos inocentes han perdido la vida en el cadalso, y apenas si un desagravio póstumo ha servido para rehabilitar su memoria. No hablemos de aquellos errores que, como los errores de los médicos, han quedado en el secreto de Dios.»

Es *irredimible*. Cualquiera otra pena es redimible y puede ser aliviada, suspendida. El reo puede acojerse á las reformas de la legislacion penal que le favorezcan. Si las demás penas alguna vez conducen á resultados fatales, no serán éstos la obra directa del legislador, que habrá consultado la limitacion y la falibilidad de sus medios.

No es *ejemplar*. El patíbulo inspira solo piedad ó indignacion, y en todo caso, [illegible] de perversion. Es un espectáculo propio para despertar y excitar las malas pasiones, para inspirar cierto menosprecio por la vida humana, y para enseñar el odio del verdugo. La historia de los procesos judiciales lo comprueba: la mayor parte de los condenados á muerte han presenciado ejecuciones capitales.

No es *reformadora*. Cuantos hombres que han terminado su vida en el cadalso [illegible]

[illegible]

...tacto de la pena. Tratándose de su desigualdad, podríamos advertir todavía que ella recae siempre sobre los desvalidos y miserables, sin alcanzar los crímenes que se cometen en regiones más elevadas, y que se encubren fácilmente con el manto de la riqueza, del poder ó del favor.

La pena de muerte ha ido retrocediendo y perdiendo terreno en todas las naciones, y ha acabado por desaparecer completamente en algunas. No hace tres cuartos de siglo que se prodigaba para toda clase de delitos, con las formas mas crueles, con torturas atroces y suplicios abominables.

La experiencia demostró que «cuando la pena excede los límites jurídicos, produce efectos diametralmente opuestos á los que se propone conseguir». La ferocidad de los castigos multiplica más bien los delitos.

Vino la reaccion. La pena capital fué abolida *parcialmente*, tratándose de numerosos delitos á los cuales se aplicaba, y muchos de los cuales no son pasibles en el dia sino de una pena correccional. El antiguo sistema penal empezaba á recojer sus velas.

La reforma señaló inmediatamente un descenso de la criminalidad en Inglaterra y en otras naciones. Algunos pueblos dieron el paso decisivo y enarbolaron resueltamente la bandera de la abolicion absoluta.

Toscana, en la Italia, en Alemania, los principados de Oldemburgo, Anhalt Dessau, Cothen, Benburgo, Brema y Sajonia; Australia en 1787; Holanda, Portugal, Rumania, varios cantones de la Suiza, y últimamente el reino de Italia; en la América del Norte, Michigan, Rhode Island, Wisconsin; en la América del Sud, Colombia y Venezuela, han proclamado la abolicion de la pena capital.

La Constitucion de Suiza en 1871, la abolió en toda la Confederacion. Pero los cantones reivindicaron su antiguo derecho de legislacion, y en 1874 se reformó la Constitucion, devolviéndoselos.

En Alemania, en 1871, el Parlamento votó la abolicion por 118 votos contra 81, en la primera votacion, pero el resultado cambió en la segunda votacion, y triunfaron *por dos votos* los partidarios del cadalso. Se habia hecho sentir la influencia de Bismarck, quien en una carta dirijida á un criminalista belga, se habia declarado, aun respecto del porvenir, «el enemigo irreconciliable de la abolicion de la pena de muerte.» Era la lógica del canciller de hierro.

Austria restableció la pena capital en 1803, bajo la impresion de un crimen horrendo. La criminalidad no ha disminuido por eso.

Para tener una idea exacta de la opinion universal respecto de esta gran cuestion, no basta examinar el estado actual del derecho positivo. Es indispensable penetrar en la intimidad de cada nacion, y tomar nota de sus votos en ese sentido.

En Suecia se ha propuesto mas de una vez la abolicion; en Francia, en España, en Bélgica, ha sucedido otro tanto. En esta última, fué rechazado, en 1867, por 55 votos contra 47, un proyecto de abolicion. En algunas naciones, si no lo está legalmente, de hecho la pena está abolida.

En Inglaterra se han hecho iguales tentativas. No hace mucho que la Cámara Alta nombró una comision encargada de informar al respecto, consultando á todos los hombres capaces de ilustrarla por sus funciones judiciales ó administrativas, estudiando la legislacion y la práctica penal de las principales naciones. Esa comision llenó su cometido; recogió un cúmulo enorme de hechos y observaciones, y dió su dictámen en mayoría y minoría. La comision se componía de doce miembros, y ocho estuvieron por la abolicion.

Bastan estos antecedentes para demostrar que la pena capital solo subsiste por la fuerza de la tradicion y de la costumbre, ó por simples preocupaciones y que hay mérito en sobreponerse á ellas y seguir el ejemplo de las naciones que han suprimido la barbarie del patíbulo.

Lo que dá mas fuerza de intimidacion á la pena, como se ha dicho bien, es la seguridad de que será aplicada. La severidad del castigo aumenta las probabilidades de absolucion. La reclusion perpétua sustituida á la pena capital, garantiría la aplicacion del castigo y su intimidacion.

La República Argentina daría un gran paso borrando de su legislacion una pena que de hecho se halla abolida hace algunos años, é incorporando á sus instituciones un principio sancionado ya por la conciencia pública.

Hacé algunos años se decia que, antes de pensar en abolir la pena de muerte debíamos establecer el régimen penitenciario. Desde que tenemos cárceles adecuadas, podemos pensar en adaptar la legislacion á su sistema, y en hacer que la justicia social sea lo que debe ser: una justicia penitenciaria, al mismo tiempo que una justicia represiva».

NUESTRA ARTILLERIA NAVAL

COMO SE ADQUIERE EL MATERIAL EN CHILE

Nos vemos obligados á hacer una larga digresion á la série de notas que sobre artillería venimos publicando, para dar cabida á algunos datos importantes é interesantísimos que á propósito de la compra de material de guerra, encontramos en la Memoria que el Ministro de Marina de Chile elevó al Congreso en 1889.

En un volúmen bastante extenso y en cuyo órden, exactitud y acumulamiento de datos podríamos inspirarnos, dice al Congreso el señor Ministro de Marina, al hablar del engrandecimiento del poder Naval de Chile, lo siguiente:

«Obedeciendo á un plan de renovacion paulatina del material de la armada, concebido de antemano y en cuya confeccion tomaron parte algunos jefes de marina, se [illegible] el Congreso un proyecto de ley pidiendo que autorizara al Presidente de la República para invertir [illegible] mil libras esterlinas en la realizacion de aquel plan. Dicho proyecto [illegible] en la Honorable Cámara de Diputados.

[illegible] el presupuesto vigente consulta la cantidad de 1.500.000 pesos para la adquisicion de [illegible]

[illegible]

Blindaje de 30 centímetros, con placas de acero Schneider, del Creusot.

La casa constructora se compromete además, á entregar el buque enteramente concluido, en un plazo de 27 meses.

Al llamado del contra-almirante Latorre, se presentaron el 21 de Mayo del año ppdo. 13 propuestas de las principales casas de Europa, ofreciéndose para llevar á cabo la realizacion del proyecto del blindado que indicaban en las especificaciones y planos que acompañaban. Ocho dias despues de esa fecha, la compañía de *Forges et Chantiers de la Mediterranée*, presentaba, á su vez, una segunda propuesta.

En el interés de resolver este asunto, atinadamente se sometieron estas, á un cuádruple exámen.

Emitió primeramente, su informe, el constructor naval de la marina inglesa, Sir Edward J. Reed, en seguida dió su opinion el director del material de la armada francesa, Monsieur Pechard D'Ambly, y por último, examinó todas las propuestas el señor Dietrich, ingeniero designado al efecto, por el Gobierno aleman.

Despues de estos diversos pasos, se reunió la comision naval chilena, que funciona en Europa y entró á resolver en definitiva, por encargo del Gobierno.

Desde luego, excluyó todas las propuestas menos seis, dejando tambien la de la compañía *Forges et Chantiers de la Mediterranée*, á título de simple recomendacion.

Fruto de una detenida y concienzuda discusion, fué el rechazo de todas las propuestas, porque los proyectos del blindado, no se sujetaban á las necesidades de nuestra armada.

Aunque los proponentes, en virtud de la invitacion del contra-almirante Latorre, tenían facultad para elegir el tipo que quisieran, dentro de ciertas bases generales, la verdad es que al ejecutar el proyecto, dejaban ancho campo á la crítica.

«Los que consultaban un fuerte blindaje descuidaban la solidez ó el poder de las máquinas, ó colocaban la artillería en condiciones que no permitian sacar de ella todo el partido posible, ó reducían considerablemente el número de las municiones ó hacían menos depósito de estas, de las que el buen servicio exige. Algunos reforzaban la coraza para abrigar las máquinas, pero la recogían en los extremos, no la elevaban suficientemente sobre la línea de agua, ó la debilitaban mas abajo de esta. Otros ofrecían máquinas capaces de desarrollar la fuerza motriz que se pedía, pero sometiéndola á un esfuerzo extraordinario y á un número de revoluciones que comprometían su solidez y duracion. Por fin, para no citar otros casos, hubo proponente que ofrecía colocar máquinas verticales que requieren una proteccion especial de blindaje, á fin de darles cabida dentro del limitado recinto que se les destina.

«Estos trabajos no fueron, sin embargo, infructuosos, porque nuestra comision naval llegó á formar juicio exacto de las condiciones del blindado que necesitábamos hasta en sus menores detalles y pudo entonces formular nuevas especificaciones con arreglo á las cuales se encomendó al constructor naval señor Reed la formacion de los planos y tipos.

«A este nuevo concurso se presentaron doce proponentes, pero desgraciadamente con un error en el cálculo de los pesos que fluctuó entre 300 y 450 toneladas.

«En esta situacion, el gobierno pudo entrar á resolver sobre la propuesta de la Compañía *Forges et Chantiers de la Mediterranée* y llegó á convencerse de acuerdo con el contra almirante Latorre, que era el mas conveniente de todos los proyectos presentados, en consecuencia, lo aprobó en la fecha á que antes me he referido.

«Desarmada la corbeta «Chacabuco» y en estado poco satisfactorio la «O'Higgins», era necesario reemplazarlas por buques adecuados.

La Comandancia general de marina propuso la construccion de buques mixtos capaces de navegar á vela y á vapor, con un desplazamiento aproximado de 1500 toneladas y dotado de artillería relativamente fuerte.

«Sometido el negocio al conocimiento de la comision naval, el contra almirante Latorre recomendó como tipo preferible de nave el de cruceros, capaces de servir mejor en caso de guerra.

«Se pidieron propuestas para construir una corbeta y un crucero, y del estudio de los proyectos presentados resultó recomendada la propuesta de la Compañía *Forges et Chantiers de la Mediterranée*.

«El Gobierno aceptando esa recomendacion, mandó celebrar el contrato respectivo que fué firmado á nombre del gobierno de Chile, por el ministro plenipotenciario en Francia, con fecha 20 de Marzo último. Los buques á que se refiere ese contrato son dos cruceros, cuyas condiciones generales se enumeran á continuacion.

«Desplazamiento, 2,080 toneladas.
«Fuerza de máquina, 5,400 caballos.
«Andar ordinario 17 millas por hora.
«Id forzado 19 id id id.
«Cubierta protegida por blindaje de acero.
«Plazo de la entrega 18 meses para el 1º y 20 para el 2º.
«Precio, 3.129,500 francos por cada uno con artillería.»

Habla además el ministro en su instructiva memoria, de los trámites seguidos para adquirir el resto de material flotante que Chile compró, y así se sabe que se construyen tambien en Toulon dos otros buques llamados *escampavías* que son de estraordinaria utilidad.

El costo de cada uno de ellos será de 175,000 francos, desplazarán 150 toneladas y caminarán cómodamente 10 millas por hora.

Hay tambien datos de importancia referentes á los caza-torpedos que se hacen en Inglaterra, á los cuales se les ponen *tubos Canet del sistema francés*.

Puede tambien verse en la memoria mencionada el interés especial que el gobierno se ha tomado, para nombrar los oficiales delegados que debian representarlo en los ensayos y recepciones de los materiales adquiridos en Europa. Para efectuar esos nombramientos, se ha tenido en cuenta mas que todo, la competencia; habiéndose considerado, el grado, antigüedad y edad del oficial como factores casi sin valor. Ese es el sistema único y verdadero que se debe adoptar en los países que tengan conciencia de los elementos que poseen. Seguramente que así nadie irá á Trieste á buscar barcos que no se fabrican ahí, ni irán tampoco á comprar un crucero á Inglaterra que se construía tal vez para algun arrepentido.

De esa manera, puede tambien un ministro saber que y como es lo que se hace y no ignorar por falta de datos hasta el sistema de artillería que llevarán los buques que para su reparticion se construyen.

Obsérvese, que despues de estudios sérios, Chile resolvió dar á Francia la mayor parte de sus construcciones, y téngase en cuenta que en los dos caza-torpedos que para esa Nacion se hacen en Inglaterra habrán tubos sistema Canet.

¿Cómo es que Chile consigue imponer el tubo francés y nosotros no podemos conseguir armar nuestro crucero ni siquiera con Krupps? Casos son estos que nadie se esplica y que el gobierno mismo tal vez los ignore.

Lo repetimos. Estamos aun á tiempo para evitar ciertos errores, puesto que tenemos oficiales que aunque jóvenes poseen competencia suficiente para hacer por su país, lo que los chilenos hacen por el suyo. Para conseguir esto, es necesario que los superiores de los cuales dependen, utilicen sus servicios, estimulándolos en vez de hostilizarlos para darles aliento y que puedan así luchar con provecho, para que la armada argentina continúe el rumbo despejado á que tantas veces se ha dirigido y que no ha podido seguir, porque ha encontrado obstáculos para ello.

Concluida esta digresion que la conceptuamos de gran utilidad, mañana seguiremos ocupándonos del asunto á que se refiere el «título de estos apuntes.»

SWIFT

CARTA DE R. BONGHI

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

RELACIONES FRANCO-ITALIANAS
CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO AL BLANCO
El torneo de caballería en la Scala
LA CRISIS ECONÓMICA
ESTADO DE LA CUESTION AFRICANA

Roma, [illegible] de Mayo 1890.

[illegible]

...ha enviado la nota italiana á acompañar al Presidente de la República Francesa Carnot, en su viaje de Marsella á Córcega, lo cual ha dado motivo á muchas cortesías en actos y palabras, entre el mismo Presidente, en nombre de Francia y el almirante italiano, en nombre de Italia.

La otra razon ha sido de diverso género, pero no menos eficaz.

En los primeros diez y ocho dias de Mayo, se ha celebrado en Roma el primer concurso internacional de tiro al blanco.

Como puede suponerse, han venido sociedades de tiradores de todas partes de Italia, pero tambien han acudido de Francia, organizadas en forma de delegaciones de las sociedades francesas, siendo su gefe el señor Merillon, hombre distinguido, ex-diputado, magistrado y buen orador.

Han sido muchas las demostraciones de afecto que el rey, Crispi y varias corporaciones populares han hecho á estos franceses, los cuales las han agradecido y al regresar á Francia, han procurado por su parte disipar la tirantez de relaciones que se habia formado entre los dos países.

El concurso internacional de tiro al blanco, el primero que se ha hecho en Italia, ha dado lugar á muchas fiestas en Roma. Se verificaron con tal motivo carreras de caballos.

Una sobre todo, excitó grandísimo interés: la en que se disputó un premio de 100.000 liras, recogido por suscricion, quedando vencedor un caballo francés.

Afortunadamente no ha sido frances el que ha alcanzado el primer premio en el concurso del tiro al blanco, sino un genovés llamado Celesia.

Hubiera causado disgusto, á pesar de la benevolencia mostrada á los franceses, que uno de ellos venciera.

El segundo y tercer premio, tambien han sido obtenidos por italianos, siguiendo un suizo y el quinto ha sido para un francés.

Los tiradores franceses presentados, han vuelto á su país, con opinion favorable á los italianos.

No solo en Roma se han divertido los italianos; en casi todas las ciudades principales, Nápoles, Milan y Florencia, se han esforzado por encontrar algun motivo de esparcimiento.

Parece que Milan ha superado á las demás. En esta ciudad, el regimiento de caballería de Niza, ha dado un torneo en el teatro de la Scala, el cual dicen que ha tenido un éxito admirable.

El Rey ha ido espresamente y su presencia en Milan, ha dado motivo á bailes y banquetes.

Tambien en Milan ha habido carreras de caballos.

Mientras el Rey se alejaba de Roma, para visitar la mas rica de las ciudades italianas, la Reina se ha ausentado para visitar á la mas populosa.

En el trayecto se detuvo en Anagni donde se ha establecido hace un año, un colegio para las huérfanas de maestros elementales, que lleva su nombre, es decir, el de Margarita.

La Reina ha quedado muy satisfecha de este colegio y del país, que le ha hecho un recibimiento muy entusiasta.

La ciudad que cuenta con 8000 almas, no es desconocida en la historia italiana. Muchos papas han residido en ella durante la época de la Edad Media y en su palacio papal, cerca de la catedral, Bonifacio VIII, segun se cuenta, recibió el célebre bofeton de Sciarra Colonna.

La Reina ha sido tambien muy bien recibida en Nápoles y ha tomado parte en la fiesta campestre que se dió en el parque real de Capodimonte.

El producto de esta fiesta y del torneo, ha sido todo á beneficio de la Cruz Roja, institucion de beneficencia, creada hace pocos años, cuyo objeto es la asistencia de heridos y enfermos en tiempo de guerra.

Esta institucion va haciéndose cada vez mas rica, pero afortunadamente está mas lejana que nunca, la ocasion de utilizarla.

Como podría deducirse, Italia se divierte y está contenta. Pero no es así.

En estas expansiones, por grandes que sean las muchedumbres, toma interés en realidad, una pequeñísima parte del país. La mayor porcion no sabe nada y es probable que mas bien se haya perjudicado que gozado, y que el dinero particular y público que se gasta, se distrae de aplicaciones de mayor y mas general utilidad, pues el tiempo que en estas fiestas se pierde, se sustrae á la [illegible] productiva.

★

En realidad, la crisis económica que reina hace tres años en Italia, no ha disminuido de fuerza.

Sobre todo las clases agrícolas tienen que contentarse con condiciones muy tristes y aun resignándose á ellas, no encuentran trabajo.

Y se entiende. La mayor parte de tierra en cada país se ofrece por los propietarios de tierras y estos no tienen dinero para esplotarlas, restringidos como están por la disminucion de precios de los principales productos agrícolas y por los impuestos.

Una señal muy triste de esta situacion, se ha revelado en Conselice (Ravena) el 21 del corriente.

Un tumulto de arroceras—mujeres que mondan arroz—de braceros desocupados y gentes de mal vivir, ha tenido que reprimirse por la gendarmería y la tropa.

Como los revoltosos arrojaran piedras, hiriendo varias personas, los gendarmes y soldados han concluido por hacer una descarga que ocasionó varios heridos, quedando muertos algunos hombres y mujeres.

Ya se supone que las sociedades democráticas han gritado en grande, calificando al hecho de Conselice de bárbaro asesinato.

Hasta ahora, no puede decirse con precision como ha sucedido el caso y quien tiene mayor culpa en la sangre derramada.

El Ministro ha nombrado una comision de investigacion. La justicia sigue su curso.

La interpelacion que se le queria dirijir en la Cámara, la ha desviado el hon. Crispi, diciendo que habia que esperar el relato de la comision y dejar libre el campo á la accion de los tribunales.

Pero la interpelacion que Crispi ha podido cortar por lo que toca al asunto de Conselice, no lo ha podido lograr en un acto propio.

Hace pocos dias se ha verificado un Congreso democrático.

El objeto de este Congreso debia consistir en imprimir al partido radical una marcha que le hiciera posible llegar al poder,—reconociendo las instituciones del Estado y realizando su programa hasta donde fuera factible, sin destruirlo ó intentar destruirlo violentamente.

El gefe de este partido radical legalitario, como se llama, es el Diputado Cavallotti, hombre de mucha energía y talento.

El Congreso resolvió reunirse en el *foyer* del teatro Costanzi.

El hon. Crispi, Ministro del Interior, encargó á algunos inspectores de policía que le refirieran lo que se dijera é impidieran que los discursos subieran de tono.

El Presidente del Congreso, el Diputado Bovio, que es el filósofo del partido radical, apenas vió á los inspectores, protestó, diciendo que violaban con su presencia una reunion privada.

Disuelta la sesion por consiguiente, convocó á los miembros á otra parte.

En el sitio donde volvieron á reunirse que era verdadera é indudablemente una casa particular, la policía no intervino.

Ahora bien el Diputado Bovio interpeló el 26 de Mayo al hon. Crispi y este respondió con mucho vigor, acusando al partido radical de querer trastornar al Estado, lo cual no lo permitiría él nunca, aunque tuviera que intervenir personalmente.

La consecuencia de esta respuesta ha sido que Bovio y sus amigos, han presentado una mocion de censura contra el hon. Crispi y esta se comenzó á discutir antes de ayer.

Su desenlace lo comunicaré apenas termine.

La cuestion se reducia á lo siguiente:

Saber si el *foyer* de un teatro es, por sí mismo, un lugar público ó no; y si se convierte en privado por el mero hecho de que las personas que se reunen no puedan entrar sino con su billete personal.

Es decir, si mediante ese billete de entrada puede intervenir la policía, segun nuestras leyes de seguridad pública ó si tienen un carácter público tales reuniones, pudiendo entrar y permanecer en ellas.

Pero la cuestion, como es natural, se ha extendido por el mismo discurso del interpelante, á toda la política interna del Ministro.

He tratado varias veces de esta política, [illegible]

[illegible]

...sus correligionarios á mas calma y á mayor confianza hácia el Gobierno.

No ha resultado nada de lo que se esperaba.

La conducta de los radicales ha sido peor y Crispi ha tenido que obrar en mas de un caso, como si no tuviera al lado á Fortis y ha enunciado doctrinas en las cámaras, que estas no han podido aceptar decentemente.

Así es que Fortis se ha visto obligado á dimitir y ahora la subsecretaría del interior está vacante.

¿Dónde tomará Crispi el nuevo subsecretario? ¿En la derecha? ¿en la izquierda? ¿en el centro?

Todo es posible. Mientras tanto, la dimision de Fortis y la actitud tomada por Crispi en la interpelacion de Bovio, han producido un cambio en la situacion parlamentaria.

La derecha—ó mejor dicho la parte moderada y liberal—ha esperado de nuevo y espera que Crispi, del cual no puede decirse se haya alejado por eso solo, de la izquierda radical, se aproxime á esa en parte moderada.

Si durante la discusion esta esperanza no se disipa, se verá á la mayoría votar por Crispi, compuesta diversamente en parte de lo que estaba hasta ahora y á muchos que votaban en contra suyo, votar por él.

Quisiera hablar además de otro cambio, que se relaciona con el de que he hablado antes.

Consiste en que el ministerio se ha resuelto á hacer economías en el presupuesto.

La última vez que les hablé de la hacienda italiana, les dije que el ministerio se habia determinado á no hacer economías ni dictar impuestos, y esperar que el déficit desapareciera en dos ó tres años con el aumento natural de las rentas.

Pero acosado por tales lados, ha tenido que concluir por buscar economías para disminuir el déficit formado hasta ahora.

Los ha encontrado por valor de 25 millones en los presupuestos de guerra y marina y obras públicas, pero 25 millones no bastan, y las economías proyectadas no son muy oportunas, ya que no aligeran sino el presupuesto de este año, pero que dan las causas de los gastos correspondientes.

★

Respecto de los asuntos africanos, que han sido objeto de una discusion en la Cámara, puede hablarse bien, mas que mal, esta vez.

El confin del dominio italiano en Abisinia es indudablemente el Mareb, pero toda via no se ha establecido fijamente.

Ras Mangania, sobrino del Negus Giovanni, señalado como su heredero por éste, ha hecho las paces con el Rey Menelik, quien le ha nombrado gobernador de una parte del Tigré.

Ras Alula, el vencedor de Dogali, ha hecho las paces, por su parte, con los italianos.

Así es que todo está tranquilo por ahora y todo parece seguro.

Pero no se ha notado todavía ni se ve, la utilidad que podamos sacar de estas posesiones.

Muchos diputados han ido á visitarlas pero han vuelto con opiniones diversas. Si alguno ha regresado lleno de esperanzas, mas de uno afirma que no se podrá hacer nada allí, ha vuelto siempre motivos de gastos y nunca de beneficios.

Un porvenir no lejano resolverá las dudas.

R. BONGHI

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos al archivo—Peticiones denegadas

A las tres de la tarde se reunió ayer con la asistencia de 44 señores Diputados y bajo la presidencia del general Mansilla.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Comunicacion de la legislatura de La Plata participando el resultado del sorteo para la constitucion de las mesas en las próximas elecciones.

—Solicitud de licencia por cuarenta dias del Diputado señor Miguel Gallo. Sobre tablas fué acordada con goce de dietas.

Se dió cuenta de la órden del dia número 9 que comprende siete dictámenes de la Comision de Instruccion pública, el primero aconsejando la aprobacion de las cuentas de inversion de fondos universitarios desde el 1º de Abril de [illegible] 1889 y los seis restantes proponiendo se rechacen los siguientes proyectos:

Acordando pesos 40,000 [illegible] de Santo Domingo en Santiago (Senado) [illegible] de pesos 2?,000 para los templos [illegible] en la provincia de [illegible] (Senado), [illegible] pesos 300,000 para la construccion de [illegible] en Catamarca, de [illegible] acordando pesos 20,000 al colegio del Carmen en Rio IV. (Senado), subvencionando con 10,000 pesos la construccion de la capilla Santa Teresa en el Pergamino, (Senado) y acordando pesos 30,000 para el templo de la Trinidad en San Juan, (Senado).

Sr. Maciá—Funda el primer dictámen de la comision diciendo que segun la ley especial de creacion de las Universidades de la República deben remitirse al Congreso para su aprobacion las cuentas anuales de la inversion de sus fondos y no existiendo en las correspondientes á los tres últimos años observacion alguna que hacer, se propone sean aprobadas.

Así se acordó en votacion general y particular.

Sr. Maciá—Dice fundando el dictámen de la comision que los otros seis proyectos á que se refiere son todos autorizando gastos para subvenciones á templos, menos uno que es para la construccion de quince escuelas fiscales en Catamarca é importan próximamente los gastos que los proyectos autorizan medio millon de nacionales y como las circunstancias no son para autorizar gastos que no sean de absoluta necesidad, la comision aconseja que no se tomen en cuenta, y siendo idénticas las razones que se han tenido en vista para todos ellos, pide se tengan por fundados todos.

Se vota en general y en particular el dictámen referente al primer proyecto de los seis y resulta afirmativa.

Sobre si era reglamentario ó no este procedimiento, pero en realidad para amenizar la sesion, intervinieron en el incidente que se promovió varios señores diputados, siendo al fin aceptados los dictámenes y rechazados por tanto los proyectos.

Se dió lectura de la órden del dia número 10, en la que se propone que no se haga lugar y se devuelvan las solicitudes siguientes: de la sociedad «La Fraternidad», de Concepcion, de la comision directiva de la misma, del convento de la Merced en la Rioja, de don Luis I. Guenaga, de varios vecinos de Rio IV; de la Intendencia Municipal, del Concejo Deliberante y el Consejo Escolar de Dolores; de los Srs. Jacobsen y Ca de la sociedad la «Fraternidad»; de varias señoras de Cármen de Areco; de los vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista; de los vecinos de Curuzú-Cuatiá; del cura de la Iglesia del Rosario de Santa-Fé, del cura de Mercedes; del Provincial de la órden de San Francisco; de la comision directiva del templo de la Piedad; de los vecinos de la villa de San Pedro; de doña Gertrudis Moreno de Rojo; del cura de Balcarce, del cura de Villa de Monteros, del guardian del convento de San Francisco de Catamarca; de la señora Lola L. de Ansaldo; de Fray Miguel García; de varios vecinos de Goya; de Fray Rufino C. Pucheta; del cura de Rio IV; de D. Félix Lajouane; de la señora Dolores Valdez; de la señora Adela Barragan; de la sociedad del Sagrado Corazon de Jesús del Tucuman; de la Beneficencia del Rosario; del Prior del Convento de Santo Domingo; de la Superiora de terceras Franciscanas de Lobos; de la Sra. Nicomedes Echauri; de D. Antonio Cardarelli; de la Comision del templo de Concordia (Entre Rios); de Antonio Cardarelli; de las señoras Hortensia V. de Cornejo y Paulia I. de Lopez; de la Sra. Ester R. de Joll; de varias señoras de la ciudad del Salto; de la Sra. Zorista S. de Lazcano.

Fundado brevemente el dictámen por el Sr. Maciá se puso á votacion y resultó afirmativa.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Via Galveston

MADRID, Julio 4—Ayer en el congreso el Gobierno apoyó una proposicion para conceder amnistía á los delincuentes políticos, pero reservándose el derecho de resolver la oportunidad de semejante acto. Durante el curso del debate el general Lopez Dominguez á nombre de los liberales disidentes [illegible]

VIENA, Julio 3—El príncipe Fernando de Bulgaria está padeciendo de dispepsia crónica é hipertrofia del hígado.

LONDRES, Julio 4—La eleccion de Barrow ha sido la victoria mas grande de los liberales. [illegible] votos por Mr. Caine fueron perdidos y dados como condenacion especial del Gobierno, para quien el resultado es una derrota abrumadora. Cada dia se manifiesta mas clara la necesidad de reformar el gabinete. El diario agrega que es digna de consideracion la indicacion de Mr. Chamberlain respecto á una conferencia sobre la cuestion irlandesa.

Agencia Havas

MADRID, Julio 4—En los círculos políticos la opinion general es que la crisis ministerial se resolverá por la formacion de un gabinete bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Julio 4—Noticias muy graves nos comunican de Iquique.

A causa de la suspension del embarque de salitre, de que dimos cuenta, se han sublevado mas de dos mil jornaleros, revistiendo el pronunciamiento, en los primeros momentos, un carácter de huelga general.

Los promotores de aquel obligaron á los operarios del ferro-carril, á los cocheros del servicio público, de los carros urbanos, etc., á abandonar sus ocupaciones.

Ha sido tomado por los sublevados el cuartel de policía y han hecho cerrar las casas de comercio.

Las fuerzas existentes en la plaza custodian el local de la Intendencia y las imprentas. El cuerpo de bomberos se halla acuartelado para procurar contener el desórden.

Los Bancos están cerrados y no se hace transaccion alguna.

El pánico es general.

La Cámara de Diputados resolverá hoy el nombramiento de comisiones que pidan al señor Presidente de la República, declaraciones sobre las medidas que adoptará en presencia de tan graves sucesos.

—El Diputado señor Cárlos Walker Martinez manifestó ayer en la Cámara, que la oposicion parlamentaria no cederá ante los caprichos del Gobierno.

VALPARAISO, Julio 4—Varias casas inglesas é italianas se preparan á promover juicios contra el fisco por los perjuicios que reciben á causa de la anormal situacion presente de la aduana.

Una compañía inglesa ha adquirido en propiedad la mina de oro Estrella Vénus, de Coquimbo, por un millon de pesos moneda nacional de Chile.

Se anuncia que han alcanzado ricos beneficios las minas Dolores, Santa Rosa y Santa Rita en el antiguo y opulento mineral de Chañarcillo, en la provincia de Atacama.

RIO JANEIRO, Julio 4—Las fiestas de hoy con motivo del aniversario de la independencia norte-americana, han estado espléndidas.

—El Gobierno Nacional autorizó á la aduana de Rio Grande para que recibiera moneda argentina en pago de derechos, al tipo en que se cotice el oro.

—Cambio sobre Lóndres a 23 3/8 d. Soberanos 10 25.

MONTEVIDEO, Julio 4—Los comerciantes damnificados por la desaparicion en la aduana de varios bultos valiosos de mercaderías, se han presentado reclamando la indemnizacion por la suma de veinte mil ps.

Los bultos venian de Europa y debian desembarcarse para Buenos Aires. Cuando se hicieron las gestiones para despacharlos, uno de los empleados principales de la aduana, conociendo el contenido de los bultos, manifestó que con la órden de reembarco solo se podia despacharse dado el valor que cada uno de ellos contenía. A ese efecto se sacaron del patio y los hizo trasportar á una pieza en esa reparticion en donde los depositó, cerrando la puerta con la llave que guardó él para que sin su permiso no sacaran bultos de esa pieza.

En la desaparicion de las mercaderías el empleado que intervino en el despacho aparece seriamente comprometido.

—El tema general de las conversaciones en la Bolsa ha sido hoy la noticia de que el gobierno proyecta lanzar una emision garantida por acuerdo entre los bancos existentes.

No se conocen con precision las bases de ese proyecto, pero se habla al parecer con fundamento de que la garantía á establecerse se hará en cédulas hipotecarias ó empréstito unificado.

La comision de garantía á crearse será formada por gerentes de todos los bancos.

—Se asegura que de las conferencias celebradas entre los representantes de los bancos y el gobierno se ha resuelto se reabran los descuentos en la entrante semana.

Estas noticias á pesar de la duda con que se las recibe han causado buena impresion en la plaza.

Hemos inquirido en las fuentes oficiales datos al respecto, pero no hemos podido conseguir corroboracion definitiva en lo referente á ambos asuntos.

El diario «El Siglo» aconseja así al gobierno:

«Debería empezar el Dr. Pena por llamar á los banqueros á una conferencia y escuchar sus opiniones en cuanto á la eleccion del nuevo personal directivo del Banco Nacional y tratar de que ellos puedan ejercer alguna intervencion fiscalizadora en las emisiones del banco privilegiado. De esa manera desaparecería en el acto todo temor en cuanto á la marcha futura del Banco, cesarían los motivos de alarma y las instituciones de crédito todas sin excepcion, podrían reabrir sus descuentos y venir en auxilio del comercio y de los capitalistas sérios.

«Lo que es importante, lo que urge en estos momentos es eliminar la duda de que el Banco reaccione contra la táctica bancaria y persuadir á los gerentes mediante acuerdo formal y buena eleccion de directorios, que por ese lado nada deben temer en adelante. Quedaría entonces tan solo la crisis monetaria que todos tratarían de aminorar, guiados cada cual, por sus propios intereses empezando por los banqueros que son los mas interesados en que mejore la situacion de la plaza.»

El diario «El Telégrafo Marítimo» aprecia así la situacion: «Para todo el que piense con alguna calma en medio de esta degringolade bursátil, tanta sin razon habrá para creer que las acciones del Banco y de la Compañía, valiesen antes ciento y tantos pesos como para temer que ellas puedan sostenerse mucho tiempo en los bajos precios á que llegaron ayer. Fué el juego el que operó entonces y es el juego tambien el que opera hoy.»

—Falleció Mr. Haurie, propietario del hotel Pirámides.

—Los católicos darán el Sábado de la semana entrante, un banquete de despedida al Ministro Bauzá.

—Pasageros llegados hoy del litoral, participan que las casas de hospedaje de Paysandú y Salto, están llenándose dia á dia de gente que viene de la Provincia de Entre-Rios, huyendo de las persecuciones del oficialismo.

Del Paraná, Concordia, Uruguay y Gualeguaychú, han pasado al Estado Oriental, cerca de 40 jóvenes distinguidos, que no son afectos á la candidatura de Sabá Hernandez, para la futura gobernacion de la Provincia.

—*El Dia* sigue ocupándose de la necesidad de la renuncia colectiva de los miembros del directorio del Banco Nacional, para dejar al Gobierno en condiciones de obrar sin obstáculos. Parece que estas indicaciones son eco de las manifestaciones hechas por un personage influyente en esa institucion bancaria.

—Pasan de cien ladrones los cogidos por la policía y que están alojados en la jefatura y cárcel preventiva.

—De asuntos de marina se trató en la conferencia que celebraron esta mañana el coronel Dupuy y el general Villar. Largo rato estuvieron hablando esas autoridades, de las reformas que piensan introducir en aquella reparticion.

—Dice el «Journal de Comercio»: ha llegado hoy á nuestro puerto, procedente de Bremen y escalas el vapor aleman «Graf Bismarck». Trae cerca de 800 pasageros y su estado sanitario es tal que los empleados de visita sanitaria no pudieron atracar las lanchas por el mal olor de á bordo. De Bremen á este puerto fallecieron 40 pasageros; de los cuales 4 entre Bahia y esta capital. Hállanse enfermos diez. El Dr. Vejes, médico de visita, interrogando al médico de á bordo supo por él que á bordo se habia desarrollado la viruela y la difteria; en consecuencia mandó al vapor que partiera inmediatamente para la Isla Grande á fin de que se le desinfectara regresando despues al puesto donde dejará los pasageros que trae, siguiendo luego viage á su destino. El «Graf Bismarck», perteneciente al Lloyd aleman, viene para Montevideo y Buenos Aires.

—Se nombra á los doctores Martin [illegible] Martinez y Pablo [illegible] como candidatos para reemplazar al Dr. [illegible]

[illegible]

—[illegible] tormenta [illegible] Varias embarcaciones [illegible] puerto [illegible] pocos han sido los desperfectos que ha causado, pues no tiene conocimiento la jefatura política de ningun hecho lamentable. La Comandancia de marina no ha tenido noticias de ningun siniestro. Hállanse interrumpidas las comunicaciones con las costas del Atlántico.

—Con motivo de ser hoy aniversario de la independencia de Estados Unidos de Norte América, todos los buques de guerra surtos en el puerto han permanecido empavesados. Esta tarde hubo recepcion oficial del cuerpo diplomático en la legacion.

—El Juez del crímen de segundo turno dictó auto de prision contra el coronel [illegible], acusado de malversacion de fondos públicos; dicho jefe que está alojado en la Jefatura será pasado esta noche á la cárcel preventiva. Parece que hará una publicacion justificando su proceder.

—El Poder Ejecutivo va á remitir con un mensaje al cuerpo legislativo la solicitud de Antonio Voltor y Ciffment, sobre exoneracion de todo impuesto por el término de 25 años para la exportacion de ganado en pié.

—Banco 80 al contado, Compañía 17 1/2, Trasatlántico 17. Deuda de indemnizacion 39. Unificada en Lóndres 52 1/4.

—Salen «Golondrina», «Apolo» y «Montevideo».

NOTICIAS EUROPEAS

Las noticias de Europa llegadas por el vapor «La Plata» alcanzan hasta el 7 de Junio.

Alemania

Para que se tenga una idea de los progresos socialistas en Alemania, basta decir que segun una estadística que se acaba de publicar sobre las últimas elecciones, resulta que de 7.261.659 votos emitidos, 1.427,293 fueron dados á favor de los candidatos de dicho partido, ó sea mas del 19 por ciento, y que ninguna de las otras fracciones políticas alcanzó votacion tan nutrida.

A los socialistas siguen en importancia numérica los católicos, que reunieron 1.342,113 votos ó sea mas del 8 por ciento, y luego los progresistas, conservadores, liberales y autonomistas.

—Se acentúan las disidencias entre el príncipe de Bismarck y el Emperador, segun dice un artículo publicado por «Hamburger Wrachrichten». Bismarck no hará oposicion, pero si es atacado devolverá golpe por golpe.

Se considera este artículo como dirijido personalmente al mismo Emperador Guillermo, pues como es sabido dicho periódico es del canciller.

El diario de Hamburgo, órgano del príncipe de Bismarck, dice que la prensa progresista es incapaz de comprender el verdadero patriotismo. Añade que Bismarck no ha sido jamás hombre de partido, que su política se ha inspirado solamente en el bien público, aceptando el concurso de todas las fracciones políticas, sin haber hecho jamás política personal. Al Gobierno, continúa, no le hará oposicion y declara que Bismarck considera las discusiones parlamentarias como un medio de procurar fuerzas para el Estado. Dice despues que está dispuesto á defenderse en el Parlamento y que si surgen incidentes la responsabilidad no será suya, sino de quienes la provoquen.

Francia

En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, el socialista Dumay anunció una interpelacion al gobierno acerca del indulto concedido al duque de Orleans. El ministro Freycinet aceptó desde luego el debate, y el interpelante pretendió averiguar cuál es el criterio del gobierno sobre el particular, pues se indulta á un príncipe, dice, en tanto que muchos padres de familia gimen en los calabozos, víctimas de la mala organizacion de los tribunales. Esta contradiccion, unida al hecho de prender á los socialistas rusos, demuestra en el gobierno tendencias reaccionarias.

Freycinet contestó que la idea de indultar al duque de Orleans la tuvo M. Carnot, Presidente de la República, al pasar por Clarvaux, que la política es completamente estraña á esta medida, y que la República es bastante fuerte para no retroceder ante un acto de clemencia, que se han dado recientemente numerosos indultos de penas impuestas con motivo de las huelgas y otros se acordaran en breve; por todo lo cual el ministro solicita se apruebe una órden del dia sin comentarios, como así se hizo por 313 votos contra 194.

—Ferroul y otros diputados obreros pidieron á la cámara la amnistía completa para todos los procesados ó sentenciados por huelga. La cámara desechó la urgencia por 312 votos contra 194.

—Un periódico anuncia que el ex-general Boulanger, cual nuevo Cincinato renuncia á la política para consagrarse á la agricultura, pero sus partidarios niegan la noticia. Lo que sí resulta exacto es que el célebre ex-general ha hecho á una casa de París un pedido de una partida de semillas para su huerta de Jersey, suceso que revela la conviccion que tiene el general de que su emigracion va á ser muy larga.

—La famosa secta llamada el Ejército de Salvacion está en gran decadencia, tanto en Suiza como en Westfalia. La indiferencia de los habitantes de esos países por la propaganda de dicha secta se ha convertido en abierta hostilidad, hasta el punto de que la policía se vió obligada á intervenir para salvar á los apóstoles de aquella de las iras populares.

Inglaterra

La Cámara de los Comunes en la sesion del 6 discutió en segunda lectura la proposicion de ley relativa al tunel entre Inglaterra y Francia. Se pronunció largo y animado debate en el que Watkins y Gladstone pronunciaron elocuentes discursos en defensa de la proposicion, considerando pueriles y ridículos los temores de que el tunel de la Mancha sea un peligro para la independencia de Inglaterra. Hicksbeach contestó á dichos oradores oponiéndose enérgicamente á la apertura del tunel, porque por él podría ser invadida Inglaterra por un ejército estrangero. Puesta á votacion la proposicion fué desechada por 234 votos contra 153.

—«The Standard» publicó un despacho de Berlin, diciendo que la opinion pública en Alemania mira con mucha indiferencia las negociaciones entre las Cortes de Lóndres y Berlin sobre los asuntos del Africa Central. Añade, que los Alemanes creen que sus derechos en aquella region están fundados sobre tratados inatacables y que por tanto no cederán jamás acerca de la extension de su territorio hasta la misma frontera del Congo á despecho de las reclamaciones de Inglaterra.

España

En la sesion del 7 de Junio el Senador Marqués de Arianza reprodujo la cuestion del contrabando que se hace por Gibraltar é invitó al Ministro de Estado á que diera cuenta de las negociaciones que habían mediado entre el representante español en aquella posesion inglesa y las autoridades.

El Ministro de Estado manifestó que se habían adoptado tales disposiciones que el contrabando, sino imposible, era dificilísimo, debido á que las autoridades de Gibraltar en vista de las reclamaciones del Cónsul español perseguían á los contrabandistas. Leyó unos telegramas en que se daba cuenta de varias aprehensiones hechas recientemente y manifestó por lo que se refería al dique que se dice va á construirse allí, que no es cierto se proyecte edificarlo en territorio español, ni siquiera inmediato á la Línea, pues allí menos que en ninguna parte le convendría á Inglaterra, toda vez que estos sitios estarían dentro del radio de accion de las baterías españolas.

El Ministro leyó el telegrama siguiente:

GIBRALTAR, Junio 1º—Cónsul de España á Ministro de Estado—Las patrullas inglesas tienen órden de apresar á los contrabandistas escondidos en territorio inglés y llevarlos ante la policía. Los contrabandistas han hecho fuego á las patrullas en varias ocasiones y los periódicos, dicen que han sido reducidos á prision dos soldados ingleses en nuestro territorio el 19 de Mayo. Este hecho carece de importancia. Los soldados declararon que salieron [illegible] cuenta de ello de la línea inglesa, persiguiendo á unos contrabandistas. Las autoridades les han formado sumario por haber abandonado sus puestos.

GIBRALTAR, Junio 1º—Comandante General del Campo de Gibraltar á Ministro de Estado. Puedo asegurar á V. E. de la manera mas terminante, que ninguna de las patrullas que recorren la línea para evitar los desmanes de los matuteros contra [illegible] ha cometido [illegible] alguna. El último incidente [illegible]

error venian hácia nuestra línea, fueron detenidos por los carabineros y con sus armamentos devueltos á las autoridades de Gibraltar en la forma acostumbrada.

GIBRALTAR, Junio 5—Cónsul de España al Ministro Estado: Los soldados ingleses detienen á los contrabandistas por estar en territorio inglés sin boletos de entrada despues del cañonazo de la tarde hasta el de la mañana y no por llevar contrabando, como dice «El Imparcial» del mártes, lo que afirma mas mi telegrama de fecha 3 de que estas correspondencias se escriben para que, estas autoridades cansadas de las censuras de que son objeto todos los dias disminuyan su vigilancia.

LONDRES, Junio 5—Hardinge, gobernador de Gibraltar, ha celebrado una conferencia con el Secretario de las colonias. Entre otras cosas se trató segun parece del asunto del dique. Aquí ha corrido el rumor de que algunos soldados de la guarnicion de Gibraltar habian penetrado en territorio español, pero la noticia se niega oficialmente.—Por efecto de la cerrazon á causa de la niebla ha naufragado frente á la jurisdiccion de Viana Castello el vapor español «Cabo de Gata» registrado en la matrícula de Sevilla y perteneciente á la casa de Ibarra. Llevaba cargamento de vino, aceite, arroz y otros artículos y lo mandaba el capitan Luciano Ocivaca. La tripulacion compuesta de treinta y una personas y cuatro pasajeros se ha salvado.

SANTA FE, Julio 4—Llegó ayer á ésta el Dr. Sabá Hernandez, siguiendo anoche mismo para el Paraná. Antes de partir conferenció con el vice-Gobernador.

—Llegó hoy conduciendo algunos indios el oficial Augusto Roman, que espedicionaba en el Chaco.

—El Miércoles es esperado el general Racedo.

ROSARIO, Julio 4—Los propietarios que se presentaron en queja á la Municipalidad por el abuso que comete la empresa de aguas corrientes cobrando 20 centavos oro por el servicio de conexion, han resuelto presentarse á los tribunales entablando demanda contra dicha empresa.

—Hoy se procedió á derramar en el rio Paraná 83 bordalesas de vino que fueron secuestradas á una casa de comercio por haber sido declaradas malas y peligrosas por la oficina química.

—Pocos ó ningunos preparativos se hacen para las fiestas cívicas como en las pasadas. La plaza principal no será siquiera iluminada.

—Hácese la denuncia por la prensa de que un individuo que fugó hace dos meses de una agencia, robándose una regular suma de dinero, se pasea hoy por las calles ostentando el uniforme del cuerpo de bomberos.

BOLETIN DEL DIA

Situacion de la plaza—Se continúa esperando la contestacion de los banqueros ingleses, al telegrama del Ministerio de Hacienda relativo á la interpretacion de una de las cláusulas convenidas del empréstito.

Esa contestacion llegará hoy ó el Lúnes. La demora que sufrió la trasmision del telegrama oficial, esplica el retardo en conseguirse en Lóndres la opinion de los capitalistas comprometidos en el sindicato.

Hay muy buenas razones entre tanto, para dar como próxima á quedar sin efecto esa negociacion, y para afirmar que las ideas favorables á nuevas emisiones de la clase que esplicábamos en nuestra de ayer, hacen camino en el Gobierno.

De todas suertes, mientras este asunto no se aclare, tendremos un motivo mas de inseguridad y de recelo en el mercado monetario.

La firmeza de los títulos, sirve para que no pocos bolsistas coliján de tal hecho que el empréstito no dejaría de realizarse por parte de los capitalistas en Lóndres. Si otra fuese la disposicion de los banqueros, se cree que la baja en los papeles habríase manifestado suspendiéndose ó disminuyendo las compras que se hacen de tales valores para el exterior.

Entre tanto, el premio del metálico se conserva firme y la situacion del mercado, tan celosa por ahora, que basta cualquier rumor alarmante para que muestre su tendencia alcista.

Enmomentos en que ayer, por ejemplo, se cotizaba el oro á 265 y 266, uno de los corredores echó la noticia de que la oficialidad del Batallon 2º de línea se había ido á Entre-Rios buscando servir á un movimiento racedista, y enseguida se cotizó á 269, lo que nada significaría sino que se atribuyese, como sucedió, esta alza á dicha noticia.

En la hora oficial abrió el premio á 265, osciló algun rato al rededor de 266 para cerrar finalmente á 267.

Despues de hora se hicieron algunas operaciones desde 266 hasta 269, á las 4 de la tarde se hizo á 268.60, precio entre comprador y vendedor.

Los títulos se mantienen poco mas ó menos en la misma situacion de los dias anteriores. Las acciones del Banco Nacional cerraron á 146; las de las Catalinas á 58.60 y las del Constructor á 28.

En cambios sobre el Exterior no conocemos operaciones de importancia. Se dijo que se habian ofrecido 50,000 libras sobre Lóndres á 48, las que no fueron tomadas.

Quizás hoy se produzca algun movimiento en los cambios á causa de la salida del paquete francés «La Plata». Las condiciones en que se encontraba ayer el mercado, no denunciaban sin embargo la existencia de grandes necesidades de cambio, lo que se esplicaría en mucho por el alza brusca é inesperada del premio del oro.

Los derechos de Aduana—En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer la siguiente nota del administrador de Aduana de la Capital proponiendo que no se liquide en adelante el derecho de almacenaje.

Buenos Aires, Julio 4 de 1890—Exmo. Sr. Ministro de Hacienda—Al recibirme de esta reparticion he encontrado una práctica que impone un recargo á la importacion, á mi juicio poco equitativo. Me refiero al cobro de almacenaje á las mercaderías de despacho directo que no tienen entrada en los depósitos fiscales.

La base para el cobro de almacenaje es el artículo 191 de las ordenanzas, que supone en depósito á toda clase de mercancía pedida á despacho directo, y el artículo 4.º de la ley de almacenaje y eslingaje que grava con el mismo impuesto á toda mercancía que entre en depósito.

La interpretacion dada á aquel artículo es á todas luces equivocada.

No todas las mercaderías de despacho directo entran á los almacenes fiscales: tales son, por ejemplo, los tirantes de hierro, maderas, máquinas, y otras que por su naturaleza pueden ser inmediatamente despachadas á plazo por su fácil verificacion.

Además el impuesto de almacenaje importa la retribucion de un servicio segun su propia denominacion lo acusa, luego si la mercancía no ha entrado en depósito por no haber tenido necesidad de ello para su despacho, no es equitativo imponerle el almacenaje.

Son estas las consideraciones que me inducen á dirigirme á V. E. proponiéndole que en los caso de despacho directo, en que la mercancía no ha entrado en depósito no se liquide en adelante el almacenaje que actualmente se halla establecido. Dios guarde á V. E.—*S. Balbiene.*

Teatro de la Opera—Esta noche se pondrán escena en este teatro, la ópera *Mefistofeles*, en la que toman parte las Sras. Gabbi y Borlinetto y los Sres. Wulman y De Lucia.

—Hoy vence el plazo fijado por la empresa del teatro de la Opera para el abono de funciones de las fiestas julias, cuyo precio ha sido reducido con relacion al del abono anterior.

En este nuevo abono se comprende la representacion de esta noche, asegurándose por la empresa que serán óperas bien elegidas las que sigan.

[illegible] la noche de mañana se pondrá en escena la grande ópera y baile de Meyerbeer, [illegible], en la que tiene, como se sabe, [illegible] principal papel.

[illegible] de diarrea—Llamamos la atencion del Departamento Nacional de Higiene sobre las noticias que adelanta el [illegible] del Comercio del Rio, y se lee en el [illegible] de Montevideo que publicamos [illegible] relativas al pésimo estado [illegible] en que viene el vapor [illegible] con inmigrantes [illegible] de Bremen. [illegible]

Hallándose consignado en el artículo 44 de la ley de ascensos, que el estado militar se pierde de hecho, «por ausentarse por mas de quince dias sin licencia, estando en servicio activo»; y habiéndose apercibido el que firma, de la frecuencia con que se infringe esta disposicion, se ordena á V. S. proceda ese Estado Mayor á aplicar de hoy en adelante la pena establecida en dicho artículo de la ley, á todo militar que encontrándose en servicio activo se ausente sin licencia por mas de quince dias; á cuyo efecto deberá constatarse el hecho debidamente, dando cuenta á este Ministerio para su aprobacion.

Lo que hará conocer V. S. en la órden general del ejército, á fin de que nadie alegue ignorancia.—Saluda á V. S.—*N. Levalle.*

Desórdenes en Moron—Un vecino de Moron se ha apersonado anoche á esta imprenta, y bajo su responsabilidad, nos ha manifestado:

Que el Intendente Municipal, el presidente del Concejo Deliberante y uno de los municipales, encabezando agentes de la policía local, han pretendido ayer ejercer actos de violencia contra los firmantes de la acusacion presentada últimamente contra ellos, ante la justicia de La Plata.

Que el vecino José Fernandez, que se resistió, fué maltratado.

Que grupos de individuos inspirados por aquellos señores, recorrian algunas calles, disparando tiros.

Que don Juan Bonini fué, anoche, conducido á la comisaría de policía, recibiendo en el trayecto, algunos golpes y lesiones.

Que hoy se presentarán al P. E., los vecinos damnificados, denunciando tan injustificables irregularidades.

La lluvia—Se ha recibido ayer avisos telegráficos relativos á la lluvia de anteayer, de los puntos siguientes donde aquella ha alcanzado

San Luis, Villaguay, Tala, Esquina, Ramallo, Azul, Martin García, Baradero, Belgrano, Zárate, Campana, San Nicolás, Córdoba, Concordia. Los demás puntos tiempo bueno.

En la provincia:

San Antonio de Areco, de 8.30 á 10.30 p. m. intérvalos, Campana, 8 p. m. á 1 a. m. viento; Pilar, 10 p. m. á 1.10 a. m. San Pedro, 8.40 á 10 p. m. Zárate, 8.45 á [illegible] p. m. Salto, 6.30 á 10 p. m. Chacabuco, 8 p. m. á 1 a. m.; Navarro, 9 ayer á 11.20 p. m. Merlo, 9 p. m. á 1.40 p. m. Giles, 8 p. m. á 4 a. m. Tapalqué, 8 p. m. á 8 a. m. Ayacucho, 8 p. m. á 4 a. m. Olavarría, 6 p. m. á 5 a. meridiano. Castelli, 11 p. m. á 5 a. m. Chivilcoy, 7.40 p. m. á 1 a. m.; Alvear, 6 p. m. á 8.59 a. m. Cañuelas, 10 p. m. á 3 a. m. Juarez, 6 p. m. á 7.40 a. m. 25 de Mayo, 6.20 á 11.30 p. m. Saladillo, 6 p. m. á 5 a. m.; Las Flores, 7 p. m. á 9.30 a. m. Quilmes, 7.30 p. m. á 1 a. m.; Chascomus, 9 a. m. á 2 p. m. Hinojo, 6 p. m. á 8.20 a. m. Cazon, 7.10 p. m. á 1.45 p. m. Bahia Blanca, 10 a. m. á 6 p. m. Sierra Chica, 6 p. m. á 8 p. m.

Indignacion ortográfica—Cortejaba un mozalvete á una linda muchacha de quince abriles, fresca como las rosas y traviesa como un diablillo.

El tímido galanteador no encontraba manera de declarar su atrevido pensamiento á la señora y dueña de su albedrío, pues faltábale ocasion para hacerlo de palabra, y en achaque de escritura no había pasado de los rudimentos de la gramática, cuanto menos había de aventurarse en flores y lindezas retóricas.

En tan apurado trance acordóse nuestro colegial de haber oido pregonar por las calles á los ciegos la venta de un famoso «librito para escribir cartas amorosas». Apresuróse á comprar un ejemplar de aquel socorrido repertorio; lo hojeó impaciente, encontró el patron que necesitaba, lo trasladó al papel literalmente como quien copia una receta, dobló la rendida misiva, la introdujo en un sobre, púsole la direccion y frotándose las manos de gusto, fué á depositarla por su propia mano en uno de los buzones del correo.

Cuando á la mañana siguiente le hizo saltar del lecho el aguijon de la impaciencia, se encontró con una carta que juzgó mensagera de su felicidad y talisman de su eterna ventura.

La abrió con mano trémula, la recorrió con avidez, sus ojos se nublaron y estuvo á punto de caerse de espaldas. La carta decía así:

«Señor don Fulanito: La contestacion á su carta en la página 23».

El malhadado librejo, de donde el colegial había copiado su declaracion, contenía en esa página el modelo mas adecuado para dar suavemente á los enamorados con la puerta en las narices, y la niña que conocía el libro al dedillo, no tuvo mas trabajo que el de hacer la cita, para dar la respuesta.

Ahora bien: una persona, que parece muy aficionada á los estudios lingüísticos y etimológicos, nos escribe indignada por haber notado que ciertos diarios ponen acento en la sílaba final de las palabras agudas terminadas en *on* como *razon, fronton, proposicion*, y nos consulta si debe emplear ó no ese importuno acento. A lo cual contestamos:

«Señor don Fulanito: La contestacion á su consulta en la ortografía de la Academia».

Item mas. La razon que alega en su carta para no acentuar los agudos en *on* no se entiende bien, porque dice que las palabras que así terminan *por sí solas suenan fuerte*; cosa rara en verdad por que eso dependerá de la intensidad de la voz con que sean pronunciadas; y si lo que ha querido decir es que todas las palabras terminadas en *on* son agudas, lo entendemos menos todavía, porque las palabras *vencieron, nacieron* y todas sus semejantes nos parece que acaban en on y abrigamos nuestros recelos de que no son agudas.

Y aquí para concluir referiríamos otra anécdota muy conocida y de gran aplicacion al caso, pero que puede condensarse para abreviar, diciendo á los reformadores de la ortografía que no es conveniente hablar del *arquitrabe*.

Painé—Por la librería de Escary acaba de ponerse á la venta la version francesa, hecha por Mme. Menjou, del libro del Dr. Estanislao S. Zeballos, titulado Painé, ya favorablemente conocido del público y en el cual el autor ha referido en brillante estilo y vivos colores la larga lucha sostenida por nuestro país contra los salvajes del desierto y contra la tiranía de Rosas.

La traduccion francesa ha sido impresa con el mayor esmero, constituyendo una preciosa edicion ilustrada primorosamente por Mr. Alfred Paris.

«Tronco de infortunio austro-húngaro»—La orquesta húngara «Kiss Jancsi» dará en la noche de mañana, en los salones del «Operai Italiani», calle Cuyo 1374, un concierto á beneficio de la sociedad «Tronco de infortunio austro-húngaro», con arreglo al programa siguiente:

Primera parte—Pique-dame, pot-pourri, Suppé; Czárdas (danzas húngaras); Polka, Strauss; Solo para violin (Sr. Kiss Jancsi); Marcha Radetzki, Strauss.

Segunda parte—Gavotte Stefanie, Czibulka; Czárdas (danzas húngaras); El Danubio azul (á pedido), *Strauss*; Solo para dos címbalos (Sres. Orsolya Guarti y Kiss Károly); Marcha Rákóczi.

Los boletos de entrada que valen cada uno 3 pesos, se venden en la casa de los Sres. Max Mandel, Florida 349, Schnabl y Cia, Florida 173; Hardoy y Cia, Florida 238; E. Nolte, Cangallo 547; G. Schüren, Cangallo 494, y en la boletería.

Partido situacionista—En reunion celebrada anoche por el Comité de la Capital á la que asistieron Presidente y Delegados de los clubs parroquiales, fueron electos delegados al Comité General los señores: Dr. Norberto Quirno Costa, Dr. Manuel Derqui, Dr. Miguel García Fernandez hijo, General Lucio V. Mansilla, General Francisco B. Bosch.

El 9 de Julio ha quedado fijado para la definitiva instalacion del Comité General.

Política provincial—Los delegados de la campaña al comité central del partido situacionista de la Provincia de Buenos Aires, se reunen hoy en La Plata para recibir instrucciones relativas á las elecciones próximas de diputados nacionales y diputados y senadores á la Legislatura. La reunion se anuncia agitada é interesante. Varios delegados manifestaban hasta ayer el propósito de provocar esplicaciones sobre la última designacion de candidatos.

[illegible] de muerte—Anoche á las [illegible] ocurrió el hecho criminal que pasamos á referir, en el interior de una de las habitaciones de la casa [illegible] de la calle de Lambaré [illegible]

El padre en el colmo de la ira tomó de sobre una mesa un cuchillo de punta y lo arrojó á su hijo. El niño se hallaba parado dando la espalda al autor de sus dias y el cuchillo penetró por el pulmon izquierdo y le produjo una herida de tanta gravedad que se desespera de salvarle.

El hecho no tardó en llegar á conocimiento del comisario de la seccion 20ª quien se trasladó al lugar del suceso.

José Romano había fugado ya.

El Dr. Loreto fué requerido á fin de que asistiera á Antonio y de su informe se desprende la gravedad que la herida asume.

Antonio fué trasportado al hospital de Crónicos donde se le atiende.

Sargento mayor del Perú—El Ministro del Perú entre nosotros, Dr. Cesáreo Chacaltana, ha hecho entrega al capitan del batallon de ingenieros Juan M. Espora, de un diploma que lo acredita sargento mayor del Perú.

Este diploma dice así:

«Andrés A. Cáceres—Presidente Constitucional de la República.

Atendiendo á los importantes servicios prestados al Perú por el ciudadano de la República Argentina D. Juan M. Espora, he venido en conferirle la clase de sargento mayor efectivo de la infantería en el ejército nacional.

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que le corresponden, para lo cual le expido el presente despacho, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por el Ministro de estado en el departamento de guerra y marina.

Dado en la casa de gobierno, en Lima á 20 de Mayo de 1890.—Andrés A. Cáceres.—*Francisco de P. Secada.*

A este despacho acompañaba una carta del ministro que lo firma, uno de cuyos párrafos dice.

«Como una débil muestra de aprecio á los servicios de V. en la pasada guerra, ha aceptado gustosísimo el señor general Cáceres la indicacion que le hice para la espedicion de sus despachos de sargento mayor efectivo. Guárdelos V., no como un premio, sino como una cifra del reconocimiento nacional por su abnegacion y entereza.»

Obras del Riachuelo—Ha dispuesto el ministerio del Interior que se utilice por ahora el personal y tren de dragado que canaliza los pasos de Martin García, en la prosecucion de los trabajos relativos al puerto del Riachuelo.

Nuevo local de «La France»—Esta noche tiene lugar la inauguracion del nuevo local de la sociedad La France, calle Suipacha 444.

Con este motivo hase organizado una fiesta-concierto á la cual seguirá un baile.

Durante la concierto se entregará al doctor Lucio Vicente Lopez un diploma de miembro honorario que la sociedad agradecida le dedica por servicios que recibiera de él.

El Ministro de Francia, Sr. Charles Rouvier, concurrirá á la fiesta.

El Sr. J. M. Perisse, actual vice-presidente de la sociedad será obsequiado con una placa de oro, que ha podido verse estos dias en la vidriera de una joyería de la calle Victoria.

El programa del concierto que tendrá lugar es el siguiente

1ª parte—Francede, ouverture, por la orquesta. Valse de Waldteufel, por la orquesta. Les dos timides, comedia en un acto.

2ª parte—Poëte et Paysan, ouverture por la orquesta. Les Patineurs, valse por la orquesta. Chansonnettes, por M. Roger. Romance, por M. Guillaume. Un tour de valse. Davey, Sérénade de mandolines. Provence. Chansonnettes, Friedel Cousine, ne rougissez pas, Mme. Lecot. A toi, valse por la orquesta. Chansonnettes, Harmant y Guillaume. Mélodie arabe. Mme. Provence, Chansons espagnoles, Mme. Lecot.

Pagos en oro—Se ha decretado el abono de 79,178 libras esterlinas á la empresa del ferrocarril al Pacífico por saldo de la garantía correspondiente al último semestre.

Buenos Aires que juega—En conferencia de ayer el gefe de policía con el Ministro del interior se habló del desarrollo alarmante que va tomando el vicio del juego en esta ciudad, siendo de notar que al amparo de estatutos aprobados por el gobierno se han instalado clubs ó sociedades literarias, que solo tienen de tal la apariencia; pues su verdadero objeto es el del juego sin temor á la persecucion de los agentes de policía.

El Ministro prometió, ante esta revelacion, inspeccionar prolijamente la nómina de las sociedades que hayan sido declaradas con el carácter de persona jurídica, á fin de retirar toda documentacion oficial á aquellas cuya existencia no sea bastante clara y decorosa.

Noticias del turf—Como lo dijimos anteriormente, las cotizaciones de la Ecurie Prisionero en el premio «Ultramar» se han venido al suelo: en algunas casas de remate ni siquiera se cotizan, ocupando el primer puesto la Petite Ecurie con «Alerta» y «Joyeuse», siguiéndole el stud Aladé con «Vendetta».

Han subido á último momento las cotizaciones de los caballos «Guerrillero» del stud José Zubiaurre y «Enchantresse» del stud G. Kemmis.

Anoche han estado muy animados los remates en lo de Bravais y Turf Club.

He aquí el resultado obtenido en ese remate Guerrillero 40 pesos, Phenix 12, Reserva 18, Midi 35, Enchantresse 80, Stud E. Celery 55, Stud Martinez de Hoz 15, id Malbran 12, id Capitan Lopez 10, id Chantilly 14, id Montemar 8, id Prisionero 42, id San Martin 5, id Talisman 45, id John Dalton 28, Petite Ecurie 110, Stud Aladé 120, id El Plata 15, id Luis Chico 18, El Lote 40.—Total 720.

Presbítero Celestino Pera—Ha terminado por medio de un arreglo recíprocamente satisfactorio y por iniciativa del Presidente de la Asociacion Católica, el incidente á que diera lugar la reciente publicacion de un artículo del señor Ignacio Orzali contra el presbítero señor Pera, quien se disponía á promover un juicio con tal motivo, patrocinado por el abogado Dr. Carlos Carles.

Los doctores Emilio Lamarca, Francisco Ayerza, Joaquin M. Cullen y A. C. Casabal, despues de oir á los interesados, han consignado en el acta de arreglo las declaraciones siguientes, que han sido aceptadas por aquellos á la vez que daban por terminado el incidente:

1º Que no obstante algunos conceptos del artículo, la intencion de él y su objeto no ha sido la difamacion del señor Cura de La Plata, desde que el señor Orzali reconoce la moralidad y buenas costumbres sacerdotales del señor Pera.

2º Que en consecuencia todo lo contenido en el artículo que pudiera interpretarse como tendente á empañar esa moralidad y buenas costumbres, debe ser rectificado por el señor Orzali por el hecho de ser ello ageno y extraño á la intencion del mismo.

3º Que tambien es justo que este señor rectifique como inexacto que el Sr. Pera haya hecho por sí ó por interpuesta persona operaciones de Bolsa y trabajado por su candidatura de Obispo como lo espresa el artículo en virtud de equivocados informes.

4º Que en cuanto á la afirmacion de que «ninguna de las personas que deban intervenir en el espediente del Sr. Pera, pueda en conciencia darle su voto favorable», ella es solo una apreciacion individual que carece de trascendencia aunque pudiera prestarse á interpretaciones erróneas por parte de los que ignoran que en la delicadeza y severidad de los procedimientos eclesiásticos puede negarse el órden episcopal á un sacerdote por razones que ni sean delitos, ni afecten su reputacion de moralidad.

Señor Cárlos Varas—Procedente de Mendoza ha llegado ayer á esta Capital este caballero, conocido vecino de esa Provincia, acompañado de su apreciable familia.

Enlace—Tiene lugar esta noche en casa de los padres de la novia, el enlace en matrimonio del jóven Feliciano Torres, con la distinguida señorita Josefina Labarden.

Mainorama—Con este nombre se ha fundado por los Sres. Ernesto M. Berdier y Cª, una empresa para la publicacion de avisos especialmente al óleo y sobre muros.

Señorita Adela Capdevila—Ha fallecido antes de ayer en La Plata, la distinguida señorita Adela Capdevila, hermana de los señores Dr. José Antonio Capdevila y coronel Alberto Capdevila.

Sus restos serán conducidos hoy al cementerio del Norte, partiendo el cortejo fúnebre de la estacion Central á las 10 y [illegible]

[illegible]

ponernos nuevas trabas que dificulten su adquisicion.

Antes bastaba presentar cada año un certificado de la secretaría del Colegio que justificara ser estudiante, este era el único requisito; ahora, nos han impuesto la exigencia indecorosa de presentar dicho certificado mensualmente.

Esta medida Sr. Director, no responde á nada correcto y solo sirve para causar molestias á la secretaría del Colegio que se verá mensualmente asediada de alumnos y para nosotros pérdida de un precioso tiempo.

Esperamos del Sr. Director se sirva dar publicidad á estas líneas, á fin de llevarlas al conocimiento de quien corresponda.

Le saludan muy atentamente—*Ocho estudiantes.*

Visita á los Corrales—El Intendente Municipal acompañado de su Secretario visitó en las primeras horas de ayer los Corrales de abasto situados al Sur de la poblacion.

Adoptó algunas medidas en favor de la higiene del vecindario y recogió los datos necesarios para promover muchas de las mejoras que ese barrio reclama.

Consumo de carne—El Intendente municipal celebró ayer una conferencia con el Presidente del Directorio de la Sociedad Cooperativa del consumo de carne.

Esta reunion ha sido motivada por los elevados precios á que vende la carne en nuestros mercados.

Despues de un breve cambio de ideas, se acordó que la sociedad mencionada venda la carne en los puestos con solo un beneficio de un 8 ojo, lo necesario para pagar los gastos.

En cambio la Municipalidad exonerará de los impuestos á la sociedad y le proporcionará los mejores puestos en los mercados.

En los puestos de la sociedad se entregará al comprador un bojeto indicando el peso, la calidad y el precio de la carne comprada.

Coronel Ricardo Vera—El 23 de Junio último falleció en su estancia de Malanza, provincia de la Rioja, el coronel don Ricardo Vera, á la edad de cincuenta y cinco años.

Este viejo militar tiene una larga foja de servicios á la República y muy especial mente á la Rioja, provincia de su nacimiento.

Sirvió muchos años en las campañas del Interior, defendiendo la causa del orden y de las instituciones, y tuvo directa intervencion en la captura del Chacho.

Desde el año 86 el coronel Vera no ha tomado parte activa en la política y se hallaba retirado en la Rioja, donde lo ha sorprendido la muerte.

El coronel Vera era un hombre político influyente y caudillo prestigioso, y muere rodeado de la estimacion y del respeto de sus comprovincianos.

Presupuesto municipal—El Intendente Municipal ha pasado ayer una circular á las diferentes secciones de la reparticion indicándoles que deben empezar á formular los presupuestos para el año entrante y presentarlos antes del 31 del corriente.

El Intendente tiene la intencion de elevar al Concejo Municipal el presupuesto completo en las primeras sesiones del próximo periodo, como lo establece la ley orgánica.

Impuestos municipales—Segun el informe elevado por el director de rentas de la Municipalidad, la cantidad recaudada por esa reparticion durante el primer semestre del corriente año por impuestos generales es de ps. 4.678.594 68 mjn. moneda nacional.

En igual periodo del año 89 la recaudacion fue de ps. 2.513,977 28 mjn. resultando, pues, un excedente á favor de este año de ps. 2.167,717 30 mjn.

Corresponde á los impuestos de barrido, limpieza y alumbrado, la suma de pesos 1.100,000 mjn. pero hay que advertir que de éstos 31.275.25 mjn. pertenecen á impuestos atrasados de 1888 y ps 528,075 78 mjn. al 89. Resulta que lo que pertenece á este año es la suma de ps. 540,649 39 mjn.

Los impuestos á las sustancias alimenticias solo han producido pesos 19 351,35 mjn.

Observa el Director de rentas que no se percibe la patente impuesta á las casas de sport porque éstas se niegan á pagarla diciendo que tienen que abonar una nacional. En consecuencia observa que se debe pedir al Gobierno Nacional que les suprima esa patente.

Música húngara—En La Plata esta noche, y en Belgrano (salon de la Sociedad Italiana) el Lúnes, la orquesta húngara dará conciertos públicos.

Sociedad Científica Argentina — La junta directiva de esta asociacion acaba de aceptar como socios activos á los siguientes señores doctor Leopoldo del Campo, ingeniero Eugenio Renaud, Daniel Isnardi, Romulo E. Basarte, Pedro Aguirre, Alberto O'Donell, Emilio Romero, Emilio Matienzo, Felipe Recalde, Estéban S. Dufours y Giocondo Albertolli.

Conferencia científica—«Los fundamentos de la geometría y el conocimiento del espacio», es el tema de una conferencia en la sociedad Científica Argentina que dará el Lúnes 7 del corriente, el ingeniero señor Jorge Duclout.

Ferro-carril en Santiago del Estero—Acaba de espedirse el departamento de Obras Públicas en la solicitud hecha por los señores Green y Cª para construir una línea férrea de trocha angosta que partiendo de la ciudad de Santiago del Estero termine en la estacion La Madrid, del ferrocarril Central Norte.

Dice esta reparticion en su informe que segun lo manifestado por el consejo de Obras Públicas, puede accederse á lo que se solicita, estableciéndose que la concesion debe ser por un plazo fijo.

Conmemoracion de la Reconquista—La Cofradía del Santísimo Rosario, celebra el Domingo 6, primero del mes, el aniversario de la gloriosa victoria, que alcanzo esta ciudad el 6 de Julio de 1807, en la defensa que hizo contra el poderoso ejército inglés que la había invadido, y la ocupaba.

A las 11 misa cantada, en la que predicará el R. P. predicador general Fray Marcolino Benavente. Concluida ésta, se hará la procesion del Santísimo Sacramento, finalizando todo con un solemne Te Deum en accion de gracias por las glorias de aquel dia.

La comunion de regla tendrá lugar á las 8 1/2 de la mañana.

El petitorio farmacéutico—La sociedad nacional de Farmacia ha publicado el nuevo petitorio farmacéutico, ó sea la lista de medicamentos y utensillos que debe tener una botica, aprobado recientemente por el departamento nacional de Higiene.

En el local de dicha sociedad, Esmeralda 474, se encuentran ejemplares.

Independencia de los Estados-Unidos—Ayer, la legacion norte-americana fue el punto de reunion de los ciudadanos que se cobijan bajo la bandera estrellada con motivo de celebrarse la fiesta de la Independencia de los Estados-Unidos.

Muchas de las casas de la calle Florida, Cuyo y General Lavalle, donde existen negocios dirigidos por norte americanos, estaban embanderadas, flotando juntas las de los Estados Unidos y la República Argentina.

El Ministro de los Estados Unidos, Señor John R. G. Pitkin, recibió desde la una hasta las cinco de la tarde, á las personas que iban á felicitarlo y la visita de la oficialidad de la cañonera «Tallapoosa».

Del Rosario, La Plata, Córdoba y otros puntos del interior, recibió el Ministro de los Estados Unidos muchos telegramas de felicitaciones de norte americanos y argentinos.

El salon en que tuvo lugar la recepcion estaba sencillamente adornado con banderas norte-americanas.

No hubo discursos ni brindis de ninguna clase, sino cambios de cumplimientos entre el señor Ministro y las personas que pasaron á saludarlo.

El baile organizado por los residentes norte-americanos en el salon de la asociacion «Lago di Como», tuvo lugar con asistencia de una numerosa concurrencia de familias, manteniéndose muy animado hasta hora avanzada de la noche. Dirijía la orquesta el profesor Segovia.

Exposicion del Rosario—La comision directiva de aquella exposicion ha remitido á la «Union Industrial Argentina» los premios acordados á los industriales que concurrieron á aquella fiesta del trabajo.

Los agraciados pueden ocurrir á la gerencia de la misma, Defensa 1410, todos los dias hábiles, de 1 á 4 p. m. donde les serán entregados.

Renta de aduana—Lo recaudado ayer por la aduana de la Capital, alcanzó á pesos [illegible] distribuidos en esta forma:

Importacion [illegible]
Exportacion [illegible]
Total [illegible]

Los marinos argentinos en el [illegible]—En la nómina que publicamos [illegible]

se incurrió en una omision: la del nombre del valiente Federico Tasso, compañero de Constantino, Pastore y Polvorini, que cayó prisionero con datos en el vapor «25 de Mayo», en 1865, y que murió en las cárceles del Paraguay.

Departamento de higiene—Hoy á las 2 p. m. se reunen en el local de costumbre los miembros del departamento nacional de higiene, para tomar en consideracion un extenso informe expedido por los doctores Ernesto Lozano, Teófilo Moret y Pedro La bougle, sobre el lazareto de Martin García.

Inspector sanitario—Con destino á Rio Janeiro se embarca hoy el inspector sanitario de navío Dr. Nicolas Lozano, donde debe tomar el primer vapor que haga escala con procedencia de puertos sospechosos de España.

El Dr. Cárlos Lloveras—El Ministerio del Interior comunicó ayer al Departamento N. de Higiene, haber sido nombrado miembro de esta corporacion el Dr. Cárlos Lloveras, en remplazo del Dr. J. M. Astigueta.

Juzgado de paz de la seccion 4ª—Durante el 2º trimestre que acaba de vencer, el juzgado á cargo del Dr. D. Benjamin de Williams y secretario E. Frias Lara, ha tenido el movimiento de que dan cuenta los datos siguientes:

Existencia de expedientes del trimestre anterior 4948, expedientes entrados 1312. Total 6260. Expedientes salidos 154.

En varios barrios—Por la inspeccion general de la Municipalidad se ha ordenado, por falta de higiene, el desalojo de las casas siguientes:

Castelli 19, Balcarce 716, Reconquista 834 y las carpas que habitan los soldados del batallon 9 de infantería situadas al lado del cuartel que se encuentra en Maldonado.

—Se ha pasado una nota por la Intendencia á la policía indicándole que debe impedir el tráfico de carros en la Avenida Alvear, desde la Recoleta hasta Palermo.

—Se ha ordenado la compostura de las calles Pichincha y Brasil, Herrera y Gral. Las Heras, Gral. Iriarte, Piedad y Paraná, Venezuela de Entre Rios á Solís, Entre Rios de Rivadavia á San Juan y San Juan de Entre-Rios á Caridad.

—Se ha pasado una nota á la Direccion del F. Carril de la Provincia indicandole que debe proceder á colocar barreras movibles en las calles á nivel que atraviesan las vías.

—Se ha ordenado que los tramways que hacen el transporte de basuras de los mercados, sean cerrados de manera que no vayan perdiendo su carga en el camino.

—Han solicitado afirmado proponiendo pagarlo al contado é íntegro, los vecinos de la calle Industria entre Defensa y Balcarce.

Los fuegos artificiales—Los tradicionales fuegos artificiales del 9 de Julio, se quemarán en la ribera, sobre el malecon del puerto, frente al muelle de pasajeros.

Esto producirá un bello efecto si el tiempo es favorable.

Corrida de toros—La Sociedad Protectora de los Animales ha pasado una nota á la Intendencia Municipal denunciando una corrida de toros, que residentes españoles, preparaban sigilosamente para mañana y que debía tener lugar en la calle Victoria 3168, pidiendo sea impedida.

En el Club Francés—En su última asamblea, el club Francés, tratando, entre varios asuntos el de hacer frente á los crecidos gastos que ha hecho por su instalacion en el nuevo local, resolvió pedir á sus miembros una cuota de 50 pesos.

Resolvióse tambien que los socios que se ausenten de la República Argentina, por un tiempo determinado, paguen solo la mitad de la cuota.

Por fin decidióse organizar, para conmemorar la fecha de la toma de la Bastilla, un banquete que tendrá lugar el 13 del corriente en el local del Club.

El 14 de Julio—Reunidos anoche los señores Demontay, Laperre, de Jerica Menjou y varias otras personas del «Comité del centenario de 1789» resolvieron llamar á asamblea á los demás miembros de dicho comité para el Lúnes 7 del corriente, en el nuevo local de la «France», Suipacha 444. Orden del dia «Fiesta del 14 de Julio».

Sargentos de colegio—Varios sargentos 1os. distinguidos, y sargentos 2os. de tropa, egresados de la escuela de cabos y sargentos, han sido colocados en los cuerpos de línea.

He aquí sus nombres y destino José J Puig, al batallon de ingenieros. Bernardo Pasion, al regimiento 1º de artillería. Estos son los sargentos primeros. Domingo Suarez, al 2º de artillería, Pascual Hidalgo, al batallon de ingenieros, Cárlos Cabral, al 1º de artillería, José Romero, al 3º de infantería, José Diaz, al 4º Santiago Paz, al 1º Mariano Paz, al 11, Gualberto Castillo, al 1º de caballería, Eduardo Satagnola, al 11 de la misma arma.

Actualmente cuenta la escuela con 131 alumnos, de los cuales 32 pertenecen al 1er. semestre, 35 al 2º, 24 al 3º y 30 al 4º, teniendo además 10 agregados.

Muerte repentina—Ayer por la tarde falleció repentinamente en la esquina de las calles de Montevideo y General Lavalle, el menor de 15 años Enrique Lauria. El cadáver fué recogido por la policía.

Higiene descuidada—Se nos informa que la comision de higiene de la seccion 10ª, como otras, no se apura mucho por cumplir sus deberes.

El antiguo Jardin de Armonía, situado en la manzana comprendida entre las calles 1ª y 2ª Catamarca, Méjico é Independencia, está convertido en un verdadero foco de infeccion. En la calle de Jujuy y Estados-Unidos existe un terreno baldío de que se sirven varias lavanderas que lo convierten en un verdadero pantano de aguas en descomposicion.

Hay ademas en la misma seccion varios corralones que son otros focos de infeccion y que se encuentran hasta sin empedrar y en algunos de ellos han ocurrido ya varios casos de viruela.

Guarda-via meritorio—En nuestro número del [illegible] dimos noticia de haber sido muerto por uno de los trenes del F. C. del Sud, en la esquina de la calle Iriarte y la vía de la mencionada empresa, el guarda Manuel Gatin.

En el primer momento no fué posible averiguar las circunstancias en que tan desgraciado accidente se produjo; pero ayer se ha comprobado que el guarda Gatin fué atropellado por el tren en momentos que que salvaba á dos criaturas que cruzaban la vía ferrea, mientras se aproximaba un tren.

El bondadoso guarda era padre de varios niños y no trepidó ante el peligro que corría su vida, y se lanzó á salvar á las criaturas que con sus libritos debajo del brazo se dirigían á una escuela que está instalada en las inmediaciones.

La empresa del ferro-carril del Sud, no debe olvidar á tan abnegado servidor, de quien solo quedan recuerdos de su honradez y rectitud.

Jubilaciones—Se ha acordado jubilacion al Dr. Pablo M. Santillan del puesto de médico municipal de la capital, con sueldo íntegro, y al auxiliar contador del departamento de policía D. Ramon A. Salagoga, tambien con sueldo íntegro.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos. Oficial principal de policía, D. Moisés Ferror; oficial inspector de la misma D. M. Martinez y escribiente D. T. F. Campanello.

Policía en la dársena—Con motivo de una consulta de la policía de la Capital sobre su jurisdiccion en la ribera, se ha resuelto que esta se entienda comprendida en aquella, y que la Prefectura Marítima tendrá á su cargo la vigilancia en los diques y dársenas.

Club Americano—El Ministerio del Interior ha resuelto no hacer lugar á la aprobacion de los estatutos presentados por los miembros del Club Americano por tratarse de una sociedad *á formarse* y no de una ya formada que cuente con recursos propios.

Banquete—Entre los comisarios titulares, auxiliares y oficiales principales circula una invitacion con el propósito de despedir con un banquete al comisario Corrales, recientemente jubilado y al gefe del cuerpo de bomberos, comandante Calaza.

La comida será servida por el café Paris y ha quedado resuelto que esta tenga lugar en la noche del Juéves próximo.

Casa inundada—La fuerte lluvia que cayó en la noche del Juéves, inundó una casa que ha sido construida en un parage bastante bajo, en las calles de Moreno y [illegible], en Belgrano. La casa anegada estaba habitada por el matrimonio Baeza y cinco hijos de corta edad á quienes salvaron los vecinos.

Derrumbamiento—Una pequeña casa construida en las calles de Suipacha y Olivera, en Belgrano, era habitada por las mujeres Italia Bertolini y María Garibaldi.

El edificio era de construccion antigua y hacia tiempo que amenazaba derrumbarse. En la noche del Juéves último, cuando la fuerte lluvia dejaba sentir sus efectos, las mujeres se recojieron á sus lechos. Una hora despues fueron despertadas bruscamente por algunos pedazos de las tejas del techo que arrancaba el viento. Sobrecojidas por el espanto las pobres mujeres salieron á la calle pidiendo auxilio, acudiendo algunos vecinos.

Las dos moradoras de la casa, resultaron con contusiones en el cuerpo, que no son de gravedad.

Abandono de niños—Ayer de mañana, un niño cuyos padres habitan en la casa calle de 2ª Defensa núm. 1800, halló en el primer zaguan de la misma, el cadáver de una niña de algunos dias.

Avisada la autoridad, el activo juez doctor Pizarro, se hizo cargo del sumario.

El doctor Castro, á quien le fué requerido el informe médico de práctica, certificó que la muerte se había producido á consecuencia del abandono á que la niña había sido expuesta.

Aun cuando el doctor Pizarro trabaja activamente, no ha sido posible detener á los desalmados autores de este crímen, que es de desear no quede en el misterio.

Por tentativa de homicidio—Están detenidos desde ayer, á disposicion del doctor Eugenio F. Abella, juez de instruccion de la 2ª seccion, dos sujetos á quienes se les acusa de haber recibido una suma de dinero con el compromiso de dar la muerte á D. Domingo Masca, vecino de la Boca.

Los detenidos niegan el hecho que se les imputa, y Masca, á quien corresponde producir la prueba, se ha presentado ante el juez citado, haciendo revelaciones que comprometen á un tercero.

El asunto promete ser ruidoso y de él tendremos al corriente al lector así que los sucesos lo permitan.

Fiestas Julias—Se invita á los señores miembros de la Comision Directiva de estas fiestas, para la reunion de esta noche á las 9 en punto en los salones del Concejo Municipal, Cangallo 879—*Urbano de Iriondo—Juan L. Basavilbaso*, secretarios.

Sociedad filarmónica «José Verdi»—Esta simpática asociacion ha resuelto celebrar una tertulia el dia Mártes 8 del corriente á las 10 p.m. en su local calle Necochea 1034, para la cual se hacen esmerados preparativos.

Estadística judicial — Publicamos á continuacion los datos referentes al movimiento judicial del juzgado de instruccion de la seccion 3ª de la capital á cargo del Dr. Ramon Pizarro, durante el último trimestre:

Existencia anterior de causas 18, entradas en el trimestre, por homicidios 4, tentativas de homicidios 2, idem fustrado 1, suicidios 6, tentativa de suicidios 2, lesiones corporales 9, heridas 5, robos 16, hurtos 4, estafas 5, defraudaciones 3, desacatos á mano armada 2, sodomías 2, violaciones de menores 2, idem de domicilio 2, disparos de armas 2, envenenamiento 1, incendio 1 y adulterio 1.—Total 89.—Salidas por sobreseimiento definitivo 9, idem provisorio 22, transaccion 3, pasadas á otros juzgados 17, paralizadas y archivadas 6. Total 57. Quedan en tramitacion 32.

Entradas de presos, existencia anterior 13, durante el trimestre detenidos 46, en prision preventiva 13. Total 72.—Salidos en libertad 10, excarcelados bajo fianza 6, pasados á otros juzgados 15, salidos por otras causas 10. Total 50. Quedan 22.

Resúmen general del movimiento de oficios: decretos 232, oficios librados 395, declaraciones recibidas 347, actas 64, informes médicos 58, exhortos recibidos 2, idem diligenciados 2, autos interlocutorios 35, idem definitivos 23, indagatorios 58, autopsias 1, careos 16, testigos 14, excarcelacion bajo fianza 6.

Barracas al Norte—La comision de higiene de la seccion 19 (Santa Lucía) se ha dirigido al Intendente Municipal llamando su atencion sobre las aguas estancadas en los terrenos inmediatos á la calle 2ª Defensa.

Dice que si no se toman medidas enérgicas antes del verano, esas aguas en estado de putrefaccion se volverán un serio peligro para la salud pública.

Agrega la comision que salva su responsabilidad y cumple un deber avisándolo al Intendente.

Pide que se tomen medidas para evitar las inundaciones que ocurren cada vez que llueve en la calle Salta á inmediaciones de la vía del ferro-carril á la Ensenada y en la Avenida Montes de Oca. Estas medidas las reclama la comision hace mas de un año sin obtener resultado alguno.

Avisa que en la calle Herrera y General Iriarte está levantado en parte el adoquinado y que los adoquines van desapareciendo. Esto sucede hace mas de dos meses.

Llama la atencion del Intendente sobre la paralizacion del adoquinado de la Avenida Montes de Oca, empezado hace dos años.

Pide el alumbrado á gas de la calle Herrera desde la Plaza á Caseros. Dice que este alumbrado fué ordenado por la Intendencia hace mas de un año y que á pesar de estar colocadas las cañerías no se puede conseguir que se pongan faroles.

Manifiesta al Intendente que aun no se ha hecho la plantacion de árboles en el centro de la calle Iriarte de Salta á la vía, y le pide que no deje pasar el invierno sin hacer ese arreglo.

Línea militar del Rio Negro—El decreto del Ministerio de la Guerra nombrando al coronel Liborio Bernal, gefe de la línea militar del Rio Negro y Nahuel-Huapi, se funda en que conviene al mejor servicio restablecer el mando superior de la línea militar del Rio Negro en la forma anterior al decreto de Enero 10 del año ppdo. con independencia del que corresponde respectivamente á los jefes de los regimientos de esa guarnicion, que por la estension de esa línea se hallan situados á largas distancias entre sí.

El 10 de infantería—Se ha nombrado ayer gefe del Regimiento núm. 10 de infantería de línea al coronel D. Daniel Cerri, cuya vacante dejó el coronel Bernal, por promocion á otro destino.

Orfeon Nacional—El mártes 8 del corriente dará esta nueva y simpática asociacion una tertulia de gala festejando el aniversario patrio.

La fiesta tendrá lugar en los salones de la calle Piedad 1531.

Obsequio á Peral—En las vidrieras de Galli, calle Florida, se exhibe una gran placa de oro y plata costeada por los españoles residentes en la República Argentina para obsequiar á su compatriota el insigne marino Isaac Peral, por el invento del sub-marino que lleva su nombre.

La placa es una obra de arte, construida en los talleres de Gottuso y Terrarossa, que hace honor á la industria del país.

Viruela—Vecinos de la calle Rivadavia á la altura de Bermejo, nos piden se llame la atencion del consejo de higiene de la seccion y de la Asistencia Pública sobre el alarmante desarrollo que toma la viruela en esas cuadras, y la necesidad de detenerlo por las medidas mas urgentes del caso. En la esquina de las calles nombradas hay varios enfermos de viruela y no se sabe que fuera de las medidas comunes de desinfeccion, se hayan adoptado otras.

Club social de San Cristobal—En la última asamblea de este centro, han sido nombrados el Dr. Carlos Roballos presidente; el Dr. Mauro E. Zeballos, vice-presidente y el Sr. Eulojio Arauz, tesorero.

Fronton Buenos Aires—He aquí el programa para los partidos que se jugarán en este Fronton, á la 1 1/2 p. m. 1º Garmendia y Olaso contra Melchor y Malcorra á 40 tantos. 2º Embil é Iturrios contra Muchacho y Otegui á 30 tantos.

Teatro San Martin—Tiene lugar esta noche en el teatro San Martin el beneficio del artista bufo Sr. Ferdinando Gargano.

Dará comienzo el espectáculo con la comedia en un acto: «Los viages ridículos del Sr. Rip», siguiendo un monólogo en verso: «El atorrante,» expresamente escrito para el beneficiado por un conocido periodista italiano.

El tercer número del programa lo constituye «El Otello,» parodia cómico-musical de Ferdinando Gargano, en un acto y prólogo en la que el beneficiado sostendrá el papel de Yago, imitando al reputado barítono Sr. Maurel.

La funcion terminará con la opereta mitológica «La hija del Sol», en un acto, tomando parte en su interpretacion la señorita Gattini; el beneficiado y los principales elementos de la «troupe» Gargano.

Vigilante José Almeira—Sr. Director de LA PRENSA.—Tengo el honor de poner en su conocimiento la conducta digna de mencion del vigilante José Almeira, de la 23ª seccion de policía, relativamente á un grave accidente que les sucedió á dos franceses en el pueblo de Villa Catalinas, el 28 de Junio último.

Ese modesto funcionario se apresuró en ponerse á disposicion de las desgraciadas víctimas para que se les prestase inmediatamente los socorros necesarios.

El mismo les llevó á una farmacia y luego á la estacion para que pudiesen regresar en el tren hasta Buenos Aires, [illegible] les era imposible volverse á [illegible] que les había traido y del cual se habían caido, causándose heridas graves.

Recordar todo esto, me parece acto de rigurosa justicia. Se lo agradece á S. S.—*R. Vergus.*—Méjico 2082.

Expedicionarios militares—Se nos informa que hace ya algunos meses que existen en poder de la comision de premios á los expedicionarios del Chaco, muchísimas solicitudes de gefes y oficiales de ejército y armada, reclamando los premios á que se creen acreedores.

La comision no se reune nunca, debido, segun se dice, á la falta de presidente de ella, que lo fué el general Bosch, que renunció.

Sería justo que el señor Ministro de Guerra, integrase esta comision.

Oficina de patentes de invencion—Esta importante reparticion, que produce una renta considerable, ha sido trasladada al frente del Departamento de Obras Públicas, en un tugurio infecto, sin luz, incómodo é indigno de ser ocupado por una oficina pública.

No se esplica racionalmente este cambio de local.

Es impropio que una oficina nacional, como la de patentes, ocupe un chiribitil oscuro, sucio y estrecho, cuando existen en el mismo Departamento de Obras Públicas salas espaciosas y ventiladas que se destinan á guardar objetos usados.

Llamamos la atencion del gefe del Departamento de Obras Públicas y del Ministro del Interior, sobre este punto.

La Pampa—La librería de Escary ha recibido una nueva y elegante edicion de «La Pampa»—costumbres argentinas—del señor Alfredo Ebelot, con ilustraciones de Alfredo Paris.

Bailes—Esta noche se baila en la sociedad Lago di Como Primo Circolo Napolitano, Ocarinista Italiani, y La France.

A beneficio del Orphelinat français—Esta noche tiene lugar en el teatro Onrubia la anunciada funcion á beneficio del Orphelinat français.

Vapor «Norte América»—Llegó ayer á Montevideo el vapor «Norte América» de la compañía La Veloce.

La «Toma de Corrientes»—Del club naval y militar circula la invitacion siguiente: Buenos Aires, Julio 3 de 1890.—Señor: Se invita á V. á la conferencia que dará en este centro el señor coronel Daniel Cerri, el Sábado 5 del corriente á las 8 p. m. Tema: «Toma de Corrientes.»—P. A. *David Marambio Catan*, secretario.

La conferencia tendrá lugar en el local del club calle Victoria 1283.

Boletin del Departamento de Agricultura—El núm. 11 de esta publicacion trae los siguientes materiales:

Máquinas agrícolas é industriales—Facultad de agronomía y veterinaria de la Provincia de Buenos Aires (conclusion)—Informe de la Comision Inspectora de tierras del territorio de Formosa—Sobre bosques—Nociones de arboricultura—Miscelánea.

Baile—En los salones de la Sociedad «Stella Marina» calle San José núm. 7, dará hoy un baile la sociedad recreativa «La prensa de Buenos Aires».

Revista general de administracion—Hemos recibido el último número de esta publicacion, que contiene entre otros trabajos el capítulo I de la obra que tiene en preparacion el Sr. Alberto B. Martinez, con el título de «La Estadística en la República Argentina, su pasado, su presente y reformas de que es susceptible en el porvenir.»

Sentimos que la perentoriedad de otros trabajos nos prive de espacio para reproducir el interesante estudio del Sr. Martinez con el cual presta un señalado servicio á la historia de la Estadística en nuestro país y coopera eficazmente á promover su progreso.

En Barracas al Sud—Entre la Municipalidad de Barracas al Sud y la empresa del ferro-carril de la Ensenada, se ha arribado ayer á un arreglo sobre la forma y condiciones en virtud de las cuales esta compañía ocupará una estension de terreno en la Plaza Belgrano de aquella localidad.

El convenio, á que concurrirán los Sres. Enrique Fernandez, Intendente Municipal de Barracas, y los Sres. Manuel J. Ocantos, Roberto Olivier y Elias Arauz, contiene las cláusulas siguientes:

«1º Don Elias Arauz, representante de la empresa del F. C. de la Ensenada se compromete á pagar á la Municipalidad la suma de 20,000 ps mjn. perviamente, á fin de que se otorgue á la empresa el permiso para ocupar en dicha plaza Belgrano el terreno designado en los planos,

2º Que una vez que la Municipalidad de Barracas haya obtenido título en forma del terreno que ocupa la plaza Belgrano, la empresa pagará el importe que fijen dos peritos nombrados por cada una de las partes, por metro cuadrado y en caso de discordia se sacará un tercero á la suerte si es que no se llegase á un acuerdo sobre la designacion de dicho perito.

3º Que si por cualquier causa la Municipalidad de Barracas no llegase á obtener el título de propiedad de la Plaza Belgrano ésta devolverá á la empresa la suma espresada en la base primera sin obligacion de abonar por ella interés de ninguna especie.

4º Que el cruce de la plaza por las vias del ferro carril se verificará despues de haber recibido la Municipalidad la suma convenida.

5º El Sr. Intendente, debidamente autorizado por el Concejo Deliberante para convenir con la empresa estas bases, y el Dr. Ocantos y D. Roberto Olivier designados por él para proceder á un acuerdo que regle los derechos de la Municipalidad y la empresa, aceptan en un todo lo estipulado en las cláusulas anteriores».

Personal

Dan cuenta del satisfactorio desenlace que ha tenido un incidente personal suscitado entre los Sres. Blomberg y Dr. Cárlos D. Benitez, los documentos siguientes:

Junio 29 de 1890—Señores Dr. Ernesto Quesada y Tomás Santa Coloma—Mis distinguidos amigos: He recibido anoche la visita de los señores Dr. Martinez Castro y Castellanos, los que á nombre del señor Blomberg me piden una satisfaccion.

Despues de la entrevista tenida con Vds. hoy, dejo á su elevado criterio dar á este asunto la solucion que crean conveniente, quedando ampliamente autorizados para terminarlo en cualquier terreno. De Vds. af. amigo—*Cárlos D. Benitez.*

Buenos Aires, Julio 3 de 1890.—Señor Dr. Cárlos D. Benitez.—Presente.—Estimado amigo. De acuerdo con la personería que nos confió en el asunto entre el señor Blomberg y Vd. hemos llenado nuestra mision terminando este incidente decorosamente en la forma que señala el acta adjunta.—Suyos afmos. amigos. *Tomás Santa Coloma. Ernesto Quesada.*

En la ciudad de Buenos Aires á dos de Julio de 1890, reunidos los señores Dr. José Martinez Castro y D. Joaquin Castellanos por una parte y por la otra D. Tomás Santa Coloma y el Dr. Ernesto Quesada, en representacion del Dr. Cárlos D. Benitez, cambiadas las cartas que respectivamente autorizan su personería, expuso el doctor Martinez Castro, que con motivo de la empresa formada para la canalizacion del Pantanoso en la Banda Oriental, el doctor Benitez habia manifestado en diversas oportunidades opiniones que podian comprometer la honorabilidad del Sr. Blomberg; que en consecuencia solicitaban una explicacion del Dr. Benitez sobre el alcance de sus palabras.

Los señores Santa Coloma y Quesada, declararon en efecto que el Dr. Benitez, había manifestado en Mayo ppdo. al señor Blomberg, que las compras efectuadas por la compañía lo habian sido á precios en su concepto elevados, lo que había tenido ocasion de repetir con posterioridad; que ello no importaba en manera alguna poner en duda la honorabilidad del señor Blomberg, como evidentemente lo había entendido este desde el principio, al no pedir entonces la esplicacion que ahora solicita, quizá porque le han llegado versiones exajeradas sobre el alcance de aquellas opiniones.

En vista de estas declaraciones convienen los representantes de ambos caballeros en que no hay lugar á mayores ulterioridades dando así por terminado este incidente—*Ernesto Quesada—J. H. Martinez Castro—Tomás Santa Coloma—Joaquin Castellanos.*

Apuntando cópia de la precedente acta los representantes del señor Blomberg dirigieron á este la carta siguiente:

Julio 3 de 1890—Señor don Pedro Blomberg—Estimado amigo: El acta que acompañamos á esta, instruirá á Vd. del resultado obtenido en la mision que se sirvió confiarnos.

Queda perfectamente fijado el alcance de las apreciaciones del Dr. Benitez y la honorabilidad de Vd. indiscutida.

Por lo demás, pensamos que el Dr. Benitez ha ejercido un derecho innegable al emitir sus apreciaciones sobre la convenien-

cia ó no conveniencia de los precios pagados por la compañia, con el voto unánime de todos sus accionistas; apreciaciones tanto mas naturales en estas dificiles circunstancias en que ha cambiado por completo el criterio con que se juzgaban estas operaciones.

Resulta, pues, como se establece en el acta, que han sido exageradas las versiones que le llegaron á Vd. sobre los juicios meramente comerciales del Dr. Benitez, en este negocio, y en cuyo mérito creyó Vd. afectada su delicadeza.

Salvada esta, hemos creido de nuestro deber dar por terminado este asunto.

Lo saludan con todo su afecto—*J. H. Martinez Castro—Joaquin Castellanos*

NOTICIAS DE LA PLATA

Cámara de Diputados—INDEPENDENCIA NORTE AMERICANA—VARIOS ASUNTOS—Con asistencia de veinte y nueve de sus miembros se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Declarada abierta la sesion y aprobada el acta de la sesion anterior, dijo el

Sr. Saenz—La fecha que hoy conmemoran los Estados Unidos del Norte, es por la significacion y por su alcance, casi el acontecimiento mas grande que registran los fastos humanos despues del advenimiento de la religion cristiana.

Así como el sol al traspasar los limites del horizonte visible, baña con su luz y enciende en sus resplandores todo cuanto vive y se agita sobre la superficie del globo, así tambien el pensamiento consagrado en aquel dia memorable fulgura á través de los siglos, brilla sobre pueblos y generaciones con el destello inmortal de la libertad.

Varios diputados—Muy bien.

Sr. Saenz—(Continuando). Los beneficios de aquella idea grandiosa obligan la gratitud de todos los pueblos libres de la tierra, grandes ó pequeños. Yo creo, pues, que la H. Cámara cumplirá con un deber de solidaridad humana, poniéndose de pié en homenage de aquel acontecimiento de progreso. He dicho.

Apoyada por unanimidad la mocion del señor Saenz, la Cámara se puso de pié.

Se dió cuenta de varios asuntos pasados en revision por el Senado.

A mocion del Sr. Carbonell se trató sobre tablas el proyecto de ley pasado en revision por el Senado sobre sueldo del Inspector de farmacias del cuerpo superior de higiene.

Se pasó á la órden del dia núm. 10, siendo aprobados, previos los informes de estilo los siguientes despachos de la Comision de Hacienda.

Rechazando el proyecto de ley del diputado Gazcon sobre establecimiento de agencias del Banco de la provincia en el exterior, no haciendo lugar á la propuesta de don Juan Tanciede pidiendo en compra una area de tierra en el puerto para un establecimiento: destinando á la comision de peticiones una solicitud de subsidio pecuniario iniciada por la sociedad Damas de Caridad de S. José de Quilmes; mandando al archivo un expediente de la municipalidad de Moron, sobre autorizacion para gravar el edificio que ella ocupa,—y rechazando el proyecto de ley del diputado Bourel que acordaba á la sociedad «Santa Rosa» de Quilmes un subsidio de 40.000 pesos para la construccion de un hospital.

Se pasó á la órden del dia núm. 11 aprobando los siguientes despachos de la comision de legislacion.

No insistiendo en el proyecto de ley vetado por el P. E. sobre expropiacion de terrenos para la formacion del ejido de Mar del Plata.

Mandando al archivo un proyecto del diputado Suarez, estableciendo los comprobantes que se deben adjuntar á toda solicitud de pension y jubilacion y una solicitud de la Municipalidad del Azul sobre ampliacion del area destinada al ensanche del ejido de aquel pueblo.

Destinando á la comision especial de reforma al reglamento, un proyecto de varios diputados disponiendo que las mociones de reconsideracion solo pueden hacerse en la misma sesion en que se trata el asunto.

A mocion del Sr. Bourel, volvieron á estudio de la comision de legislacion, en vez de ir al archivo, como la misma comision lo proponia los siguientes proyectos de varios diputados: acordando una pension de 20.000 pesos á toda empresa que beneficie y exporte carne fresca: del P. E. pidiendo autorizacion para oir propuestas para el establecimiento de una fábrica de conservacion de carnes frescas de varios diputados sobre elaboracion y exportacion de carnes.

Se aplazó la consideracion de un proyecto de varios señores diputados disponiendo la destruccion del abrojo, que la comision aconsejaba destinar al archivo.

Se aceptaron las modificaciones introducidas por el H. Senado á la carta orgánica del departamento de ingenieros.

A mocion del señor del Valle quedó autorizada la presidencia para nombrar comisiones de uno ó mas miembros que proyecten las leyes reglamentarias que la constitucion reformada establece, tales como la ley orgánica del Monte Pio Civil, ley de sueldos, etc.

El Sr. Gazcon hizo mocion para que se nombrara una comision especial que, asociada á la de Negocios Constitucionales, resolviera ciertas dudas que le ofrecia el art. 220 de la Constitucion, referente al sorteo que se efectuará para su renovacion en el año próximo.

Esta mocion no tuvo apoyo suficiente.

No teniendo otro asunto se levanta la sesion.

Los programas de maestros—En la sesion especial que celebró ayer el consejo superior de educacion, ocupóse exclusivamente de reformar los programas de exámenes de maestros.

Como se trata de un asunto que reviste grande interés para el magisterio, mañana nos ocuparemos detalladamente de las reformas introducidas, limitándonos á hacer conocer de los aspirantes que se ha resuelto no expedir en adelante diplomas de maestros superiores, habiéndose dividido los programas en cinco grupos, á saber:

Primer grupo—Lectura razonada, pedagogía, lengua nacional, aritmética práctica, geografía, historia argentina, anatomía, psicología ó higiene, gimnasia y ejercicios escolares.

Segundo grupo—Pedagogía, aritmética, práctica, historia argentina, lengua nacional, geometría práctica, geografía, agricultura.

Tercer grupo—Pedagogía, historia americana, geografía, instruccion cívica, zoología, música, dibujo, agricultura.

Cuarto grupo—Pedagogía, botánica, física; historia universal, dibujo, aritmética razonada, francés ó inglés, economía política.

Quinto grupo—Pedagogía, historia universal, geometría, química, mineralogía y geología, francés ó inglés, dibujo geográfico, aritmética razonada, literatura.

Para optar al diploma de maestro infantil se rendirán pruebas de los tres primeros grados y para el de elemental los cinco grados mencionados.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 26, ilegítimos 4
Mujeres legítimas 24, ilegítimas 3

MATRIMONIOS

José Ferrari, italiano, 30 años, pintor con Pola Margarita Jara, argentina, 18 años.

Carlos Rojo, argentino, 32 años, médico con Zelmira Jurado, argentina, 18 años.

Manuel Miguel, español, 25 años, empleado con Julia Zubieta, española, 22 años.

Pedro Labasa, francés, 27 años, propietario con Catalina Sancolatia, francesa, 21 años.

Bernardo Virasoro, italiano, 25 años, empleado con Juana Moreno, argentina, 18 años.

[illegible] italiano, 30 años, sastre con Maria Piazza, argentina, 18 años.

Federico Carballeyro, argentino, 26 años, [illegible] con Juana Diaz, argentina, 23 años.

Leonardo Choy, inglés, 27 años, mecánico con Maria Mc. Carty, irlandesa, 25 años.

Federico Lacroze, argentino, 27 años, comerciante con Ricarda Lima, argentina, 19 años.

[illegible] Cabanes, italiano, 30 años, carnicero con Angela Rolandi, italiana, 25 años.

DEFUNCIONES

[illegible]

Constancia Casale, argentina, 9 meses, bronco neumonia, Coronel 1036.

Maria Esquivel, argentina, 11 meses, viruela, Cabrera sin.

Antonio del Bene, italiano, 60 años, casado, cirrosis atrófica, Mansilla 337.

Enrique Soureiro, argentino, 15 años, vicio orgánico, Paraguay 1514.

N. Pusetti, nació muerto, Callao 161.

N. Riso, nació muerto, Piedad 1859.

Eduardo Salage, español, 34 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital Español.

Márcos Rosas, argentino, 50 años, casado, tuberculosis pulmonar, Hospital San Roque.

Plácido J. Breuning, argentino, 1 dia, falta de desarrollo, Alsina 3161.

Rosario Barbaro, italiano, 37 años, soltero, hemorragia interna, Hospital San Roque.

Mercedes J. de Baraldo, argentina, 80 años, casada, meningitis cerebral, Ayacucho 340.

Santiago Solari, italiano, 47 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital Clínicas.

Juan J. Medina, argentino, 40 años, casado, carcinóma del estómago, Hospital Clínicas.

Filomena G. de Bosëtti, española, 29 años, casada, viruela hemorrágica, Caridad 618.

Esteban B. Solari, argentino, 21 dias, falta de desarrollo, Caridad 1444.

Ramon P. Maldonado, argentino, 10 meses, viruela, Payon 1630.

Fernando B. Martinez, argentino, 1 año, pleuro neumonia crónica, Constitucion 1531.

Juana B. de Parpal, argentina, 45 años, casada, apoplegia, Pichincha 1282.

Juan Mosingogo, francés, 48 años, soltero, pivernia, Hospital Francés.

Claudio Cabal, argentino, 15 años, viruela confluente, Casa de Aislamiento.

Sarmiento Gaubert, francés, 25 años, soltero, nefritis parenquimatosa, Casa de Aislamiento.

José Valerio, español, 29 años, casado, viruela confluente, Casa de Aislamiento.

Manuel Olivero, argentino, 25 años, soltero, viruela confluente, Casa de Aislamiento.

Luis Bazaltar, francés, 27 años, casado, viruela confluente, Casa de Aislamiento.

Vicente Peri, italiano, 73 años, viudo, epitelioma, Chile 2401.

Otto Niermann, argentino, 9 dias, hemorragia interna, San José 1043.

Félix Marenco, argentino, 2 años, neumonia, Chile 1429.

Angela S. de Moscuno, argentina, 20 años, casada, viruela confluente, Zeballos 72.

Josefa Ternel, argentina, 1 mes, enteritis, Méjico 1068.

Alfredo Saltalama, [illegible], argentino, 5 años, difteria, Piedras 1407.

Gregoria C. de Gomez, argentina, 50 años, viuda, cáncer del estómago, [illegible] 904.

Ramon Puig, argentino, 22 años, soltero, aplastamiento del torax, [illegible] 1245.

N. Monteverde, [illegible] Santiago del Estero 1618.

Norberto Dunogent, argentino, 32 años, bronquitis, San Juan 726.

Ilita P. de Perdriel, [illegible], 21 años, casada, fiebre tifoidea, Luna 1598.

Emilio Silva, argentino, [illegible] años, difteria, Independencia 465.

Pedro Gril, francés, 5 [illegible], viruela confluente, Industria 1223.

Cecilio Fúnes, argentino, [illegible] años, angina diftérica, Santa Adelaida 726.

Amalia Geisbusch, brasilera, 45 años, casada, asistolia, Salta 3597.

Tomás Mulloy, inglés, [illegible] casado, pleuresia, Hospital Inglés.

Leopoldo Estapu, español, 4[illegible] soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital [illegible].

Bernabé Marquez, argentino, [illegible] años, soltero, insuficiencia mitral, Hospital [illegible].

N. N., párvulo, asfixia [illegible] Alegria via publica.

RESÚMEN

Nacimientos	57
Matrimonios	10
Defunciones	55

Temperatura—Habida en el dia de ayer

	á las 2 p m	9 p m
Barómetro	760 757	15 761 45
Termómetro externo seco	14 0	10
Id id húmedo	11 2	9
Direccion del viento	S	S

Lluvia—Caida el dia [illegible] total de 32 milímetros.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Julio 4 de 1890

PRIMERA RUEDA

Durante la rueda el premio del oro ha oscilado entre 285 y 267 para diversos plazos del mes.

A nuestro juicio, el mercado no acusa visible resistencia á una mayor suba, solamente cierto espíritu de desconfianza que domina en la plaza puede mantener la situacion de espectativa que se observa.

Las cédulas hipotecarias nacionales aunque en calma, se conservan sostenidas, las provinciales muy animadas y firmes, especialmente las últimas séries.

Ha cesado el movimiento que tuvieron en los anteriores dias, las acciones del Banco Nacional, como lo prueba la falta de demanda con que tienen, cerraron flojas á 146 al contado y sin operaciones para fin de mes.

Las acciones de los Muelles de las Catalinas, abrieron muy animadas y [illegible] al contado, pero enseguida principiaron [illegible] cerrando á 31.60.

Se anotaron varias operaciones [illegible] importancia en acciones del Banco [illegible] Comercial entre 32 y 33 al contado.

Las acciones del [illegible] en los anteriores dias [illegible]

Obligaciones [illegible]

Oro—Se anotaron:

Contado		33152	85 206 71 T
			257 50
			265 50 266 267
			266 FO 267
			265 50-268
			268 50-267
Julio	5	15000	266 267-265 266
			265 265-267 50
"	7	8000	
"	15	10000	267
Fin de mes		34000	264 265 265
Agosto	31	10000	264

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron

Série C	Contado	23100	99
"	D	50000	101
"	E	4100	102 50

Cédulas Provinciales—Se anotaron

Série G	Contado	1200	66
"	L	1000	72 50
"	M	38000	70 50 60
"	N	43500	70 50 60 50
"	N Julio 5	5000	70 50
"	O Contado	172000	70 50 40 60 50 / 70 60 50 60 50
"	O Julio 5	35000	70 50 40
"	P Contado	244000	73 20 73 20-73-72 / 60 60
"	P Julio 5	11000	73

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Contado	600	148 146

Agrícola y Comercial—Se anotaron

Contado	400	32 33 30

Muelle Catalinas—Se anotaron

Contado	8100	30-38 37 36 50 37 / 36 50 40 30 60 50 / 37 36 FO 5 7 30 / 60 70 60 7 60
Julio 5	400	37 30 73
" 12	300	37
" 15	200	37
Fin de mes	500	37 20

Banco Constructor—Se anotaron

Contado	600	29 50 29 28 50

Obligaciones del Banco Constructor—Se anotaron

Contado	3200	3 10 3 10

SEGUNDA RUEDA

Los títulos y valores particulares se han mantenido con alternativas de poca importancia alrededor de los precios de la hora anterior.

Es de advertirse que el movimiento bursátil ha quedado reducido á limitados valores, pues la casi totalidad de ellos permanecen retraidos de la rueda.

Las cédulas hipotecarias del Banco Nacional y las de los Muelles de las Catalinas se han mantenido sin variacion en sus precios.

Se anotaron 100 acciones del Banco Constructor á 28 al contado y 70 del Banco Español á 80. En otros títulos no se operó.

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Série C	Julio 5	3500	100
"	D	18000	98 100
"	E	51000	102 50

Cédulas Provinciales—Se anotaron:

Série K	Julio 5	8000	73-72 50
"	L	14000	72 50-72-71 50
"	N	18000	70 80 80-71
"	O	101000	70 30 40 20 40 50 / 60 80
"	P	214500	72 80-70 80 90-73 / 72 90-73 10-73 10 / 30 40 50 20 20 10

Banco Nacional—Se anotaron:

Julio 5	969	144-146-145-146

Banco Español—Se anotaron:

Julio 5	70	80

Muelle Catalinas—Se anotaron:

Julio 5	5000	36 30-36 20 50 40 / 50 30 50-40 50 60
Julio 12	100	36 50

Banco Constructor—Se anotaron:

Julio 5	100	28

Telegramas Comerciales—*Montevideo, 4 de Julio de 1890.*

A LA BOLSA:

[illegible] Nac. de Crédito 17 3/4; Bco. Nacional 80 y [illegible] Southampton «La Plata»; Amberes «Ocampo», Salen «Apolo», «Golondrina» y «Montevideo». [illegible]—Llegó el «Ocampo» de Amberes con [illegible] toneladas de carga. El «Duchessa di Génova» salió el 3 de Génova con 335 pasageros y 2000 toneladas de carga.

A LA BOLSA—Lóndres, Julio 4—Se han embarcado [illegible] mil para el Rio de la Plata. Los remates de lanas coloniales continuan sin alteracion en los precios, con moderada asistencia de compradores y buena demanda. Las ventas alcanzan [illegible].

[illegible] Julio 4—Carne tasajo, 15 1/2 rls furts a. [illegible] York, Julio 4—Cueros secos Buenos Aires [illegible] lb., 0,14 cts, id id., de 10 á 13 lb., 0,12 [illegible] (cargamento), 21 ps. Ceniza (70 [illegible]

[illegible] cueros secos de novillo.

[illegible] Julio 4—Cueros de potro salados [illegible]

[illegible] Julio 4—Cueros de novillo salados [illegible] d. Huesos (cargamentos) [illegible] Ceniza (70 ojo) lb [illegible] Cueros potro salados 13 á 6 d. Sebo [illegible] de carnero [illegible] d. Semilla de [illegible] Rio de la Plata por cental 8 s. [illegible]

[illegible] cueros vacunos salados 1800 [illegible]

[illegible]

60.25. Sebo vacuno fr 66.50. Id carnero sin existencia. Huesos (cargamentos) sin existencia. Cenizas (70 oro) sin existencia. Trigo del Rio de la Plata fr 18.50. Maiz id id id fr 10.00. Semilla de lino id id id fr 25.50.

Existencia 236000 cueros vacunos salados, 300 pipas sebo vacuno.

Havre, Julio 4—Cueros de novillo salados livianos 20[illegible] kg fr 80. Id id id pesados á [illegible] id fr 89.50. Cueros de potro pesados 10 á 15 id fr 61.25. Sebo vacuno fr 67.50. Id de carnero 67.50. Huesos (cargamento) sin existencia. Ceniza (70 oro) sin existencia. Trigo del Rio de la Plata fr 24.00. Maiz id id fr 11.50. Semilla de lino id id fr 26.50.

Existencia 99000 cueros vacunos salados.

Mercado Central de Frutos—Informe diario de entrada de frutos del país—Barracas al Sud, Julio 4 de 1890.

Wagones entrados 38.

2852 bolsas maiz con 219130 kilos
17 bultos lana 1400 "

Valor de la propiedad—El rematador Waldino C. Ponce, ha vendido judicialmente la esquina de las calles de Méjico y Sarandi—en terreno de 12 por 16—8 piezas, base 7000 ps., se vendió en 8600 ps; comprador: D. Juan Compodónico; domicilio: Lavalle 717.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 4 de 1890.—Entraron hoy á este mercado 45 wagones, de los cuales 14 de cereales y 31 de frutos.

Ventas de hoy

Lana madre—500 kilos inferior á ps. 5.00 por M. y Marcoartú.

Cueros Lanares de Estacion consumo—100 docs. superiores á ps. 0.65 por E. y Urtasum; 100 id id id 0.63 id E. Bonifacio; 200 id buenos id 0.60 0.58 id J. Ortiz; 100 id id id 0.58 id C. Gonzalez y Cia; 20 id regulares id 0.55 id S. y Costa; 100 id al barrer id 0.50 id M. Mendez; 100 id id id 0.50 id M. y Marcoartú.

Id de Estacion desechos—30 docs, especiales á ps. 0.50 por E. Bonifacio, 100 id superiores id 0.45 id J. Ortiz; 50 id id id 0.43 id E. y Urtasum; 50 id id id 0.45 id S. y Costa, 50 id id id 0.42 id C. Gonzalez y Cia.

Id pelados consumo—20 docs. buenos á ps. 0.40 por E. Bonifacio 10 id id id 0.40 id E. y Urtasum.

Id pelados epidemia—20 docs. buenos á ps. 0.20 por E. Bonifacio, 10 id id id 0.20 id E. y Urtasum.

Cueros Vacunos de campo—350 cueros buenos á ps. 6.00 por J. Ortiz 40 id id id 6.00 id E. y Urtasum, 100 id id id 6.00 id C. Gonzalez y Cia, 60 id id id 5.90 id S. y Costa; 100 id id id 5.90 id P. y Curto.

Cueros de Becerros—30 cueros superiores á ps. 4.50 por S. y Costa.

Id de Zorros—10 cueros superiores á ps. 0.80 por M. y Marcoartú.

Id de Corderitos—20 docs. superiores á ps. 3.15 por E. y Urtasum, 200 id id id 3.10 id J. Ortiz, 30 id id id 3.00 id M. y Marcoartú.

Id de Potros—14 cueros especiales á ps. 4.00 por E. y Urtasum, 10 id superiores id 3.60 id J. Ortiz, 8 id id id 3.60 id S. y Costa.

Cerda de potro—300 kilos especiales á ps. 11.50 por E. y Urtasum, 200 id superior id 10.70 id E. Bonifacio, 200 id id id 10.60 id C. Gonzalez y Cia, 150 id buena id 9.60 id S. y Costa.

Maiz morocho nuevo—143 bolsas bueno á ps. 2.80 por M. F. Pareja.

Trigo barleta—240 bolsas superior á ps. 8.00 por A. y Labro.

Pasto—100 fardos á ps. 25.00 por R. de Elizalde y Fernandez Hos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—Julio 4 de 1890.

Maiz amarillo para exportar—Se vendieron 120 bolsas bueno á ps. 3.70, por Castaños y Arendano.

Corrales de Abasto—Introduccion de haciendas para el abasto á precios actuales—Julio 4 de 1890.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Daval	Las Heras	12
Id	Rueda	C. de Areco	100
Id	Aguirre	Las Flores	85
Id	Diaz	C. de Areco	46
Id	Conde	Lujan	50
Id	[illegible]	Las Flores	74
Id	[illegible]	Rodriguez	41
Id	[illegible]	E. Blanca	44
I. Bavison	Id	Salado	23
Lanch y Ca.	Cotorre	Sarmiento	65
Id	Fuge[illegible]	Arrecifes	79
E. Cardenas	Avila	Pila	123
D. Esparril	Cortilla	Maipú	74
Id	Zoneta	Tuyú	117
D. Darasa	Chaves	Pergamino	100
Id	Lemos	Suipacha	75
Anasagaste	Alvarez	S. Lobo	99
C. Almanza	Lopez	Las Flores	142
Id	Gomez	Id	60
A. Ceballos	Parrachea	M. Paz	50
Id	Mayadur	Alvear	183
Podestá hno	Baez	Dolores	61
Baggau	Zeballos	Salto	98
Id	Lemos	Suipacha	45
Erausquin y Ca	Cano	Cañuelas	50
Id	Gonzalez	Navarro	54
C. Malina	Trombo	Lobos	117
Castas	Valdez	Arrecifes	65
R. Diaz	Palacios	Chascomús	110
		Total	2237

PRECIOS

Especiales bueyes carne y sebo 35, 25.
1ª aparte carne y sebo 20 14,
2ª id id 13, 9
Flaco chancheria á 6.5
Cueros de novillos 10.50 8.50
Id de vaca á 5.50 5.20
Terneros año arriba 10.00, 5.00.
Id de invernada á 18 22

MARITIMA—Ultramar, Julio 4

Arribo el [illegible], vapor inglés de Liverpool á Bosule con cargamento general.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Apolo», «Montevideo» y «Golondrina» de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: «Apolo» y «Golondrina» para Montevideo; «San Martin» para Asuncion, «Montevideo» para Uruguay, «La Plata» para Burdeos, «Paraguay» para Havre.

SECCION DE SOLICITADAS

Primer centro social «Marinos Argentinos»—Comunicamos á los señores sócios que la Comision directiva de este centro ha resuelto en su última sesion, dar el Mártes 8 del presente mes, una gran tertulia familiar, con motivo de celebrar las fiestas Julias y la que tendrá lugar en el local del «Centro Gallego» calle Rivadavia 1144, á las 10 p. m., y la que no se suspenderá por mal tiempo. Los señores sócios que no hubiesen recibido sus correspondientes tarjetas de entrada, se servirán reclamarlas en la Secretaria, Zeballos 871.—Francisco Brignole Linare, presidente.—Gaston C. Reussery, secretario. j5v9

Dr. Melchor Torres—Médico-cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires, laureado de la Facultad de Medicina de Paris. De vuelta de su último viaje á Europa, ha abierto nuevamente su consultorio en la calle Victoria Nº. 1649; horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. a8v12jlio

AVISOS FÚNEBRES

DOMINGO EZEYZA—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Julio de 1889—Sus hijos y demás deudos, invitan á las misas que tendrán lugar el 8 del corriente en la iglesia de San Telmo desde las 8 de la mañana, siendo la última á las 11. j5v8

ANTONIA CABRAL DE DRAOK—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Junio de 1890—Sus hijos Gabriel, Ana y Mercedes; sus hijos políticos, sus nietos y viznietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de San Ponciano, en La Plata, el Viernes 11 de Julio próximo á las 10 1/2 a. m., á cuyo favor le quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j5v11

PEDRO JAURY—Q. E. P. D.—Falleció el dia 25 de Junio de 1890—Su esposa Joaquina B. de Jaury, sus hijos Maria, Clotilde, Martin, Magdalena y Pedro, su hijo político Juan E. Salaberry, su hermana, su cuñado y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia Lunes 7 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j5v6

ENRIQUE F. LAUREIRO—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1890—Sus padres Antonio Laureiro y Carolina [illegible], de Laureiro y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte hoy Sábado 5 á las 4 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Paraguay 1514. Uno invitacion. 1p

ADELA CAPDEVILA—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1890—Su madre Melchora D. de Capdevila, sus hermanos José Antonio, Alberto, Sofia, Eduardo, Celia, Matilde y Ramon Capdevila, sus hermanos políticos Javier Rizzo, Aurora del Grace de Capdevila, Manuela Sanz [illegible] de Capdevila, Ernestina Bevina de Capdevila, Edna [illegible] savalbaso y demás familia invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de la finada al Cementerio del Norte. El cortejo fúnebre saldrá de la Estacion Central hoy á las 9 y 15 de la mañana. 1p

MERCEDES J. DE BARALDO—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Julio de 1890—Su esposo Andrés Baraldo, sus hermanas Gregoria Naves, Mónica, Cipriana, Mercedes y Elvira ausentes sus hijos Amalia, Miron, Andrés, Miguel y Mercedes, sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte, el Sábado 5 del cte, á las [illegible] m. Casa mortuoria Ayacucho 340. j5v8

JUAN ROMERO—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1890—La familia Romero hará decir un novenario por el descanso de su alma, en la iglesia de San Cárlos, empezando el Juéves 3 del corriente. La misa será á [illegible] j4v9

JOSÉ A. ARGUELLO—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Julio de 1889—Sixta Gomez de Arguello esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones asistir al funeral de cabo de año del extinto, que se celebrará en el templo de la Concepcion, el Juéves 10 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán. j4v10

JUAN SALAVERRY—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Marzo de 1890—Su hija Josefina Salaverry, su hermano Guillermo Salaverry y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 7 de Julio en la iglesia parroquial de Belgrano. Unica invitacion. j3v6

JUAN A. PRADERE—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1889—Juana Estevarena de Pradere esposa, sus hijos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlas en las misas que por el alma de dicho finado, en las misas generales que se celebrarán en la iglesia de [illegible] el dia 5 del corriente de 8 á 11, favor que agradecerán. Unica invitacion. j2v5

MARIA E. DE SOUZA MARTINEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Junio de 1890—La familia hará decir un novenario por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Empezará el Lúnes 30 del corriente de 8 á 10 de la mañana. j28v8l

ELVIRA BARRENECHEA DE VILLAMAYOR—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Julio de 1890.—Mariano Villamayor esposo, sus hijos, hermanos, su madre política Isabel B. de Villamayor y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de la Concepcion, el Lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. j4v6

AMALIA PRIETO—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de 1889.—Raymundo Prieto padre, Felipe G. de Prieto madre, Rafael, Sara y demás hermanos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el lúnes 7 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. j1v7

EL DR. MIGUEL NAVARRO VIOLA—Q. E. P. D.—Falleció el 10 de Junio de 1890.—La familia Navarro Viola hará decir un novenario por el descanso de su alma, en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat. Empezará el Sábado 28 del corriente. La misa será á las 9 1/2. j28v5jlio

J. B. BURNICHON—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Mayo de 1890.—Sus deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Sábado 5 de Julio á las 9 a. m. en la iglesia del convento del Sagrado Corazon, Rio Bamba esquina Tucuman. Unica invitacion. j3v5

GUILLERMO J. BINDEN—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Julio de 1889.—Teresa Ramos de Binden esposa, Enrique y Mexia hermanos, hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones á una misa que se dirá en sufragio de su alma, el 6 del corriente, en la iglesia de la Piedad, á las 10 1/2 a. m. j3v5

MANUEL J. SOAREZ—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1890—Barbara F. de Mira Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Junio de 1889. Las familias de dichos finados ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que se celebrará en el Templo de Monserrat el sábado 5 de Julio á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. j3v5

JUANA AGÜERO DE TORRES—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1889.—Martin S. Torres su esposo, [illegible]—Falleció el 23 de Julio de 1889. Misas generales se dirán en el templo de San Ignacio, el 5 del corriente de 8 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. j3v5

JOSÉ MARIA REY—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de 1889—Agustina M. de Rey esposa é hijos, invitan á sus relaciones á asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma, se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 7 de Julio á las 10 menos cuarto. Unica invitacion. j4v6

AVISOS NOTABLES

ESPLENDIDO LOCAL

CALLE PIEDAD ESQUINA TALCAHUANO

Se alquila este [illegible] local [illegible] dos altos con [illegible] contiguos [illegible] espléndidos para constituir tiendas, bazares, efectos de lujo, para [illegible] droguerías, cafés, casas de máquinas, [illegible] de agua corrientes, etc. Se [illegible] ocurrir á la calle PIEDAD 12[illegible], de 11 á [illegible]. j5v5

ELEODORO LOBOS

y

LUIS NAVARRO CARREAGA

ABOGADOS

Han trasladado su estudio á la calle Moreno 535.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich & Ca.

Un magnífico potrillo y un toro raza holandesa, con sus correspondientes pedegrees, importados por el señor C. Oekhorst.

El Viernes 11 de Julio á las 3 de la tarde en nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden del señor Oekhorst, los siguientes animales: «Apollo» espléndido padrillo de 4 años, importado que fué perteneciente [illegible] «James» toro holandes pura [illegible] 1887. Pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 480 y 482. j2

Atencion sportmen Oca 485 Buen negocio. Primer y excepcional remate en el año de 1890. De 4 magníficos potrillos y 3 espléndidas potrancas de sangre pura de carrera. Ganadores de buenas carreras en Inglaterra. Importados por el conocido introductor Philip Pinckney venidos á la consignacion del señor Roberto A. Pinckney.

Potrillos—«Old Harry» hijo de Robert the Devil y Feroza por Hermit.

«The Riddler» 2 años de edad hijo de Reverberation y Charada por Monarque.

«Clavos» 2 años de edad hijo de Skylark y Osberga por Sterling.

«Milo» 2 años de edad hijo de Lahustán y Isoretta por Isonomy.

Potrancas—«Algeria» 2 años de edad ganadora de Licensed Victuallers two years old Plate, hija de Unéas (por Hermit y Mosque).

«Copper Beech» 3 años de edad ganadora de Weston two year old Plate hija de Bruar (por Blair Athol) y Foliage.

«Zazel» 2 años de edad hija de Trapése hermano de Tristan y Nouméa.

Este magnífico lote de animales se rematarán el **viernes 11 de Julio** á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482, donde pueden verse 4 dias antes del remate. Nota—De los caballos ganadores en las carreras del 89 y 90 importados por el Sr. Pinckney: Galga, Petersburgh Lire Flemon, Princess May Adonai etc. Por mas datos á nuestra Alsina 480 y 482. j29

De una espléndida vaca, 1 toro, y 1 potrillo entero.

El Viernes 11 de Julio á las 3 1/2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de la Facultad de Agronomia y Veterinaria de la Provincia de Buenos Aires, una espléndida vaca negra raza Polled Angus llamada «Nahuel Huapie», importada nacida el 20 de Febrero de 1890 hija de Hollin 1493 y Cumberland Lass 3970.

En seguida—De otra procedencia 1 lindo torito raza Jersey y un potrillo entero mestizo. Pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 482 donde tendrá lugar el remate. j3

Por liquidacion de un establecimiento de campo. 10000 hectáreas ó sean cuatro leguas kilométricas, seccion I, campos nacionales, seccion B, número 12, conocido por la Caledonia. Bajo alambrado con casa de material con techo de fierro galvanizado, un galpon del mismo, dos jagüeles, alfalfar, quinta, corral para encerrar vacas, etc. El ferro carril del 9 de Julio á San Rafael, en construccion, pasa á dos leguas de la estancia. Base para la venta ps 5 m/n la hectárea. 1500 vacas al corte, 20% vegas etc. En nuestra casa, Alsina 480 y 482.

El Mártes 8 de Julio á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba indicada, mitad al contado y el resto á seis meses de plazo sin interes por orden testamentario de su propietario. [illegible] Establecimiento La Caledonia compuesta su area de 4 leguas kilométricas ó sean 10.000 hectáreas, alambrado por sus 4 costados, con casa de azotea, 2 galpones, alfalfar, etc. estando poblado hace mas de 4 años. Tienen [illegible] entre las Sres. Rodolfo M. Callion, Cheyeras y [illegible] de Alvear. Los interesados pueden tomar la [illegible] con el Sr. Jorge Valle por [illegible] á visitar y dirigirse al señor Tomás Drysdale en el mismo establecimiento. Crecidos existentes dentro tienen que la base de 5 pesos la hectárea es bajo [illegible] [illegible] potros, alambrados, etc. [illegible] **En seguida** [illegible] 1070 vacas al corte, 200 yeguas y 10 caballos, [illegible]. Todo comprador dará seña sobre el importe de [illegible] del campo. Por mas datos en nuestra casa Alsina 480 482.

Nota—Los [illegible] que deseen ver el campo, [illegible] 128

Importante remate Un magnífico establecimiento [illegible] en el partido de Las Conchas [illegible] Base [illegible]

El remate tendrá lugar **El martes 15 de Julio** á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482. Todo el comprador [illegible] j2

Pedro G. Gonzalez & Ca.

Sucesores de BOLLINI y MURO

Remate 2387

En la avenida Alvear de 7 espléndidos lotes de terreno, en tortoxa hermosa esquina, en la gran avenida **Alvear** esquina á la calle **Bollini**. El barrio mas lindo de la capital, rodeado de suntuosos edificios, con servicio de alumbrado eléctrico, camino obligado de los grandes paseos, hipódromo diversiones. Venta forzosa por division de condominio; base de venta 15 ps vara cuadrada. Titulos garantidos de primer órden. Escrituras matrices y copias gratis otorgadas por el conocido escribano Sr. Nicanor Repetto.

El domingo 6 de Julio á las 3 p. m. venderemos en remate público los 7 magníficos lotes de terreno cuya ubicacion no tiene rival para construir casas de lujo, pues es el camino por donde tienen que pasar forzosamente todos los concurrentes al hermoso paseo de Palermo que es el rival del Bois de Paris. Llamamos la atencion á las personas de buen gusto no dejen esta ocasion de hacerse de terrenos en este barrio, pues queda muy poco que vender en esas inmediaciones.

Nota. Siendo la venta obligatoria exigiremos á todo comprador sin excepcion de persona el 10 ojo á cuenta en el acto de firmar el boleto. j1

Remate num. 2353

De un terreno con edificio antiguo, al norte. En un barrio tranquilo, frente á la plaza de la Recoleta, calle **Junin 1845**, á un paso de la avenida República con ensanche de la de Alvear y paseo de la Recoleta, calle ancha y adoquinada. Rodeado de espléndidos edificios, tramways á la puerta, 9 varas de frente por 57 1/2 de fondo. El edificio va de balde. Base de venta 30 ps m/n la vara cuadrada. Venta forzosa pasando la base. Títulos de primer órden.

El domingo 6 de julio á las 4 p. m.—Venderemos en remate público por órden de su dueño y pasando la base arriba indicada, el precioso terreno mencionado, ubicado en un parage delicioso, á un paso de los grandes avenidas y rodeado de magníficos edificios. El edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., etc., y no se toma en cuenta para la base, va por muerto.

NOTA—Todo comprador sin excepcion abonará el 10 ojo en el acto de la venta. j3

Remate num. 2380.

Riquísimos muebles Construidos en Paris y que constituyen el rico menaje de la casa habitacion calle **Córdoba 685** entre las de Florida Maipú. Bronces mármoles, cuadros al óleo, riquísimos tapices, bibelots, espléndidos muebles con incrustaciones, alfombrados, carruages, caballos, etc. etc.

El Juéves 10 de Julio á las 12 del dia, venderemos todo el suntuoso mobiliario de la casa arriba mencionada, cuyos muebles han sido construidos por una de las mejores casas de Paris, siendo todos ellos del gusto mas elegante. El detalle en parte es como sigue:

COMEDOR Un riquísimo juego francés compuesto de un aparador 2 mesas de trinchar, 1 gran espejo con luna biselada, 18 sillas y una gran mesa de comedor, billar con [illegible] para 18 cubiertos, 2 sofaes y sillas tapizados, galerías con cortinas y todos los útiles para billar, 1 juego de porcelana, 1 id de cristalería, cubiertos y juegos de té, cuadros al óleo, acuarelas, mármoles, alfombrados de Bruselas, una rica araña bronce de 5 luces, adornos, etc.

1ª SALITA—Dos espléndidas bibliotecas incrustadas en marfil, nacar, bronce y nikel, 1 juego de sala de 9 piezas, 4 galerias con cenefas, armas de mérito, cuadros, mármoles, objetos de arte, araña, rico alfombrado, etc.

1º DORMITORIO—1 juego dormitorio francés de peral lustrado con lunas bizeladas compuesto de: 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 galeria con cenefas, sillas de fantasia, cuadros, adornos, alfombrado etc.

2ª SALITA—2 bibliotecas con incrustaciones de marfil, nacar, nikel y bronce, 1 sofá y 4 sillas marroquin, 1 gran tintero de bronce, cuadros al óleo, acuarelas, mármoles, armas de mérito, adornos, picos de gas, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—1 juego de raíz de caoba, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 galeria con senefas, cuadros acuarelas, armas rara, alfombrado de smirna é infinidad de objetos de arte.

3º DORMITORIO—1 cama, 1 mesa de luz, 1 ropero y 1 lavatorio de jacarandá, sillas de fantasia, cuadros, armas, adornos, cortinados, alfombras, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 mesa, alfombrado, etc.

OTRA PIEZA—1 alfombrado, 1 mesa de comedor 1 gran filtro, sillas, escaleras, mesas de pino, 1 lote de alfombras en buen estado

PATIOS. Varios bruzos de gas, 2 bancos y 2 faroles, 1 taller de carpinteria para aficionados y 2 aparatos completos para fotografía.

VESTIBULO—Una percha con espejo, 3 cuadros, alfombra con varilla de nikel, etc.

NOTA—La casa podrá visitarse desde el dia Mártes 8 á las 12 del dia. j5

Remate num. 2349

Judicial. De dos buenas propiedades. En la gran Avenida Montes de Oca, núms 807 y 815, y 2 espléndidos lotes de terreno en el fondo de las propiedades con frente á la calle **Gral Hornos** entre las de **Industria y Brandzen** tramway á la puerta, situacion magnífica. Pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Lafourcade. Bases de venta de las propiedades y terrenos. Propiedad Avenida Montes de Oca núm 807. Base de venta 14.033 ps 72 cts m/n. Id id núm 815. Base de venta 17.128 ps 20 cts m/n. Terreno calle **Gral Hornos**. Base de venta 3.726 ps m/n. Id id 3.041 ps 16 cts m/n. Títulos garantidos. Venta ad-corpus.

El Domingo 6 de Julio á las 3 p. m. Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria mencionada las propiedades y terrenos siguientes: Propiedad Montes de Oca núm 807, 13 ms. 10 cts de frente por 63 m. 20 cs. de fondo de un costado y 63 ms. 70 cs. del otro, el edificio consta de 8 piezas, 5 de ellas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, 2 con pisos de baldosa é id id, despensa con id de ladrillo, cocina, letrina, 2 patios, uno con piso de baldosa y otro de ladrillo y zaguan con cielo raso de yeso. Propiedad contigua núm 815, 13 ms. 10 cs. de frente por 67 ms. 70 cs. de fondo de un costado, y 64 ms 30 cs. del otro, el edificio consta de 10 piezas, 8 de ellas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, 2 con pisos de baldosas id id, despensa y cocina con pisos de baldosa, letrina, 2 patios, uno embaldosado y otro con piso de ladrillo y zaguan embaldosado con cielo raso de yeso. Primer lote de terreno, calle Gral Hornos; ms. 10 cs de frente por 63 ms de fondo por un costado y 63 ms. 50 del otro. 2do lote contiguo, 13 ms 10 cs de frente por 63 ms. 50 de un costado, y 64 ms 95 cs del otro. Los títulos pueden verlos los interesados en la secretaría de don Ezequiel [illegible], en los Tribunales. Nota—Todo comprador sin excepcion de persona, abonará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. j1

Fúnes y Lagos

Remate semanal Todos los Miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruajes etc. 13 p-perm.

El remate semanal de los dias **Miércoles** en el patio de Funes y Lagos, queda transferido para el **Viernes 11 de Julio** por ser dia feriado el **Miércoles** próximo. j6v

Un hermosísimo carnero Shorp Shire Down importado por el señor Cooper es un animal soberbio.

El Mártes 8 de Julio á las 2 p. m. se rematará en nuestra casa San Martin 153. j4

Un lindo lote de carneros y ovejas South-down enviadas por los señores Murrieta y Cía, para la Exposicion Continental, 3 carneros y 4 ovejas.

El Mártes 8 de Julio á las 2 p. m. se rematarán en nuestra casa San Martin 153. j4

19.000 hectáreas de campo en Rio Cuarto Provincia de Córdoba. Sobre la Estacion Laboulaye, lindando con las chacras del Pueblo Laboulaye, rodeados de campos cultivados y con alfalfares. Se arrienda con contrato hasta cinco años, en uno ó en varios lotes. Estos campos son conocidos por de calidad superior con agua dulce en todas partes y las vertientes de cuatro á seis varas de la superficie. Para tratar ocúrrase á nuestra casa San Martin 153. j29v5jl

Durham, short horn Soberbio lote de 10 vacas con sus crias y 2 toros Durham importados por los señores John Nelson y C. F. Getting. Venta por cuenta y órden de los representantes de una testamentaria en liquidacion.

El Mártes 8 de Julio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Este espléndido lote de Durham fué adquirido á gran costo y podemos asegurar á los criadores de Durham que á la vez de ser animales de belleza de formas y tamaños notables, están acreditados como de la mejor sangre por los pedigrees correspondientes.

Nota—La relacion del origen, edad y nombre de estos animales se dará en oportunidad. j2

Linda propiedad central, calle **25 de Mayo núm 566** entre **Lavalle** y **Tucuman**, edificacion moderna, á todo costo, recien construida 5 pisos, terreno 6 vs de fte. por 20 de fdo.—Ad-corpus.

El Viernes 18 de Julio á las 2 p. m. en la misma propiedad. Base de venta ps 30.000 m/n. Por órden de su dueño y sobre la base fijada para su venta procederemos al remate de esta propiedad central. El edificio consta de 5 pisos; los zótanos, un almacen en la planta baja y tres preciosas casitas en el 1º 2º y 3er. piso con 5 piezas cada una, cocina, letrina etc. El edificio está construido á todo costo con lujo. Puede fácilmente producir 600 ps mensuales de renta. Estas casitas se tienen que pagar á peso de oro en un parage centro de palacios de nuestros mas ricos potentados. El lugar se hará [illegible] al contado y la otra mitad á tres meses de plazo, sin interes, plazo para escriturar quince dias. Seña cinco por ciento. La casa estará abierta todos los dias de 1 á 2 de la tarde y los llaves están en nuestra casa San Martin 153. j2

En seguida de la venta de las haciendas de la estancia San Juan. **El domingo 6 de Julio** á las 12 m. procederemos en la cabaña San Fermin del doctor don Bernardo de Irigoyen. Toros y vacas Durham puros y mestizos, padrillos mestizos de carrera anglo normandos etc.

En seguida de la venta de las haciendas de la estancia San Juan procederemos á la venta en remate de los acreditados productos de San Fermin cuyo detalle es el siguiente:

10 toros puros Durham de 1 á 2 años de pesebre 1 toro puro importado, 25 toros puros pesebre mixto, galpon y campo, 10 toros mestizos 7/8 y 15/16 de [illegible], 101 vacas al corte 7/8 y 15/16, 1 padrillo mestizo de carrera, 1 padrillo mestizo anglo [illegible] normando. j17

Del centro agrícola Dr. Carcano sobre la estacion Curamalan del ferro carril del Sud de Tres Arroyos á Bahía Blanca partido Coronel Dorrego [illegible] sobre la tierra, [illegible] y barato. Reconocen el pueblo **Tres Arroyos**.

El Domingo 27 de Julio á las 12 del dia. Base de venta desde 25 ps hasta 60 ps la hectárea con 30 ps en cédulas série N. Pago á 18 meses de plazo. No se puede vender mas barato ni en condiciones mas ventajosas. La mejor tierra del Sud especial para agricultura con el agua de vertientes desde 3 á 5 varas de la superficie. Chacras quintas y solares. Las chacras miden desde 25 hasta 60 hectáreas cada una y la base para su venta varia desde 35 ps hasta 50 ps la hectárea. Reconoce en hipoteca 30 ps por hectárea en cédulas série N que puede el comprador tomar á su cargo calculándolas por el precio del dia de la escrituracion en la forma de estilo. Lo que falte para el total del precio se pagará en la forma siguiente. La cuarta parte al contado en el acto de escriturar y el resto á 6.12 y 18 meses de plazo con pagarés hipotecarios con el 6 ojo de interes anual. Los que quieran pagar al contado lo pueden hacer con un descuento de 6 ojo. Las escrituras de venta se otorgarán ante el escribano de Tres Arroyos donde tendrá lugar el remate. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 5 ojo en el acto de firmar el boleto. Los planos que se repartirán profusamente indican la posicion ventajosa de este centro y detallan las dimensiones y bases de los lotes. Por mayores detalles á nuestra casa San Martin 153. j5

De haciendas vacas holandesas, ovejas Lincoln, merinas y Rambouillet, novillos y vacas de invernada, bueyes, caballos, yeguas y todos los útiles y enseres del establecimiento **San Juan** en el partido General Rodriguez, de propiedad de los Srs. Pellegrini y Lagos. Por liquidacion de sociedad

El Domingo 6 de Julio á las 12 m., en el mismo establecimiento, remataremos por cuenta y órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, todas las haciendas y útiles existentes en el conocido establecimiento de los Srs. Pellegrini y Lagos, distante 2 leguas de la estacion General Rodriguez. El detalle de las haciendas es, mas ó menos, el siguiente: 25 vacas holandesas, importadas, con 17 terneros, este lote fué enviado por el Sr. Don W. Paats y elejido en los mejores establecimientos de Holanda; son todas vacas de primer órden.

Tres toros Holandeses de la misma procedencia, 500 novillos y vacas de invernada, 1 majada de 600 ovejas Lincoln, 1 tropilla de ovejas Lincoln todos servidas por carneros puros, 1 majada de 2300 ovejas merino rambouillet majada especial que hacen diez años ha sido servida por carneros puros de la Cabaña San Juan de los señores Pellegrini y Lagos, 30 bueyes carreteros, 50 caballos de tiro y silla, 1 manada de yeguas criollas elegidas, yeguas grandes de pelo osco y servidas por un padrillo de carrera, 4 carros de bueyes casi nuevos, 1 carro de caballos, 1 carrito de 4 ruedas, 1 chata, 1 break, 1 charrete, 2 prensas de enfardar, 2 máquinas de cortar alfalfa, 1 rastrillo, lonas, arados, rastros, herramientas de herrería y carpintería, gran cantidad de maderas, alambre y todos los útiles para un establecimiento de campo bien servido puede necesitar. Los trenes salen del Once á las 7 á las 7.40 a. m. y regresan á las 4.45 y 5.20 p. m. Habrá carruages en la estacion General Rodriguez para llevar y traer la concurrencia. j14

Máximo Gowland

Averias Atencion señores corralaneros, del cargamento de pino tea, llegado en la barca **Diana** compuesto de 18,725 piezas con 271,680 pies igual á 25239 90/00 metros cuadrados, por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de seguros americanos, en la **Barraca Balcarce**, Barracas al Norte, el Sábado 5 de Julio á la 1 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes á gusto de los compradores, el cargamento de madera arriba mencionado

En seguida—El casco de la barca «Diana» que se encuentra á pique en Martin García, en el estado en que se halle y á la mas alta postura, y dinero de contado.

NOTA—Todo comprador sin excepcion de persona abonará el 10 por ciento en el acto de recibir la boleta. j20

De ricos muebles que adornan la casa habitacion calle **Suipacha num 47**. Espléndidos juegos de sala dormitorio y comedor y muchas ricas piezas fantasia, bronce terracota, magníficos cuadros.

El Mártes 8 del corriente á las 12 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño los ricos muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada.

Sala: 1 Rico juego sala nogal forro seda. 1 chiffonier de Bued, 6 sillas fantasia, 1 rico armonium, 2 espejos luna francesa, 1 mesa Bued, galerías, cuadros, terracotas, piezas fantasia bronces y porcelanas, ricos alfombrados etc. etc.

Ante sala y escritorio: 1 Escritorio ministro nogal, 1 biblioteca nogal 3 cuerpos, 1 escritorio para señora, tarjeteros, espejos, cuadros, piezas fantasia alfombrado etc. etc.

Dormitorio: Un juego dormitorio compuesto: 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 2 mesas luz un lavatorio, triconeras, sillas, alfombrados etc etc.

Comedor: 1 juego comedor compuesto de 1 aparador 1 mesa para 18 personas, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 2 cristaleras, heladeras, cuadros, piezas fantasia, alfombrados etc.

2º Dormitorio: Alfombrado cuadros y varios muebles

Cuarto de baño: Cocina y patio. Baños, útiles cocina plantas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j4

Atencion señores almaceneros, 150 bordalesas vino francés garantido. Por cuenta y órden de quien pertenezcan. En depósito

El Juéves 10 del corriente daré principio á la venta de la partida de vino arriba mencionada la cual se encuentra depositada así: 94 bordalesas en la Aduana Nueva, 28 id Catalinas, 28 id Lanús. La venta se hará con arreglo á lo siguiente: A la 1 p. m. en los depósitos Catalinas, id id id Aduana Nueva. Nota: Serán por cuenta de comprador los derechos y demás gastos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Oportunamente se indicarán las secciones donde se encuentra depositada. j4

Juan Giannetti y Cía.

El remate anunciado para hoy de las existencias del restaurant Belvedere en la **avenida Alvear**, se suspende hasta nuevo aviso por órden de su dueño. Buenos Aires, julio 1º 1890.—J. Giannetti y Cía.

Luis Maria Garcia

Del hermoso terreno calle **Santa Fé nº. 2641** entre **Bulnes** y **Anchorena**. **El Sábado 12 de Julio** á las 4 1/2 de la tarde venderé á la mas alta postura este lindísimo terreno apropósito para edificar una suntuosa casa, y que ansío recomendar, su extension se compone de 17 varas de frente por 60 de fondo lindando con el hermoso palacio del General Ayala y frente al del Coronel Capdevila. Esta es la mejor cuadra de la calle **Santa Fé**; barrio comercial y de familia. La venta es forzosa y por consiguiente sin base y por lo que den. Los títulos son garantidos buenos. Por mas datos á mi escritorio 25 de Mayo 140 ó Arenales 2831. El comprador abonará de seña el 5 ojo.

GUERRICO & WILLIAMS

LOS ESPLÉNDIDOS Y SUNTUOSOS MUEBLES JAPONESES

ARMAS, MÁRMOLES Y BRONCES

QUE ADORNAN LOS SALONES DE LA CALLE PERU N. 33

SE REMATARÁN

EL LUNES 7 Y MARTES 8 DE JULIO

A LAS 7.30 DE LA NOCHE

Soberbios tapices, bordados, cortinas, alfombras, pianos, jarrones, terracotas, porcelanas de Laxe del Japon y de la China.

Juegos de escritorio y comedor franceses, adornos, notables pinturas, gobelinos, etc. Todo importado, todo novedad, todo rico y espléndido.

En exposicion de 9 de la mañana á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ADOLFO BULLRICH & Ca. & ANGEL OYUELA

REMATE JUDICIAL

DE LOS BIENES PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE D. JUAN MILBERG

EL SOBERBIO CAMPO CONOCIDO POR RINCON DE MILBERG

PARTIDO DE LAS CONCHAS

CON FRENTE A LOS RIOS LUJAN Y DE LAS CONCHAS

12.558,681 metros 606 milímetros cuadrados, tasacion ínfima, 300 pesos la hectarea; base para la venta, dos terceras partes, 200 pesos.

A MAS: varias otras propiedades en el mismo partido. Se rematarán sobre el mismo campo

EL DOMINGO 6 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Para ver las tasaciones y otros detalles importantes ocurrir á la Seccion de Remates ó á nuestra casa Alsina 480

j12 v6

Pico y Gomez

220,000 varas cuadradas de terreno en el pueblo **San Miguel hoy Gral. Sarmiento**, divididas en lotes chicos y grandes. Terrenos altos y ubicados sobre el tramway Rural y rodeando la estacion Muñiz del F. C. al Pacífico. A sólo 30 kilómetros de la plaza de Mayo, venta liberal por liquidacion de un Sindicato. Base 35 centavos vara cuad.

El Domingo 6 de Julio á las 12 p. m. procederemos al remate sobre los mismos terrenos, bajo la última base fijada la flor de los terrenos de esta localidad envidiable los que rodean la estacion del F. C. la capilla de San José y solo distan 100 varas del tramway. Por planos y otros datos á nuestro escritorio, Piedad 341. j27

Avenida de Mayo entre **Bolivar y Perú**, 20 varas de frente sobre esta avenida y 20 sobre **Rivadavia** por 81 1/2 de fondo en la última, lleva los números 544 al 50, no hay nada mejor ni mas valioso en Buenos Aires, terrenos como estos no se venden todos los dias, espléndida é inmejorable localidad para construir almacenes de venta ó un gran hotel pues es mucho que es la primera cuadra de la gran avenida central de Buenos Aires y que mira al sud, cualquier construccion tendrá luz y aire por ambas calles, capitalistas y hombres de empresa no pierdan esta ocasion única, esta propiedad constituye por sí sola una fortuna.

El Juéves 10 de Julio á las 2 p. m. venderemos en público remate y por órden terminante de sus dueños siempre que exceda de la base de pesos 85000 este espléndido y único lote de tierra en lo más céntrico y comercial de la Metrópoli, pagadero la mitad al contado y la otra á plazos que se estipularán en el mismo acto del remate. Excusamos toda recomendacion y elojio sobre esta propiedad, pues con decir que queda en la primera cuadra de la gran avenida y su frente es de 20 varas á ambas calles queda todo dicho. El comprador pagará 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 341. j24

742 hectareas de campo flor á solo 1 y 1/4 legua de la estacion **Roque Perez**, campo todo alambrado y con poblaciones, alto é inmejorable para la agricultura, con hipoteca de 30000 cédulas P, sobre la via del ferro-carril, ojo chacareros, agricultores y ganaderos que pueden comprar casi sin plata. Base de venta las cédulas y el excedente 1/2 al contado y 1/2 á plazos.

El Mártes 15 de Julio á las 2 p. m. remataremos en nuestro escritorio Piedad 341 este precioso pedazo de campo alto é inmejorable para agricultura ubicado sobre la via del ferro-carril y á solo una y cuarta legua de la estacion Roque Perez (rama) al Saladillo. La base para la venta será la hipoteca por 30000 cédulas P que reconoce este campo tomadas al tipo de plaza y el excedente pagadero mitad al contado y mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate. Por planos, ver el campo y otros datos á nuestro escritorio Piedad 341. j3

El Viérnes 25 de Julio á las 4 p. m. la cómoda y elegante casa, calle **Córdoba 2056** etre **Ayacucho y Junin**. En el barrio mas higiénico de Buenos Aires Boulevard de 50 metros de ancho. Rodeado de tramways para todas direcciones á 60 varas del monumental edificio de Administracion de aguas corrientes, obras de salubridad. Facultad de Ciencias, Colegio Normal de niñas sólida construccion en cal, en terreno de 10 varas por 60, sin desembolsar un solo peso se puede ser propietario. Hipoteca que adeuda la casa 18.000 m$n 30 pesos vara cuadrada menos del costo del edificio, que es la base de venta por la que se efectuará no habiendo mayor postura. Ojo particulares y especuladores que se les presenta una ocasion especial para hacerse de una magnífica propiedad sea para habitarla ó para negocio con solo reconocer la hipoteca que gravita sobre ella á un año de plazo 6 % de interés.

El Viérnes 25 de Julio á las 4 p. m. venderemos en público remate esta cómoda y espaciosa propiedad edificada toda en cal y maderas duras, en terreno que mide 10 varas por 60, con 10 hermosas piezas, grandes patios de mosaicos, celosías de cedro, gas y demás comodidades, sirviendo de base una hipoteca por ps. 18000, á un año de plazo y al 9 ojo de interés. Excusamos otros detalles, y solo pedimos á los interesados que visiten esta propiedad seguros de que no dejarán de adquirirla en las condiciones regaladas que la ofrecemos. Se entregará llave en mano. Por más datos á nuestro escritorio, Piedad 341. j5

L. Vivanco y Cia.

El domingo 6 del corriente á 1 p. m. venderemos por cuenta y órden de la Direccion Gral. de Ferros Carriles de la Provincia, 8 magníficos lotes de terreno con frente á las calles **Piedad y Laprida** con la ínfima base de 12 ps. el metro cuadrado. Estos terrenos reconocen un contrato que vence en agosto de 1893, teniendo la obligacion el contratista de pagar todos los impuestos y la mayor parte de la contribucion directa. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Las escrituras deberán ser revisadas previamente en la oficina de Vias y Obras en la Plata, 15 dias para escriturar. Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 417. j2

Leandro Mattaldi

De todo el mobiliario y demas enseres que adornan la casa habitacion calle **Suipacha núm. 156 altos** del Señor Don Hector Rossi por ausentarse para Europa.

El Viérnes 11 del corriente á las 12 m. venderé á la mas alta oferta y dinero al contado todo el rico menaje que adorna dicha casa consistente en:

Sala—1 juego estilo Luis XV forrado en damasco id de fantasía forrado en veloar de Génova, piano francés de Thibot, galerías con cortinados, sillas de fantasía, mesa, consola con espejo, sifones, muebles de salon, 3 cuadros al óleo de mérito artístico Escuela italiana, 4 acuarelas id, arañas de cristal Hosler, columnas de onix, estatuas de bronce, adornos, alfombrado Bruxelas, tibalots, etc.

Ante-sala—Un juego de 9 piezas forrado en ..., espejo medallon, etalleres, escritorio para ..., Vernis Martin, mesitas piedra onix, cortinados, araña de cristal, sillas de bronce, cuadros al óleo de mérito, alfombrado de Bruxelas, adornos, etc.

Dormitorio y cuarto de toilet—Un rico juego de nogal ciré, compuesto de una camera, ropero con espejos viselados, 2 mesas de luz, toilet, 1 lavatorio, dosel con cortinados, sillas, ... de Bai, maquina de coser, cuadros, cortinas, brazos de gas, alfombrados de Bruselas, adornos, etc. etc.

Comedor—Un elegante juego de nogal y roble compuesto de de aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comedor, sillas, espejo, reloj, cristalería, porcelana, platina, útiles de servicio, araña de bronce, cuadros, alfombrado, adornos, etc. etc.

Dormitorio de niños—Camitas, roperos, lavatorio, mesas de luz, sillas, cuadros, alfombrado.

Muebles de cuarto de servicio—Baño, útiles de cocina, etc. etc.

Vestíbulo—Farol, percha, sillas de fierro, bancos, ... etc. etc., y demás que no detallo por su mucha estencion. Por mas datos á mi escritorio Florida 510. j4

Collet y Llambí

De 1000 lotes de terreno en **Campana** pagaderos en 24 mensualidades sin interés por cuenta y órden de la sociedad «Puerto y Ciudad de Campana» con puerto natural frente al rio Paraná y ferro carril de Buenos Aires al Rosario y á toda la República con 9 concesiones de ferro carriles que todos convergen á Campana, 3 concesiones de tramways, luz eléctrica, empedrados, canales, grandes diques, posicion importantísima por ser el puerto obligado de todos los vapores y buques que hacen la carrera de los rios y para todo el interior de la República ... por su posicion altísima y situacion privilegiada no dudamos que dentro de pocos años será lo que es hoy el Rosario de Santa Fé, actualmente cuenta con varios establecimientos industriales como ser la Refinería de Drabble Hno. Destilería de Devoto, Rocha y Ca. y otras mas. Atencion jefes trabajadores, verdadera caja de ahorros; atencion ... y padres de familia, recomendamos no pierdan esta oportunidad que sin ningun sacrificio pueden hacer la felicidad de muchos. Los lotes miden 20x40 varas y las esquinas 20x40 vs. Base para los lotes 320 ps y para las esquinas 340 ps.

El Juéves 10 de Julio á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 al mas alto precio pasando la base estipulada por cuenta y órden de la Sociedad «Puerto y Ciudad de Campana» y en las condiciones de pago. Todo comprador abonará 50 ps. por lote y 100 ps. por las esquinas al firmar el boleto en el acto del remate. El resto en 24 mensualidades sin interés; escrituras matrices gratis. Por datos y planos á Riesta San Martin 175. j1

José L. Arias

De 50 chacras del centro agrícola San Ramon. Situadas ... [illegible]

Guerrico y Williams

Suntuoso y elegante remate de muebles, bronces, arañas, mármoles, y cuadros.

El Lúnes 7 y el Mártes 8 de Julio á las 7 1/2 de la noche. Notabilísima y única coleccion de muebles Chinos y Japoneses recien desembarcados. Elegantísimos juegos de sala completos, preciosas sillitas y taburetes. La mas hermosa coleccion de Punfis y asientos riquísimos sueltos y en juegos. Espléndida coleccion de armas, panoplias, trofeos etc. etc. de todos los países y de todas las épocas. Notabilísimos cuadros al óleo, telas de Calderon, tejido Torrabadilla, Puerto Bourguet, Bouchoy, Delarosso Marti, etc. etc. Porcelanas de Saxe, Porcelanas del Japon y de la China, notabilísimos jarrones de todos tamaños. Colchas y tapices del Japon obras primorosas en bordados. Notabilísimos mármoles y bronces de Moreau Marison Picaul Bonche la Poste etc. etc. Una completa coleccion de terracotas premiadas en la Exposicion de Paris, preciosas y elegantísimas arañas. Un soberbio juego completo de escritorio de la casa Tomango de Paris. Tapices de Smirna, alfombras y telas riquísimas en Exposicion. **Juéves, Viérnes, Sábado y Domingo**, de dia y de 8 á 10 de la noche.

El Lúnes 7 y Mártes 8 de Julio á las 7 1/2 de la noche. Perú 39 y 41. j2

Martin Gomez

El domingo 6 del corriente á las 3 p. m., procederé á la venta por órden de su dueño y en público remate, sin base y al más alto precio, de la propiedad situada en **el Boulevard Boedo** esquina á **Constitucion** compuesta de cinco piezas, la superficie del terreno es como sigue: 13 metros 80 centímetros sobre el Boulevard Boedo, 24 metros 43 centímetros sobre Constitucion, 15 metros 25 centímetros sobre el lado Este, y 24 metros 17 centímetros sobre el lado Norte. Esta propiedad tiene 1.600 cédulas série E nacionales que el comprador tendrá que cargar con ellas. Títulos perfectos, seña 500 ps. al firmar boleto. Por datos á mi escritorio, San Martin 123, oficina 10. j2

C. Garelo y Cia.

De la tapiceria y mueblería de Balvanera, calle **Piedad 2264**, por liquidacion de negocio.

El Domingo 6 de Julio á las 12 m.—Procederemos á rematar todas las existencias de esta casa que se compone de ricos juegos de sala de brocato, cachemir, yuti y en blanco, sofaes, sillas de comedor de nogal, mesas id, juegos completos de dormitorio, camas grandes y chicas de nogal, escritorios y bibliotecas de roble, toilet sueltos, roperos, lavatorios, mesas de luz, consolas, mesitas de sala e infinidad de muebles que estarán á la vista, así como varios rollos de alambre que podrán servir para cerco. Atencion aquellos que estén para casarse y no faltar á esta liquidacion. j4

Jorge A. Kern

Judicial De las existencias de la Ferretería calle de **Alsina 455**, perteneciente al concurso de don Juan Lamaison.

El dia Mártes 8 de Julio á la 1 p. m. con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia de lo Comercial de la Capital de la República Doctor Don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero Don Jorge A. Kern ha sido autorizado para vender en remate público todas las existencias de la ferretería situada en la calle **Alsina N. 455**, perteneciente al concurso formado á Don **Juan Lamaison. El dia 8 del entrante Julio**, consistentes entre otros artículos de ferretería los siguientes: cajas de fierro, tarros de pinturas, cola francesa, cierras de aires, hilo de acarreta, cuñetes de azarcon, frascos de tinta, piezas de arpillera, barriles, cajones de vidrios, alambres para cercos, fierro galvanizado, fardos de lana algodon, fardos de estopa, docenas de cubiertos etc. etc. Buenos Aires, Junio 27 de 1890. Juan Gonzalez, Secretario. Casa de Justicia calle Rodriguez Peña y Charcas. j28

Gonzalo Doblas

De haciendas en Bahia Blanca atencion señores hacendados. **El domingo 13 de Julio** á la 1 en punto de la tarde. En el hotel de Londres en Bahia Blanca donde estará la bandera. Procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, de la mitad de las haciendas lanares, vacuno y caballares que existen en el establecimiento la Blanqueada en el paso del Ombú, antes campo de Tomas Mahon junto al Sauce Grande. En su totalidad son como 13000 ovejas en brillante estado sanas y gordas todas mestizas, Rambouillet, Negrete, Lincoln con la cria por muestra, teniendo gran cantidad de corderaje, 1300 animales vacunos mestizos grandes, teniendo gran cantidad de novillos, 100 caballos y yeguas de tiro y silla. Las ovejas se venderán por majadas y las haciendas vacunas se hará mitad á mitad. Recomiendo esta importantísima venta de haciendas por la calidad y estado en que se encuentran, el remate es forzoso. Las haciendas pueden verse todos los dias en el establecimiento. Todo comprador entregará en seña el 10 ojo en el acto de firmar el boleto y la entrega de las haciendas se efectuará el dia siguiente.

El remate no se suspenderá por mal tiempo. Por mas datos al escritorio del rematador calle 5 número 637. La Plata. j1

El Bolsin

1423—RIVADAVIA—1429

En el espléndido local de esta casa están espuestas al público y en venta particular un gran surtido de muebles, joyas, objetos de arte, cuadros, pianos, y mercaderias en general, debiendo ser vendidas en remate público los dias **Lúnes y Juéves** á las 7 1/2 p. m. todas las existencias que no lo hayan sido particularmente.

Nota—La casa adelanta fondos sobre cualquier objeto enviado á remate. j12v12

Infante y Miranda

Remates semanales los **mártes y viérnes** á las 12 m. de muebles, artículos de fantasía y objetos de arte.

NOTA—Se anticipa dinero á toda persona que lo solicite sobre mercaderías enviadas á remate. Tambien nos encargamos de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, etc. **Bolivar 21.** o3

Del menage que adorna la casa habitacion calle **Rivadavia núm 1595** altos.

El Domingo 6 del corriente á la 1 p. m. procederemos á vender todo el mobiliario de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala: Un juego compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, estilo Luis XVI, entapizado en genero floreado, uno id id, un rico intervalo luna francesa con mesa de arrimo dorada, un espejo marco dorado y consola, id cuadros, adornos, alfombrado, quinqué de cristal etc. etc.

Dormitorio: Un juego roble y nogal, lunas biseladas, compuesta de dos roperos, cama catera, cómoda con piedra mármol y tocador, lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de luz, alfombrado, brazos para gas, etc. etc.

Comedor: Un aparador cristalero nogal y roble, una mesa trinchar id id, mesa de colisas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, brazo para gas, loza, cristales, alfombrado etc. etc.

2º Dormitorio: Dos roperos negros con lunas francesas, una cama camera, lavatorio, mesas de luz, sillas esterillas, brazos de gas, cuadros, alfombrado, etc. etc.

Otras piezas con varios muebles sueltos y otros enseres de casa de familia que omitimos su detalle por su larga estension. j2

Públio C. Massini

De un espléndido lote de terreno en **Almagro**. A 2 cuadras de la Avenida Rivadavia. Con frente á una calle sin nombre entre 2º Belgrano y Venezuela. Lindando con el Colegio de hermanas. Situado en la calle **Rivadavia** y boulevard **La Plata**.

El Domingo 6 de Julio á las 3 p. m.—Venderé este bien situado terreno, que consta de 10 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo, rodeado de un sin número de nuevos y elegantes edificios, hay que vender por cualquier precio, por ser liquidacion forzosa de condominio, son terrenos altos y de porvenir seguro. **Mas datos**, Cuyo 412.

NOTA—Al comprador se le exigirá el 5 ojo al firmar el boleto. j4

Dos preciosos lotes de terreno de lo mas central de la parroquia de Belgrano. Con frente á la calle **Saavedra entre Rio-Bamba y Cerrito**, con tramway al frente, á una cuadra del boulevard Santa Fé, con ps. 7 m$n. en cédulas B. Nacionales por vara. Base increible de venta, las cédulas!

El Domingo 6 de Julio á las 4 p. m.—Procederé á vender estos bien situados terrenos que constan de 13 vs. de frente por 50 de fondo, cada uno, la venta es forzosa, por cualquier cosa que exceda de las cédulas, que deberá tomar á su cargo el comprador.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. j4

Blás Ugarte

De un café y fonda. El Mártes 8 á las ... [illegible]

P. Risso-Patron

Hermoso terreno ... [illegible]

E. y L. Amoretti

[illegible]

Augusto Morés

Judicial De 400 cuadras de campo situadas en el **Partido de Pila** perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Pereyra de Torres.

El Juéves 10 de Julio á las 2 p. m. en la ciudad de La Plata en el escritorio de Santa Maria, Ferrando y Cia. Base de venta 17 pesos m$n la hectárea. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro procederé á vender en remate público al contado, un campo de pastoreo perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Pereyra de Torres situado en el Partido de Pila, cuartel 5º, compuesto de seiscientas setenta y cuatro hectareas, noventa y seis áreas, y cuatro centiáreas, ó sean cuatrocientas cuadras, siendo sus linderos al Sud Este los herederos de Don José Maria Torres, al Nor-este Barragan, al Nor Oeste con terreno de propiedad fiscal y al Sud Oeste con el terreno que fué de Pardo. Hoy propiedad fiscal, pedido por Valentin Casado y otros. Las ofertas deberán exceder de diez y siete pesos m$n. la hectarea, que son las dos terceras partes de la tasacion. El remate se efectuará en La Plata en el escritorio de los Sres. Santa Maria, Ferrando y Cia. El Jueves 10 de Julio á las 2 de la tarde. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Los títulos son perfectos. Por mas informes ocurrase al martillero en Mercedes calle 19 núm. 95 j10

Ernesto Montes de Oca

Oficial Por cuenta y órden de la Direccion General de los ferro-Carriles de la Provincia.

El domingo 6 de Julio de 1890, á la 1 1/2 pm. De 4 lotes de terreno en la antigua estacion Almagro, el dia y hora indicado, procederé á vender en remate público sobre los mismos terrenos, los cuatro lotes arriba indicados, conocido por el jardin de la antigua estacion Almagro y cuya superficie es de 831 mts. 387 milímetros el lote núm. 1, de 789 metros 629 milt el lote nº 2, de 747 mts 882 milts el lote nº 3 y de 804 mts 288 milts el lote nº 4. Base para la venta 7 ps. m$n el mt.

A las 2 y 1/2 pm. De tres lotes de terreno en la calle **Coronel Pringles** entre **Rivadavia y Victoria**, á la hora indicada y por órden de la misma direccion de Ferro-Carriles, venderé los tres lotes arriba indicados, cuya superficie es de 615 metros el lote nº XI del plano especial, de 655 metros, el nº XII y de 607 metros el lote nº XIII. base para la venta ps 12 m$n el metro cuadrado. Todo comprador entegará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo del importe de su compra, y si á los 15 dias de llamado á escriturar no lo hicieran caducarán sus derechos perdiendo la seña. j20

Francisco Raynelí

Base 8 ps. m$n la vara cuadrada grande y linda propiedad situada en la calle **Cochabamba entre 24 de Noviembre y Sorial** de diez varas de frente por 88 de fondo, 6 grandes piezas y demas comodidades venta urgente. **El Domingo 6 de Julio** á las 2 de la tarde la venderé pasando la base Exigiré 5 ps al firmar el boleto. j29

Lindo lotecito de terreno entre edificios calle **Saavedra** entre **Comercio y San Juan**, rodeado de comodidades mide 10 varas de frente por 28 de fondo, espléndido local. **El Domingo 6 de Julio** á las 4 de la tarde lo venderé sin base Exigiré 100 ps al firmar el boleto informes Victoria 661

3 Espléndidos lotes de terreno entrando un edificio viejo situados en el popular Boulevard **San Juan** al lado de la esquina **1ra. Catamarca** con tramway, gas, empedrado y demás comodidades al frente, mide 2 lotes 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno, y otro de 9 varas frente por 21 mas ó menos de fondo, son recomendables porque sirven para fábricas, corralones, ó lo que se quiera, se venden mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con el interes de 8 ojo al año.

El Domingo 6 de Julio á las 3 1/2 de la tarde los quemare sin base, ojo pichincheros. Exigiré 300 ps al firmar boleto. j1

Central hermoso lote de terreno calle **Pasco** entre **Cochabamba** y **San Juan**, la localidad mas linda del Sud, con tramway, gas, empedrado y demás comodidades al frente, mide 10 varas de frente por 25 de fondo mas ó menos, este terreno se venderá por lo que den, cualquier precio será bueno, lo recomendamos especialmente.

El Domingo 6 de Julio á las 5 de la tarde lo venderé sin base. Exigire 300 ps al firmar boleto. Informes Victoria 661. j1

Base 4500 pesos, hermosisima casita, nueva, flamante, recien construida, con 3 hermosas piezas y demas comodidades, situada calle **Cochabamba** entre Caridad y 24 de Noviembre

El Domingo 6 de Julio á las 2 p. m. la venderé pasando la base de 4500 pesos. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 661. j3

Lindo lote de terreno bien situado calle **Europa** entre **Matheu y Pichincha**, de 9 varas de frente por 84 de fondo, localidad importantísima, venta mitad al contado y mitad á 6 meses, interés del 6 ojo al año.

El Domingo 6 de Julio á las 4 1/2 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 661. j3

Base 4000 ps. Nueva y linda propiedad con 6 habitaciones y demas comodidades. La recomiendo á los pobres. Calles **24 de Noviembre** entre **Constitucion y Cochabamba**. **El Domingo 6 de Julio** á las 2 de la tarde la venderé. Exigiré 500 ps. al firmar el boleto. Informes Victoria 661 j4

Base 7000 ps. Brandisima! Linda bien situada Casa de familia con tramway al frente, adoquinado, gas, y todas clases de comodidades, situada calle **Pichincha nº 1275**, entre **Cochabamba** y **San Juan**, mide 10 varas frente por 30 fondo, 7 hermosas habitaciones y demas comodidades, la casa es moderna y es central. La recomiendo á los que buscan bueno y barato. **El Domingo 13 de Julio** á las 4 1/2 de la tarde la venderé pasando la base de 7000 ps es tirada. Exigiré 500 ps. al firmar el boleto Informes Victoria 661 j4

Remates Oficiales

En San Nicolás de los Arroyos—Ventajosas condiciones. **El Domingo 6 de Julio** á la 1 p. m. Por órden de la Direccion General de los Ferro-Carriles de la Provincia, procederán, los martilleros que mas abajo se espresan, á la venta en público remate de los terrenos de propiedad de la Empresa, ubicados en las riberas del Paraná é inmediatos á la estacion de San Nicolás de los Arroyos. Para facilitar la adquisicion de estos terrenos, la venta se hará con la base de la hipoteca que reconocen, sin que los compradores tengan que abonar la diferencia entre el valor nominal y el de cotizacion de las cédulas. El excedente del precio lo pagarán á los tres meses de efectuado el remate.—La gran importancia y el porvenir de estos terrenos que están situados sobre las barrancas del Rio Paraná, en la misma ciudad de San Nicolás, son perfectamente conocidos y basta solo hacer presente que distan 7 cuadras de la plaza principal, que la estacion del ferro-carril está calle por medio; que el tramway arranca de los mismos terrenos; que en el centro de ellos está el gran colegio é internado de los Padres Salecianos, los elevadores de granos del señor Zomosa y los talleres del Ferro-Carril al Rosario, que están rodeados y vecinos á los muelles, barracas y embarcaderos de los señores de la Riesta, Wingreen y Zomosa; que está lindando por un lado con la usina de luz eléctrica y grandes establecimientos industriales de curtiembres y frigoríficos; y últimamente que están situados entre el puerto viejo y el puerto nuevo, cuya importancia es indiscutible.

Angel E. Texo

Venderá 13.820 metros cuadrados con frentes á las calles «del Colegio» «Las Provincias» y «Boulevard 4 de Junio», divididos en diez lotes cuyas superficies varian de 400 á 2000 metros cuadrados. Estos lotes están numerados del 1 al 10 en plano especial del ferro-carril. La base de venta de estos terrenos será de 11 pesos metro cuadrado, en cédulas provinciales de la serie P. cuya hipoteca reconocen.

Fortunato Damiani

Venderá 11.943 metros con 13 centímetros cuadrados, con frentes al «Boulevard 4 de Junio» calle «del Colegio» y calle «Necochea», divididos en 11 lotes cuyas superficies varian de 600 á 2000 metros cuadrados. Estos lotes están numerados del 11 al 21 en plano especial del ferro-carril. La base de venta de estos terrenos será de 11 pesos metro cuadrado, en cédulas provinciales de la série P. cuya hipoteca reconocen.

Lamela y Martinez

Venderán 20.426 metros con 34 centímetros cuadrados con frentes á la calle «del Colegio» calle «San Lorenzo» calle «San José» y el «Rio Paraná», divididos en 5 lotes cuyas superficies varian de 3,460 á 4,600 metros cuadrados. Estos lotes están numerados del 31 al 35 en plano especial del ferro-carril. La base de venta de estos terrenos es de cédulas de la serie P. de ps. 7,136 por metro cuadrado, igual á la hipoteca que reconocen. La venta se efectuará en la Estacion San Nicolás del ferro-carril á la 1 p. m. del Domingo 6 de Julio. Todo comprador entregará en el acto del remate el 5 ojo del importe de su compra, teniendo tres meses para escriturar y entregar el excedente. Téngase presente que no se cobrará diferencia de cédulas. Por mas datos y planos á los escritorios de los martilleros en La Plata calle 46 nº. 626, calle 50 entre 7 y 8, calle 51 número 636. j30

Frias y Gascon

El Domingo 13 de Julio á la 1 p. m. venderán 9 lotes cuya superficie mide ... metros 88 cent. metros cuadrados estos lotes están numerados del 21 1/2 al 30 inclusive en plano especial del Ferro-Carril. La base de venta de estos terrenos será de ps. 7.136 el metro cuadrado por el lote ... igual cuadrado para los demás lotes, en cédulas Provinciales de la serie P. cuya hipoteca reconocen. j30

Eduardo Velez y Ca.

Por liquidacion ... [illegible]

J. Peralta Martinez

Por cuenta y órden de «La Constructora de Lomas de Zamora» (en liquidacion). **El domingo 6 de Julio**, dos grandes áreas de terrenos centrales en Lomas de Zamora, 1º sobre la calle **Alsina** á 4 cuadras al sud de la estacion del F. C. 30949 mts. 30 cent. fraccionados en 30 lotes desde 807 á 2316 metros. Base 2.64 ps m$n cuadrado. 2º sobre la calle **Gral. Rodriguez** á 6 cuadras al S. O. de la estacion, 79230 metros 46 centímetros cuadrados, fraccionados en 78 lotes desde 472 mts hasta 1398 metros cuadrados. Base ps 2.14 m$n. Segun las bases aprobadas por la última asamblea se venderán al mas alto precio desde esa base, recibiéndose en pago dinero efectivo, acciones integradas á la par ó certificados de 50 ojo pago por su valor. Los remates tendrán lugar á la 1 en la calle Alsina y á las 3 en la calle Gral. Rodriguez sobre los terrenos y en caso de lluvia á la 1 en el local de la Sociedad Laprida 25, Lomas. j24

Para cigarreros **El Juéves 10 de Julio** á la 2 de la tarde, venderé en mi escritorio **Alsina 555**, por cuenta del Banco Ingles del Rio de la Plata y cuenta de don Evaristo Alfonsin, los siguientes artículos: 8 cajones 60 kilógramos cada uno, tabaco francés; Scaporlati para pipa y cigarrillos en paquetes; 6 cajones cada uno 50 kilógramos rapé en paquetes de 100 gramos; 300 moldes para cigarros; 200.000 anillos para cigarros «Nos plus Ultra», 3.000 cajas vacias para «Ninfas de Platas» 4.500 id Reina Apolonia, 2.500 id Reina Victoria, 2.000 id Puerto Medina, 3.000 id Rivadavia, 600 id Victoriosa. La venta es al mejor postor y dinero al contado, debiendo retirarse los artículos dentro de las 24 horas. j29

Gran propiedad central, 18 varas 35 centivaras de frente al Norte sobre la calle de **Venezuela núms 692 694 y 698** por 40 varas 50 centivaras de fondo y frente al Oeste sobre la calle de **Chacabuco núms 508, 510, 516, 524 y 527**. Por division de condominio entre herederos, venderé.

El Miércoles 16 de Julio á las 3, sin ninguna base, al mejor postor, la magnífica finca espresada, de construccion moderna, **á todo costo**, cuya distribucion es la siguiente:

Planta baja: Seis almacenes espaciosos.

Planta alta: Hermoso vestíbulo, 3 espaciosos patios, aljibe, aguas corrientes y gas. En los frentes, ocho piezas, una de ellas un gran salon y otra que cuadra el patio y siete piezas, con otra que tambien cuadra el patio, en el interior. Dos piezas de baño, 4 piezas altas para el servicio, cocina y demás dependencias. Una magnífica renta que los capitalistas no deben dejar de aprovechar pues es al propio tiempo una lujosa vivienda. j7

Una hermosa quinta entre San Isidro, sobre la barranca y San Fernando y 1/2 cuadra del camino macadamizado.

El Domingo 20 de Julio á las 2 de tarde venderé, sin base, por division de condominio entre herederos, la quinta que fué de la señora Victoria Rolon de Justo, situada en Punt Chica, sobre la barranca del rio y cuyas dimensiones son 230 vs. de frente al S. E, 75 varas en el contrafrente al N. O., 105 varas en el costado S. O. y 226 varas en el costado N. E. El edificio comodísimo con amplios corredores, tiene 11 piezas principales, siete piezas de servicio, cocina, dos piezas de baño, un granero de 25 varas, caballeriza, etc. Todo el terreno ocupado por jardines ó árboles frutales exquisitos. La venta será ad corpus, la casa puede visitarse en cualquier momento. j5

César Ramella y Ca.

Con hipoteca; Casa alta y baja, para habitarla y para renta, propiedad de 20 habitaciones edificadas en 650 varas cuadradas mas ó menos. Produce 330 pesos de renta mensual y puede adquirirse con poca plata. Está ubicada entre las calles **San Juan, Cochabamba, Lorca y Santiago del Estero**; tiene tres lineas de tramways á la puerta. La ofrecemos en venta particular. Otras referencias, San Martin 196. j23v5

Mercado Devoto Espléndido pedazo de tierra dividida en 12 magníficos lotes con cedulas nacionales á la par. **Gallo Lavalle y 2a Corrientes**. Base las cedulas. Este remate queda transferido indefectiblemente para el **Domingo 13 de Julio** á las 2 p. m. Informes San Martin 196. j28v5

Francisco Pombo

Judicial, De dos fincas en la capital federal. **El dia 20 de Julio.** Por órden del señor Juez de lo Civil del Departamento del Sud y con arreglo á lo dispuesto en el edicto inserto al pié, procederé á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de doña Concepcion Garay de Islas. A las 2 p. m. La casa ubicada en la calle de Mejico nos 1463 y 1465. Edificio de azotea rebocado en cal interior y exteriormente. Consta de 19 habitaciones con cielo rasos de yeso y de madera. Tiene ademas 7 piezas de madera, de altos, de 4 por 4. Este edificio, que está dividido en 2 cuerpos perfectamente independientes es de sólida construccion, midiendo su terreno 15.10 mts de frente al Sud por 41.80 mts. de fondo al Norte Tasado todo en ps m$n 63 054,38. Base de venta: 42.036 ps 25 cts. A las 3 p. m. del mismo dia 20 de Julio. La finca situada en la calle Santiago del Estero núm 1160, entre Comercio y San Juan. El edificio consta de 6 habitaciones y el terreno mide 6 mts 80 cts de frente al Oeste por 27 mts de fondo al E., lo que forma un total de 180 mts. Tasado todo en 16.230 ps m$n base para la venta 10,920 ps. El remate tendrá lugar en las mismas fincas y los compradores abonarán 5 ojo al firmar los respectivos boletos de compra-venta. Por mas informes, al martillero, Estados Unidos num 4 Dolores.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud Dr. Martin Ulan de Rosas se hace saber por medio del presente que va á proceder por el martillero D. Francisco Pombo el dia que el designe á la venta en público remate de los bienes de la testamentaria de doña Concepcion Garay que consisten en dos propiedades situadas en la capital federal, una en la ciudad de Dolores y varias haciendas en el partido Gral. Pueyrredon, cuyo remate deberá efectuarse con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Dolores, Junio 7 de 1890 Rodolfo Panelo, secretario j10

V. S. Lobato

Para los pobres, Importante remate, liquidacion orden terminante de quemar á cualquier precio. Los terrenos que han quedado sin venderse de las dos manzanas circundadas por las calles **Cuyo, Cangallo, Yatay, y Boulevard Gran Chaco** que en 40 lotes incluso 2 esquinas á una cuadra del importante Boulevard Corrientes rodeados de buenos edificios en base, sin límite á plazo sin interes descuento de 4 ojo.

El domingo 13 de Julio á las 3 venderé los mencionados 47 lotes de terreno de todas dimensiones y con cualquier postura, sin retirar lote, pues hay órden espresa de liquidar á cualquier precio por bajo que el sea.

Condiciones de pago:—Mitad al contado y el resto ó seis meses sin interés y garantia del mismo terreno con pagare hipotecario. Descuento: El que pague al contado se le descontará el 4 ojo, sobre el local de la compra. Escrituras gratis. Se dá la escritura matriz otorgada por el escribano señor Monterroso con título perfectísimo. Mensura: El terreno está mensurado con las lineas municipales y cada lote tiene sus estacas correspondientes. Planos: Por ellos ú otros datos pueden ocurrir á mi escritorio Alsina 441. Seña. Cualquiera que sea el comprador entregará 200 pesos de seña por lote. j4

Francisco Constenla

Judicial Sin base, por lo que den. En Belgrano sobre la barranca, calles Chacabuco y Necochea, al lado de la hermosa quinta del general Mansilla y de la del señor Pesce. Hermosa esquina dividida en 7 lotes, al alcance de todos.

El Domingo 6 de Julio á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y por ejecucion seguida, el hermoso terreno arriba expresado cuyo situacion es inmejorable. Los títulos son perfectos. No olvidarse que se venderá sin base por lo que ofrezcan. El comprador entregará el 6 ojo al firmar boleto. Mas datos á mi casa Bolivar 120. j24

De noche, de noche! El Remate Exposicion 2º de este año En mi casa **Bolivar núm. 120** remate para todos.

El dia 8 exhibicion y los dias **16, 17 y 18 á las 7 1/2** p. m. remate, gran cantidad de artículos de lujo, alhajas y brillantes, muebles franceses, bambugusses é italianos, juegos completos para dormitorio y comedor, juegos para salon, sala y escritorio, magníficas bibliotecas; roperos de 3 cuerpos, sillas de fantasía, divanes y confidentes dorados, alta novedad, bronces, metales, pianos de los mejores fabricantes, cuerda cruzada y armazones de acero, cuadros al óleo, grabados, gran cantidad de porcelana y cristalería, grandes espejos con luna viselada de Venecia y de fantasía, algunos con lunas decoradas; gran cantidad de artículos de metal blanco de las marcas Red Barton, Chistofle, Meriden, Fools etc; muchos chiches y objetos de alto valor que no se detallan por su extension; gran cantidad de brillantes, zafiros rubíes y piedras finas. Nota— Los artículos estarán en exhibicion dos dias antes del remate. j24

Manuel Lamas

De la hermosa y bien situada propiedad, calle **Charcas 2460**, esquina á la de **Larrea**, compuesta de 30 varas á una calle por 20 á la otra, todo edificado, produciendo en la actualidad 300 ps mensuales de alquiler, siendo á propósito para renta. Ojo capitalistas, que se venderá con solo la base de 50 ps ... en donde se vendió á 80 ... produce el 2 ojo mensual; imposible colocar en ninguna otra cosa el capital tan asegurado y que producirá una renta tan buena; dista solamente una cuadra del boulevard Santa Fé, barrio espléndido y de muchísimo porvenir.

El domingo 6 de Julio á las 3 p.m. remataré por órden terminante de su dueño, la propiedad mencionada, pasando la magnífica base de 30 ps vara cuadrada. Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas referencias al martillero San Martin 123. j29

Manuel Canestro é hijo

Confitería café y billar calle **Charcas** ... [illegible]

Luis Godoy y Ca.

584—Rivadavia—584

Avisamos al público que no suspenderemos ningun remate aunque llueva

Union Telefónica número 317

3 esplendidos lotes de terrenos Situacion importantísima sobre las calles de **San Francisco esquina á Salta** Barracas al Norte con adoquinado pago y escritura gratis. **El Domingo 6 de Julio** á las 2 de la tarde remataremos estos tres lindos lotes de terreno al mas alto precio venta forzosa al mas alto precio informes Rivadavia 584 altos Telefono 317 j20

Importantisima propiedad con cédulas nacionales, situada calle de **Victoria núms 3336 y 3340** entre **Soria y Liniers**.

El domingo 6 de Julio á las 4 de la tarde remataremos esta importante propiedad que consta de 21 vs de fte, por 70 de fondo, con 11 habitaciones etc.

Precioso terreno en 1 ó 8 lotes, situado sobre el boulevard **Centro-América** entre **Gaido y Vicente Lopez**, con frente tambien á **Anchorena**, 10 varas de frente á cada calle, con adoquinado, gas, aguas corrientes, y tramways á la puerta.

El domingo 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos este terrenito al más alto precio.

7 Importantes lotes de terrenos, sobre las calles de **Caseros** y calle 38, dimensiones preciosas, lotes completamente regalados, apropósito para los pobres, se venderán por lo quieran dar.

El domingo 6 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos estos lindos lotes de terreno al más alto precio. Aprovechar la pichincha, informes Rivadavia 584 altos. Teléfono 317.

Una buena casita para gente pobre y de pocos nacionales, situada calle **2a Garay 369** entre **2a Catamarca y Rioja**, lindísimo local. **El domingo 6 de Julio** á las 2 de la tarde remataremos esta buena casita al mas alto precio y la cual tiene 4 lindas habitaciones, cielos rasos, piezas empapeladas etc.

Casita muy barata como para todos los capitales situada calle **Europa 3730** entre Colombres y Castro Barros, situacion inmejorable. **El domingo 6 de Julio** á las 3 de la tarde remataremos esta buena casita compuesta de 10 vs de frente por 30 de fondo con 2 habitaciones y oficinas. Títulos garantidos. Mas informes Rivadavia 584 altos, telefono 317. j2

Con cédulas la hermosa y lujosa propiedad alta y baja situada calle **2a Venezuela** esquina á **Soria**, á una sola cuadra del boulevard Belgrano, edificio de gran lujo, solidez y elegancia; es una rigia finca; es preciso que la visiten. **El domingo 13 de julio** á las 3 de la tarde remataremos esta lujosa y hermosa propiedad, compuesta la parte baja de una casa de negocio, y la casa alta á propósito para una familia de regulares comodidades, pues esta propiedad reune lujo, solidez y elegancia j2

Importantisimas propiedades con 10,000 cedulas nacionales á la par. Una alta y otra baja. Edificio moderno y de costo. Situada sobre la importante y comercial calle de **Lima núms 1132 al 1138**, calle adoquinada, gas, tramway en todas direcciones. Tiene 10,000 cédulas de la Serie 1 provinciales á la par.

El Juéves 10 de Julio á las 4 de la tarde remataremos esta nueva propiedad, conteniendo el piso bajo una casa de negocio y los altos, casa de familia con 6 habitaciones, oficinas necesarias etc. Títulos perfectos. j4

De una buena casa calle **Belgrano nº 2663**, entre **Saavedra y Misiones**; parage espléndido y alto. lista para entrar á habitarla.

El Viérnes 11 de Julio á las 4 de la tarde. remataremos la anunciada propiedad la cual consta de 8 75 varas de frente por 34.50 varas de fondo, tiene 8 habitaciones, cielo rasos de yeso, gas y aguas corrientes, se venderá al mejor precio, informes, Rivadavia 584, altos. j5

Notable remate una gran casa-quinta (propósito para los ingleses) y nueve importantes lotes de terreno, comprendidos en la manzana calles **Pichincha Europa y Comercio**, donde todo está adoquinado, con tramways, gas, aguas corrientes, etcetera. Rodeado por los lindos boulevares el de Independencia y el de San Juan. Atencion á este remate. Venta forzosa, por liquidacion de sociedad. Grandes ventajas de pago, 1/2 al contado y 1/2 á 6 meses de plazo con pagares por un interes.

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, sin base al mejor precio al remate de la anunciada casa quinta, y 9 lotes terreno, en la forma siguiente. La hermosa casa quinta calle Pichincha entre Europa y Comercio consta de 30 v. de frente por 80 varas de fondo, con un edificio de 12 hermosas habitaciones con galerías, vestíbulos, jardin, árboles frutales etc. Esta es una gran propiedad apósito para una gran familia. Ademas 9 lotes de terreno lindando con la misma propiedad, entrando un lindo lote con edificio, formando esquina á Europa y Pichincha. Verdad es que es un excepcional remate porque tratandose de una hermosa quinta en un paraje espléndido para vivir y que reune todas las comodidades necesarias para una numerosa familia y la cual podrá adquirirse con poco dinero, como así mismo los lotes de tierra, con ventajosas condiciones de pago. Escrituras matrices gratis. j3

A. Bullrich y Ca. A. Oyuela

Grandioso y excepcional remate judicial de los bienes pertenecientes á la testamentaria del señor Juan Milberg. El soberbio campo conocido por «Rincon de Milberg» verdadera joya en el partido de **Las Conchas** sin igual en toda la Provincia, con frente al rio de Las Conchas y otro gran frente al pintoresco rio Lujan. Superficie total 12,568,661 metros 666 mlts. cdos. ó sea media legua kilométrica mas ó menos. Tasacion íntima 300 pesos la hectarea. Base para la venta 2/3 partes 200 pesos la hectarea se remataran sobre el mismo campo **el domingo 6 de Julio** á las 3 de la tarde remataremos de acuerdo y bajo las condiciones que se estipula en el Edicto que vá al pie, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del señor Juan Milberg.

«Edicto Judicial. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Nicolás Matienzo, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias que los martilleros D. Angel Oyuela y D. Adolfo Bullrich han sido autorizados para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Juan Milberg los cuales se encuentran en el partido de Las Conchas. Un campo ubicado en dicho partido denominado «Rincon de Milberg» compuesto de doce millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y un mts. cdos. seiscientos seis milímetros siendo sus límites por el S. E. el rio de Las Conchas, por el N. E. el rio Lujan, por el N. E. el arroyo Guasuunanbi y por el S. O. con los campos de don José Pacheco habiendo sido tasado el terreno espresado á razon de 300 pesos m$n. la hectarea.—2º Una casa de material y parte de madera, techo de paja, piso y corredores enladrillados compuesta de 7 piezas, tasada en tres mil pesos —3º Un rancho compuesto de 2 piezas para peones y una cochera tasado en 300 pesos.—4º En el pueblo.—Una casa y terreno ubicado en el pueblo cuartel 1º cuyo terreno se compone de una área aproximadamente de tres mil metros cuadrados edificio de material, techo de paja con cuatro piezas enladrilladas, corredores enladrillados con una muralla de cincuenta centímetros con mas una casita aparte compuesta de 3 piezas enladrilladas, techo de paja, con dos piezas de azotea aparte que constituyen la cocina, cuarto de servicio tasado en seis mil pesos m$n.—5º Un terreno al lado del Cementerio compuesto aproximadamente de un área de dos mil seiscientos metros cuadrados, tasado en siete mil pesos m$n.—Previniendose que no se admitirá postura que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. El comprador ó compradores abonarán en el acto del remate el 5 ojo del precio total á cuenta de esta y como garantía de la compra. El pago se efectuará así: una cuarta parte al otorgarse la escritura y el resto por mitad á 3 y 6 meses de la fecha de la escritura, sin interés debiendo garantirse estas entregas con hipoteca sobre el mismo campo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del que firma. La Plata Mayo 3 1890. César S. Laugenheim. j22

Manuel Marasso y Cia.

En la boca De la famosa tropa de carros conocida por los nombres «La Mascotita» «Minerva», y «Olimpo». Hoy la mas conocida sin rival. Espléndidos caballos, guarniciones, y enseres. En la plazoleta al lado del pescante de los Bomberos de la capital.

El Domingo 6 de Julio á las 2 p m. Venderemos por órden terminante de sus dueños, chatas, carros, etc. y demás enseres que estarán á la vista. Por otros datos General Brown 1325 ó Bolivar 180 (altos).—En seguida venderemos una americana y caballo, un break-faeton con un hermoso tordillo. j2

En la Boca, de la ballenera «Nereo», del porte de 10 toneladas, anclada en el **Riachuelo** frente al pescante grande.

El Domingo 6 de Julio á las 3 p. m.—Remataremos por órden de su dueño, el bien construido buque. Por mas datos General Brown 1325. j4

En la Boca Remate Naval del hermoso y bien construido vapor nacional denominado «Inlieste» del porte 50 toneladas su calado 10 piés. Anclado en el **Riachuelo ribera Sur** al lado del Mercado (Isla) donde estará la bandera.

El Miércoles 9 de Julio á las 2 p. m. Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño el magnífico buque de fierro con máquina de alta y baja presion caldera de acero marcha 8 millas, consume 3 1/2 toneladas de carbon cada 24 horas. Se garante su perfecto estado para navegar, provisto de sus útiles que estan á la vista. Base ps 30,000 m$n c. l. pagando la mitad al contado y 3 meses firmando pagaré ... á satisfaccion del vendedor. Toda recomendacion es inútil, todos conocen este espléndido vapor y su magnífica construccion, visiten el paraje arriba indicado y se convencerán. Exigiremos una seña del 5 %. Por otros datos Gral Brown 1325 ó Bolivar 180 (altos).

Roberto C. Mango

De la sastreria y ropería situada en la calle **Perú 716**.

El Domingo 6 del cte á las 12 en punto, por órden de su dueño remataré todas las existencias y útiles de la referida sastrería y ropería al mejor precio ... [illegible]

Bravo y Barros

Notable remate Los terrenos mas lindos de todo Buenos Aires. Por cuenta y órden de la Compañía General de Inversiones 30,000 varas ... [illegible] ... Gazcon (Villa Caridad), Medrano, Soler, prolongacion 20 Urquiza, Arcos ... y otras, lindando con la Estacion del Tramway ... y próximamente se levantarán 100 casas por cuenta de una fuerte empresa. A 4 cuadras de la Avenida **Santa Fé** y á 4 del boulevard **Córdoba**. Venta en lotes de todas dimensiones para que compren pobres y ricos, trabajadores é industriales y especialmente los que quieran duplicar su capital en menos de tres meses. Sin base, por liquidacion de un condominio existente con otra Compañía. Escrituras gratis.

El Domingo 6 de Julio á las 2 p. m. remataremos á cualquier precio los terrenos que mencionamos que, puede decirse con la mayor seguridad, son los de mas porvenir del municipio, porque se encuentran en el punto hácia donde convergen la poblacion con los adelantos consiguientes. El boulevard **Ministro Inglés** empedrado en toda su extension, la calle **Gazcon** que vá directamente á **Rivadavia**, las calles **Soler y Medrano** con tramway, son de por sí suficientes ventajas para demostrar que la adquisicion de un pedazo de tierra en esa situacion constituye el mas brillante de los negocios que puedan realizarse. Las demás calles serán pavimentadas en seguida y tendrán colocadas en su mayor parte las cañerías de gas y aguas corrientes, operacion que se ha empezado ya. Se trata, por otra parte, de un remate liquidacion y desde luego es ocasion de comprar barato. El tramway de la Compañía Gran Nacional vá ya hasta los mismos terrenos. Por detalles y planos, San Martin 288.

Nota—Por órden de la Sociedad vendedora exijiremos á todo comprador el 5 ojo en garantía.

Importante—En caso de mal tiempo el dia indicado, el remate se efectuará el Domingo siguiente, (13 de Julio). j27

Preciosas casas Con frente al boulevard **Gallo** y á la calle **General Soler**. Tres casitas recien edificadas con tirantes de hierro, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, mosaico en los zaguanes, techos de azotea, puertas y ventanas de último estilo. Construccion en cal, con balcones á la calle. Magnífico barrio, tramway á la puerta, adoquinado y cordon de vereda pago. Sin base, por lo que den.

El Domingo 6 de Julio á las 4 p. m. remataremos en detalle las tres casitas indicadas. Una mide 10 varas por 27, otra 10 varas ochenta por 20 y la última 13 varas por 14. La primera da frente á la calle Gallo, la segunda á Soler y la otra ocupa la esquina de Gallo y Soler. Son muy bonitas. Una de ellas produce 30 ps. moneda nacional al mes y las otras se venderán con llave en mano. La esquina que tiene comodidad para negocio y para familia, reconoce una hipoteca por ps. m$n. 3500 en cedulas serie A nacionales á papel. Tenemos órden de liquidarlas á cualquier precio. Detalles etc, San Martin 288.

Lindas propiedades A una cuadra de la Avenida Santa Fé calle **Medrano núms 1790, 1800, 1820 y 1822** entre **Guemes y Charcas**. Casas recien construidas, con materiales de primer órden paredes y tabiques en cal, tirantes de acero, cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, lindos patios, magnífica azotea, cómodas y grandes habitaciones y cuanto es indispensable en un edificio hecho con esmerado gusto. Venta por division de condominio: á cualquier precio.

El Domingo 6 de Julio á las 4 1/2 de la tarde remataremos las 4 casas que mencionamos cuya situacion no puede ser mas ventajosa. Se trata de adquirirlas para renta ó para ocuparlas. Tiene cada una respectivamente 8 varas 50 de frente por 18, 18, 37, y 37.50 de fondo. La mas chica consta de 4 piezas, las mas grandes de 8 piezas y la intermedia de 6. La primera produce ps m$n 60 al mes y las otras 3 están listas para habitarlas. Dadas las condiciones en que ofrecemos estas propiedades excusamos significar que es ocasion de comprar barato asegurando á todo evento el capital que se emplee. Detalles y planos del edificio San Martin 288. j2

Carlos G. Etchegaray

En San Nicolás de los Arroyos. **El Domingo 13 de Julio** á la 1 p. m. Por órden y cuenta de la Direccion General de los Ferro Carriles de la Provincia. Base la hipoteca. Sin diferencia de cédulas. 21551 metros 94 cent. con frente al Rio Paraná, calle **Del Colegio** y calle **Salta** dividido en 5 lotes. El dia y hora indicado procederé á vender sobre los mismos terrenos por órden y cuenta de la direccion general de ferro-carriles de la provincia, 5 lotes de tierra propiedad de la empresa todos ellos con frente á las riberas del Paraná y próximos á la Estacion San Nicolás de los Arroyos. La superficie total de ellos señalada en el plano general del ferro-carril es de 21.551 metros 94 cent. divididos en 5 lotes como sigue: lote nº. 36 con la superficie de 3 375 metros, lote nº. 37 con metros 4.039, 69, lote nº. 38 con metros 4.470 76, lote nº. 39 con metros 4730. 58, y el lote nº. 40 con metros 4923. 91. Estos terrenos reconocen una hipoteca de ps. 7.136, en cédulas de la série P. por metro cuadrado, la que servirá de base para la venta, advirtiéndose que no hay que abonar diferencia de cédulas. Las condiciones serán, que todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo del importe total de su compra obligándose á escriturar dentro los 15 dias y el que no lo hiciere perderá su seña. Fíjarse bien en la importancia de estos terrenos y en las condiciones en que voy á efectuar la venta, pues es difícil encontrar otra oportunidad. Por planos y demás datos 56 9 y 10, ó en el escritorio de Lopez y Serna Independencia 703 La Plata. j24

Lopez y Serna

El domingo 13 de Julio á la 1 p. m. Sobre el **Rio Paraná**. En el **Puerto de San Nicolás**. Sin soltar un centavo. Con hipoteca pero sin diferencia de cédulas. En el dia y á la hora indicada procederemos á vender sobre los mismos terrenos para que puedan darse idea del inmenso porvenir que ellos tienen y por orden de la Direccion General de Ferro Carriles de la Provincia, cuatro magníficas fracciones de terreno con una superficie total de 15.288 m. 61 y señalados en el plano general del Ferro Carril con los Nros. 27, 28, 29, y 30, siendo la superficie de la 1ra. 1706 m. 75 de la 2da. 5143 m. 0 6 de la 3ra. 4369 m. 08 de la 4ta. 3965 m. 6 2. Estos terrenos reconocen una hipoteca de ps. 7.136 en cédulas de la serie P. por metro cuadrado la que servirá de base para la venta, previniéndose que los compradores no tienen que abonar diferencia de cédulas. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo del importe de su compra y si á los 3 meses de llamados á escriturar no lo hicieran caducarán sus derechos perdiendo la seña. Excusamos recomendar la importancia de estos terrenos, pues no puede haber nada mejor para barracas, depósitos, fábricas, y para cualquier clase de empresa que necesita hacer sus operaciones de carga y descarga de los buques. Por planos y demás datos á nuestra casa Avenida Independencia Nº 703. La Plata. j19

H. Baizan

Judicial **El Domingo 6 de Julio** á las 2 p. m. de una finca situada en la calle **Gaona n. 267** por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr Angel S. Pizarro, perteneciente á la testamentaría de doña **Mercedes Castro de Febré** cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 52 y 1/2 de fondo ó sean 8 mt 66 cts. al primer rumbo, por 45 mts. al segundo, 7 piezas en buen estado, 3 con techo de azotea, maderas duras, y 4 con techo de zinc, pisos de tablas, umbrales mármol, revocadas por dentro y fuera, cielo raso, con letrina, pozo de balde. Tasada en todos sus ramos en la suma de 11.354 ps con 60 centavos siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 7. 569.36. El paraje es precioso, grandes edificios, vias de tramway, adoquinado y boulevard rodean la propiedad, de manera que el que la compre y vaya á habitar prolongará su vida hasta la que muera: ventajas como estas pocas veces van á encontrar en remates judiciales. Por mas informes al rematador, Victoria 587, ó en la secretaría de don Eduardo Munilla j2

Angel Aguilar

Judicial Haciendas en el partido de Maipú por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital de la Nacion Dr. Fosse procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. José German Cabrera y cuyo detalle es como sigue: 197 vacas al corte tazadas cada una ps 5.80, 259 yeguas id 2.90, 30 caballos id 13.40, 3900 ovejas id 1.14, boletos de marca y señas. El remate tendrá lugar el 2 de Agosto en esta ciudad, calle **Bolivar 161**, casa de remate de D. Máximo Gowland á las 2 pm. NOTA—Los señores compradores abonarán las haciendas que compren inmediatamente de concluir el remate y se les dará una orden para recibir en el Establecimiento. Por mayores informes ocurrir al martillero en la Bolsa de Comercio de 12 á 4. j30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de Campana (Provincia de Buenos Aires) Dr. Don Jorge T. Rojo, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias á don **Domingo Bemilla**, que debe comparecer á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le ha interpuesto don **Carlos Aroba**, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha librado órden de embargo sobre los créditos que él tiene con don Enrique Founiaux y don Carlos Hoz. Campana, Junio 28 de 1890—Agustin Nell. Secretario. j5v10

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, doctor Don Luis A. Peyret, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don **Pablo Laurena**, á junta general para el dia 18 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, á la graduacion de los mismos y el nombramiento de síndico, ó confirmacion del existente. Buenos Aires, Julio 2 de 1890.—Carlos N. Gonzalez, Escribano Secretario. j3v12

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido de Moron Dr. Don Lorenzo A. Espinosa se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Marcela Blanco de Alvarez** ya sea en el carácter de herederos ó acreedores ... [illegible] ... Moron, Julio 1º de 1890. Juan ... [illegible]

Por disposicion del señor Juez ... [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de ... [illegible] ... de Benavente ... [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia ... [illegible] ... dentro de dicho término deben comparecer ... por intermedio de la secretaría ... á fin de que tomen la intervencion que le corresponda en el juicio ... por el capitán de la citada barca «Venere» V. Vianello solicitando el nombramiento de consignatario de oficio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 1º de 1890.—Juan C. Almandos, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 6ª, Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Geronima Catalina García de Casaña, ya como herederos ó acreedores para que dentro de ese término deduzcan sus acciones en forma ante dicho Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 23 1890.—Juan J. Piá, secretario. j2v26

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Manuel Cigorraga se hace saber al público que las reformas de los estatutos de la Sociedad La Gran Nacional Tramway Limitada Buenos Aires aprobada por el Exmo. Gobierno Nacional y mandados inscribir en el Registro Público de Comercio por el auto que dice así: Buenos Aires, Julio 12 de 1890: Autos y vistos: Con lo espuesto por el ministerio fiscal y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 del Código de Comercio, pasense estos originales á la oficina de registro público de comercio á los efectos de la inscripcion de las reformas de los estatutos y autorizacion acordada por el poder ejecutivo se solicita; debiendo esto hacerse de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 323 del Código citado, hágase la publicacion de ellas previamente por quince dias consecutivos en los diarios «El Boletin Judicial» y «La Argentina» agregándose á este expediente un ejemplar de dicha publicacion para la debida constancia. M. Cigorraga: Ante mí Eugenio Blanco.

Son del tenor siguiente:

Buenos Aires, Mayo 8 de 1890—Señor Ministro del Interior, Exmo. Señor—Hugo A. Bunge, por la compañía Metropolitana de Tramway Buenos Aires Limitada á V. E. espongo que la compañía que represento de conformidad en el Directorio Londres, ha resuelto cambiar el nombre que indicaba arriba, por el de la Gran Compañía Nacional de Tramway Buenos Aires, Limitada, quitándole la palabra metropolitana, por tener otra compañía el mismo nombre. Acompaño documentos que acreditan el cambio de nombre pido V. E. se sirva aceptar el dicho cambio, mandándose se me de testimonio de este escrito, los documentos presentados y de la resolucion de V. E. por tanto dignese acceder á lo solicitado. Es justicia—Hugo A. Bunge—Buenos Aires, mayo 10 de 1890—Pase á dictamen al Sr. Procurador del tesoro. P. A. F. P. Hansen. Exmo. Señor—no encuentro dificultad para que V. E. acceda al pedido, de que se trata, 239 estudio, Marzo 22 de 1890—C. L. Marenco. Don Horacio Arturo Erich de Pinna notario público del Ilustre colegio de la Ciudad de Lóndres: Traductor oficial de lenguas etc, etc, doy fé, de que el documento que sigue traduccion fiel al castellano, del certificado librado por el señor Registrador de las compañías anónimas, Don John Samuel Pullsell, cuyo certificado es en idioma inglés, se agrega. Lo doy fé asimismo que la firma suscrita al pié del referido certificado en idioma Inglés y que dice J. S. Pullsell me ha sido reconocida por verdadera y del propio puño y letra del referido señor Registrador don John Samuel Pullsell y merece según las leyes vigentes de este Reino entera fé y crédito, así en juicio como fuera de él. Y para que conste donde y como comienza y fuera necesario doy la presente que va firmada y rectificada de mi puño y letra y refrendada en el sello que uso oficialmente en dicha Ciudad de Lóndres, á diez y siete de Enero de mil ochocientos noventa. Hay un sello—H. A. E. de Pinna—notario público—Visado en este consulado general, para legalizacion de la firma de H. A. E. de Pinna—que certifico ser notario público como se titula—Lóndres 18 de Enero 1890. 7036. Por autorizacion del cónsul general I. Rosbachild canciller del consulado general. Certifico que la firma que antecede y dice, F. Rosbachild es auténtica, Buenos Aires Febrero 24 de 1890—Ricardo Pardo. Certificado de la incorporacion de una compañía. Certifico por la presente que The Buenos Aires Grand National Tramway Compani Limité, antiguamente se denominada The Buenos Aires, Metropolitan Tramway Compani Limité, cuyo nombre se cambió por acuerdo especial y se sancionó por el «Board Of Trade, Tribunal de Comercio». El dia trece de Enero de mil ochocientos noventa, se incorporó como compañía anónima, el dia dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve, con arreglo con las actas parlamentarias, referentes á las compañías promulgadas desde 1862 á 1886. Librado en Lóndres bajo mi firma, hoy dia diez y siete de Enero de mil ochocientos noventa. J. S. Purcell—Registrador de compañías anónimas. Departamento del Interior, Buenos Aires, Mayo 6 de 1890, Visto lo espuesto por el recurrente en representacion de la compañía Metropolitana de Tramway de Buenos Aires Limitada y de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Procurador del Tesoro. Se resuelve: Artículo 1º Apruébase lo determinado por el directorio de la compañía Metropolitana de Tramways de Buenos Aires «Limitada» segun se demuestra en los documentos adjuntos en cuanto se refiere al cambio de nombre hecho de dicha Compañía, que se denominará en lo sucesivo «Gran Compañía Nacional de Tramways de Buenos Aires Limitada». Artículo 2º Permítase al interesado formar copia de este expediente, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional—Firmado—Juarez Célman—Salustiano J. Zavalia.»

Buenos Aires, Abril 2 de 1890. Señor ministro del Interior. Excmo. Señor. Hugo A. Bunge, representante de la compañía metropolitana de Tramways de Buenos Aires, Limitada á V. E. espongo que: Habiéndose deslizado un error en mi escrito de fecha 6 de Marzo del corriente año, en cuanto al órden de las palabras del nuevo nombre de la compañía, cuyo cambio se solicitaba, vengo á rectificarlo. En efecto en el escrito á que me refiero indicaba como nuevo nombre de la compañía adoctaba el de La Gran Nacional de Tramways de Buenos Aires, «Limitada», por estar mas conformes con las indicaciones del Directorio de Londres á V. E. pido se sirva aprobar el cambio solicitado, dándose la respectiva cópia y declarar que el nombre que en adelante debe llevar la compañía que represento es el de «Compañía La Gran Nacional de Tramways de Buenos Aires Limitada» debiendo como queda dicho se me dén las cópias de estilo. Es justicia. Hugo A. Bunge.—Ministerio del Interior, 3ª. Seccion. Abril 9 de 1890. Agréguese al expediente principal y vuelva á despacho. M. M. Zorrillas. «En la fecha se agrega al expediente nº. 1201 c/90. Mayo 13 de 1890. T. Costas. Ministerio del Interior, Buenos Aires, Mayo 20 de 1890. Visto este expediente, se resuelve: 1º. Rectificar el decreto de fecha 6 de Mayo próximo pasado en cuanto se refiere al órden de las palabras del nuevo nombre de la compañía metropolitana de Tramways de Buenos Aires Limitada que se llamará en lo sucesivo «Compañía La Gran Nacional de Tramways de Buenos Aires, Limitada» en vez de Gran Compañía Nacional de Tramways, etc. que se resolvió oportunamente á pedido de la parte interesada, por su error, segun lo manifestado. 2º. Comuníquese publíquese, permítase al recurrente tomar copia de este expediente y dése al Registro Nacional. Juarez Celman. Salustiano J. Zavalia. Es cópia. Francisco P. Hansen. O. M. Hay un sello. Buenos Aires Junio 30 de 1890. Eugenio Blanco. Escribano Secretario. j6v22

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro se cita por medio del presente y por quince veces á Don N. Menna, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del infrascripto á estar á derecho en los autos que contra ... siguen los herederos de Don Lázaro Cabral y de Doña Clara Pedernera de ... un terreno situado en los bañados del antiguo partido de San José de Flores, del cual es lindero por el rumbo Sud el citado Menna, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Al mismo tiempo se le hace saber que los dias designados para notificaciones en Secretaría son los Lúnes y Viernes de cada semana ó el inmediato hábil si alguno fuere feriado—Buenos Aires Junio 27 de 1890. Carlos T. Silveira, Secretario. j1v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Rocamora á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 19 de 1890. José Luis Jiménez, Secretario. j5v21

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 10ª de la Capital de la República Argentina, doctor don José Caballero se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias ... Lanata, que debe comparecer á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le ha interpuesto doña Julia E. de ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio ... 1890—... secretario. Independencia 1750. j5v11

Por disposicion del Dr. D. ... Juez de Paz letrado de la Seccion sétima de la Capital se cita llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Moreno para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ventura Lima hijo, secretario, Paseo 184. j5v11

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis ... se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mateo ... [illegible] ... Secretario.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Angel S. Pizarro ... [illegible]